



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**UNIDAD IZTAPALAPA**

División de Ciencias Sociales y Humanidades  
Licenciatura en Geografía Humana

**COMUNES URBANOS. EL CASO DEL PROYECTO  
DE VIDA DIGNA DE LA OPFVII EN LA COMUNIDAD  
DE ACAPATZINGO**

Investigación terminal para obtener el  
grado de Licenciada en Geografía Humana

PRESENTA:

JIMENA SÁNCHEZ SÁNCHEZ

**Asesor:**

**Dr. Adrián Hernández Cordero**  
Universidad Autónoma  
Metropolitana Unidad Iztapalapa

**Lectora:**

**Dra. María Barrero Rescalvo**  
Instituto de Ciencias del  
Patrimonio. Consejo Superior  
de Investigaciones Científicas  
(CSIC) España

Ciudad de México, 21 de enero de 2025

**Dr. Pedro Sunyer Martín**

Licenciatura en Geografía Humana

Departamento de Sociología

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

**PRESENTE**

Asunto: Carta de Aprobación  
de Trabajo terminal

Estimado Dr. Pedro Sunyer,

Me dirijo a usted, en primer lugar, para agradecerle la amable invitación a ser Lectora de Trabajo terminal en el marco del grado de Licenciatura en Geografía Humana de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

En segundo lugar, por medio de la presente le extiendo mi conformidad con otorgarle a la estudiante Jimena Sánchez Sánchez el voto **APROBATORIO** para realizar los trámites necesarios que conduzcan a completar su proceso de titulación. Este voto aprobatorio lo emito tras una atenta revisión del trabajo de la mencionada estudiante, titulado *Comunes Urbanos. El caso del proyecto de vida digna de la OPFVII en la comunidad de Acapatzingo* y dirigido por el Dr. Adrián Hernández Cordero.

El trabajo presenta el estudio de caso de la primera comunidad residencial conformada por la Organización Popular Francisco Villa de Izquierda Independiente, en Acapatzingo (Ciudad de México). La estudiante instrumentaliza con gran solvencia conceptos provenientes de la llamada Geografía Crítica para aproximarse al análisis del caso. A nivel formal, presenta una estructura de contenidos coherente y lo suficientemente justificada, en tanto que incluye una introducción en la que se plantean las preguntas de investigación, objetivos y metodología, un bloque teórico donde se presenta el aparato conceptual, una descripción histórico-geográfica del caso, un análisis de resultados organizado en varios capítulos y, finalmente, las conclusiones generales. Dado que nos encontramos ante un trabajo enmarcado en la disciplina de la geografía, se echa en falta la inclusión de más mapas que complementen la descripción del caso, con el objetivo de comprender mejor la espacialidad y localizarlo con respecto al resto de su entorno urbano. No obstante, el aparato gráfico incluido se considera suficiente.

Por otra parte, destaco especialmente el compromiso de la estudiante por aportar una investigación situada, trabajando con información original obtenida a través de trabajo de campo cualitativo dentro de la propia comunidad, lo que se

complementa con el análisis de contenido de fuentes secundarias de diversa naturaleza. Esta cualidad del presente trabajo es en sí misma una aportación original y, por tanto, de enorme interés. Si bien es cierto que podría haberse incorporado mayor información sobre los informantes en las entrevistas semiestructuradas, el tamaño de la muestra o el método de muestreo, el trabajo no deja de ser riguroso y, sobre todo, con un gran compromiso ético para con la comunidad estudiada. Ello se refleja en las conclusiones generales, que dan respuesta de forma exitosa a las preguntas planteadas, integrando los elementos teóricos, la discusión con la literatura existente y los resultados más relevantes.

Sin duda, y pese a las limitaciones habituales de este tipo de trabajos, esta investigación abre caminos para plantear nuevos retos académicos en el futuro, como la tesis de maestría o doctoral.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,



**Dra. María Barrero Rescalvo**  
Investigadora Postdoctoral  
Instituto de Ciencias del Patrimonio  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)  
España

## Índice

Introducción .....	1
Capítulo 1. Apropiación espacial en los comunes urbanos como ruptura con la producción capitalista de la ciudad. ....	8
1.1. Los cercamientos al espacio urbano en el modelo de urbanización capitalista. Apropiación espacial negativa. ....	9
1.2. Bienes comunes y comunes urbanos.....	14
1.3. De la apropiación espacial .....	20
1.3.1. La cuestión de la cotidianidad y el habitar .....	22
1.3.2. Las dimensiones de la apropiación espacial.....	25
1.4. Conclusiones. La apropiación espacial como impulsora de comunes urbanos.....	29
Capítulo 2. La OPFVII. Espacios comunes para una Vida Digna en la ciudad .....	31
2.1 Contexto histórico .....	31
2.2. El origen.....	35
2.3 Nace la OPFVII. ....	39
2.3.1 Por qué es necesaria la OPFVII .....	39
2.3.2 Tradición de lucha urbana y autoconstrucción.....	43
2.4 ¡Contra el exterminio de la vida, ORGANIZACIÓN Y REBELDÍA! El proyecto de Vida Digna de la OPFVII. ....	45
2.4.1 Un Proyecto de Vida Digna .....	45
2.4.2 Principios, estatutos y estructura de la OPFVII.....	49
Capítulo 3. Comunes urbanos y apropiación espacial en Acapatzingo .....	57
3.1. Las dimensiones de la apropiación espacial en Acapatzingo .....	57
3.1.1. El <i>Panchotour</i> como forma básica de apropiación espacial en Acapatzingo.....	60
Capítulo 4. Las dimensiones de la apropiación espacial: Diseño y planeación y prácticas espaciales. ....	81
4.1 Diseño, planeación y dominio del espacio.....	82
4.2 Prácticas Espaciales .....	104
4.2.1. Prácticas de participación política.....	106
4.2.2. Prácticas cotidianas o rutinarias. ....	109
4.2.3. Prácticas festivas y conmemorativas. ....	113
Conclusiones Generales.....	123
1. Comunes urbanos y apropiación espacial.....	124
2. El proyecto político de la OPFVII y la apropiación espacial. ....	126
3. Autonomía, autogestión y apropiación espacial en Acapatzingo. ....	128
4. Prácticas espaciales emancipatorias en los comunes urbanos .....	129
Bibliografía.....	132

## Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Plaza de los Filósofos .....	64
Ilustración 2. Zona Verde. Plaza de los Filósofos.....	64
Ilustración 3. Módulo en Plaza de los Revolucionarios.....	66
Ilustración 4. Plaza de los Revolucionarios .....	66
Ilustración 5. Casa Nuestra. Exterior.....	68
Ilustración 6. Casa Nuestra. Interior.....	68
Ilustración 7. Puerta 1 .....	69
Ilustración 8. Pasillo del Arte.....	70
Ilustración 9. Módulo para policlínica .....	70
Ilustración 10. Predio para policlínica.....	71
Ilustración 11. Casa de salud. Interior.....	72
Ilustración 12. Farmacia viviente en Casa de salud .....	72
Ilustración 13. Cancha de Fútbol.....	73
Ilustración 14. Congreso de la OPFVII en la cancha de fútbol.....	73
Ilustración 15. Invernadero. Exterior.....	74
Ilustración 16. Invernadero. Interior.....	75
Ilustración 17. Planta de tratamiento de agua pluvial .....	76
Ilustración 18. Tanque elevado del sistema de tratamiento de agua .....	76
Ilustración 19. Oficina .....	78
Ilustración 20. Tejaban.....	78
Ilustración 21. Ejercicio de representación cartográfica de Acapatzingo elaborada por distintos equipos.....	87
Ilustración 22. Avenida General Francisco Villa .....	88
Ilustración 23. Avenida General Francisco Villa .....	89
Ilustración 24. Puerta 2. Zona de edificios .....	89
Ilustración 25. Paneles solares de alumbrado público.....	89
Ilustración 26. Elaboración propia a partir del Plano de Conjunto redibujado por Andrea Lozano del Proyecto de servicio social del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño de UAM Azcapotzalco. ....	90
Ilustración 27. Plaza de los Filósofos .....	92
Ilustración 28. Plaza de los Revolucionarios .....	92
Ilustración 29. Plaza de los Músicos .....	93
Ilustración 30. Plaza de la Tercera Edad.....	93
Ilustración 31. Plaza de la Solidaridad .....	94
Ilustración 32. Pista de Skate.....	94

## Introducción

Uno de los motivos para elaborar este trabajo de investigación es contribuir a la crítica teórica del modelo capitalista de desarrollo urbano que promueve procesos de cercamiento y privación del espacio, en detrimento de su apropiación colectiva. Una de las características fundamentales de este modelo es la contradicción entre la producción social -colectiva- del espacio urbano y el arrebatado de los frutos de esa producción por un conjunto de intereses privados. El desarrollo urbano está regido por una racionalidad mercantilista con el objetivo de acumular capital, por lo que predomina el valor de cambio por encima del valor de uso. En tanto esto ocurre, los habitantes de la ciudad se enfrentan al fenómeno de alienación o extrañamiento del entorno que habitan en su cotidianidad.

Por el contrario, el acto de la apropiación espacial se rige por una racionalidad que recupera el valor de uso e implica el reconocimiento del espacio urbano como producto de la actividad creadora de todo el conjunto de la sociedad. Es esta una forma de apropiación positiva del espacio, en contra de su forma negativa que sería la propiedad privada. Aunque el espacio urbano es producido bajo la lógica capitalista de manera hegemónica, existen algunos resquicios en las ciudades en los que es posible visualizar procesos que han logrado subsumir el interés privado al interés colectivo.

Otra de las grandes motivaciones para realizar este trabajo es la existencia de dichos fenómenos. Han surgido como iniciativas emanadas desde comunidades organizadas cuyo trabajo colectivo les proporciona una forma de cubrir necesidades frente al fracaso de la propiedad privada y estatal para resolverlas.

Ambas motivaciones tuvieron lugar al instante de conocer a la comunidad sobre la que aquí se escribe. Hace algunos años tuve la gran oportunidad de colaborar con la comunidad de Acapatzingo - que es la primera comunidad que conformó la Organización Popular Francisco Villa de Izquierda Independiente (OPFVII)- en su proyecto de cultura. Las visitas frecuentes a la comunidad, que se encuentra en la alcaldía Iztapalapa, a las faldas del extinto volcán Yuhualixqui, en la colonia la Polvorilla, permitieron observar procesos y fenómenos inéditos hasta entonces.

Un oasis de color y armonía paisajística se erigía en medio de una imagen visual sombría conformada por casas en obra negra, calles a medio pavimentar, servicios públicos inexistentes -un paisaje propio de la periferia de la ciudad que denota la marginalidad y la precariedad de sus habitantes-. Ese oasis era Acapatzingo, una cooperativa de vivienda que logró constituir un conjunto habitacional cuyo aspecto arquitectónico, de perfecta armonía entre las viviendas y el resto del equipamiento y la infraestructura, revelaba un conjunto de procesos sociales que invitaban a indagar sobre ellos.

## **Andamiaje conceptual**

Para caracterizar teóricamente a esta comunidad recurrimos al concepto de **comunes urbanos**. Los comunes urbanos parten de la crítica al contexto de urbanización capitalista que promueve procesos de cercamientos y privaciones de los recursos generados por el conjunto de la sociedad. Son iniciativas que vienen desde abajo - es decir, de fuera de la lógica estatal o privada- y que, mediante el trabajo colectivo, generan sus propios recursos para satisfacer distintas necesidades fuera de la lógica mercantilista y con base en relaciones de solidaridad, reciprocidad y apoyo mutuo. Con base en los planteamientos de autores como Mina Navarro, Mauro Castro-Coma, Renaud Lariagon, David Harvey, los comunes urbanos implican también las acciones sociales de una comunidad al decidir crear, apropiarse, defender, cuidar y gestionar el recurso que comparte, más allá del simple recurso común.

En este trabajo consideramos que la existencia y permanencia de los comunes urbanos puede ser potenciada al existir procesos de **apropiación espacial**. Este concepto surge también de la crítica al modo de producción capitalista del espacio urbano y en este trabajo se concibe desde una perspectiva multidimensional que abarca el diseño, la planeación, el dominio del espacio, así como las prácticas espaciales y las inversiones afectivas sobre el espacio. La apropiación del espacio está fundamentada en el valor de uso y es parte de la conformación de los modos de habitar la ciudad.

Para establecer la relación entre ambos conceptos recurrimos a la siguiente pregunta de investigación: *¿Cómo afectan los procesos de apropiación espacial a la generación de comunes urbanos?*

Una respuesta tentativa parte del hecho de que Acapatzingo es parte de una

organización política que busca generar procesos de organización comunitaria, para lo cual contempla la creación de espacios comunes en torno a la vivienda. Es a partir de la apropiación de estos espacios, es decir, el control de la totalidad del proceso productivo: desde la etapa de la concepción, el diseño y la configuración espacial, hasta las formas del uso y disfrute, como en esta comunidad ocurren procesos de comunalización necesarios en la creación de comunes urbanos. Por tanto, los procesos de apropiación espacial tienen la capacidad de potenciar la creación y la permanencia de comunes urbanos.

## **Preguntas de investigación**

Para poder dar una respuesta más acertada debimos indagar sobre algunas preguntas secundarias:

*¿En qué medida el horizonte político de la OPFVII determina la relación entre los espacios comunes y los integrantes de la comunidad?*

Al respecto supusimos que, en este caso, el hecho de que sea una Organización política, que cuenta con una estructura organizativa y objetivos políticos (y no un conjunto de individuos aislados que se juntan de forma momentánea), la que asume el control total del proceso productivo de vivienda y de los espacios comunes en torno a esta, posibilita que los habitantes generen un estrecho vínculo de comunidad con el entorno y entre vecinos.

*¿Qué caracteriza a los procesos de apropiación espacial en Acapatzingo?*

La consideración inicial al respecto es que en Acapatzingo los procesos de apropiación espacial están relacionados con el hecho de que todos los integrantes de la comunidad son partícipes o sujetos activos dentro de todo el proceso de producción y construcción de la comunidad, desde la etapa de la concepción, el diseño y la configuración espacial, hasta las formas del uso y disfrute de todos los espacios. Gracias a esto los miembros de la comunidad van haciendo suyos los objetivos políticos de la Organización a la que pertenecen.

*¿Existe alguna diferencia entre la forma de apropiación de los comunes urbanos con la apropiación del espacio público en la ciudad?*



La hipótesis sobre este asunto fue extraída de autores como Lefebvre, David Harvey, Alessandri Carlos, quienes entienden la apropiación espacial fundamentada en el valor de uso y el simbolismo del espacio, es decir, basado en el acto de habitar, esto es, en la capacidad de los usuarios-ciudadanos para crear un espacio diferencial, por lo que suponemos que en los comunes urbanos existe este tipo de apropiación. Por otra parte, suponemos que en el espacio público existe la valorización del espacio en términos del valor de cambio, y la intención de su apropiación privada para fines de acumulación de capital.

Esta investigación es un **estudio de caso** en el que se hizo uso del método cualitativo para estudiar las prácticas que llevan a cabo los integrantes de la comunidad en los espacios comunes. Además de describir fenómenos de la realidad social, las relaciones entre acontecimientos y actores y entender su significado, este trabajo también busca aquellos significados atribuidos a los acontecimientos por los propios sujetos de estudio, así como estudiar estos fenómenos en el entorno natural en el que ocurren.

## **Metodología**

En nuestro diseño metodológico, la forma de obtener información no fue rígida o muy estructurada, no se requirió de fórmulas o algoritmos o un lenguaje numérico o estadístico, por el contrario, se trató de un proceso flexible haciendo uso de un lenguaje conceptual, metafórico y coloquial. Del mismo modo, durante nuestro trabajo de campo, la interacción con el sujeto de estudio fue moldeando el proceso de investigación, por lo que se procuró que las hipótesis e interpretaciones fueran también flexibles y cambiantes de acuerdo con el proceso.

Como mencionamos, en este estudio de caso indagamos sobre las prácticas y relaciones que existen entre los integrantes de una organización política y la relación de estos con los espacios comunes de su comunidad. Se estudiaron principalmente los espacios destinados a la actividad comunitaria y organizativa como son, La Casa de Cultura, La Casa de Salud, el Tejaban, la Oficina, las Plazas comunitarias, la Cancha de Fútbol, la avenida principal. Indagamos sobre las formas en que se planean, se organizan y se ejecutan las actividades que se llevan a cabo en los espacios comunes. También analizamos las motivaciones, los objetivos y los significados detrás de todas estas actividades.

Cada actividad analizada tiene su propia temporalidad y su propio espacio. Algunas se llevan a cabo de forma rutinaria y cotidiana, mientras que otras se realizan en forma de eventos efímeros. Por tanto, para conocer las actividades cotidianas se requirió la visita constante a los espacios en que se realizan, mientras que las actividades eventuales requirieron la asistencia en los momentos concretos en que ocurrieron.

Para la extracción de información echamos mano de fuentes de diversa índole como son: artículos periodísticos emitidos, sobre todo, por medios alternativos; tesis y tesinas relacionadas con la historia y con la vida actual de la Organización; archivos históricos, documentos generados por la propia Organización; medios de comunicación propios de la OPFVII como programas de radio, página web, redes sociales; material multimedia como audios, documentales, cortos, registros fotográficos, elaborados por la Organización y por autores externos.

Además de dichas fuentes, en nuestro trabajo de campo fueron utilizados los siguientes instrumentos metodológicos:

Entrevistas semiestructuradas. Una combinación entre conversación cotidiana y entrevista formal, no muy rígida, pero no poco rigurosa. Estas fueron aplicadas a representantes de algunas Comisiones y a integrantes de la Coordinación Política. Los temas de las entrevistas estuvieron relacionados con los objetivos políticos de la organización, con la estructura organizativa, con las dinámicas de organización del conjunto de los habitantes de Acapatzingo. Se abordó la generalidad de la organización y el espacio total en que se asienta la organización, así como la relación con el diseño y la planeación de los espacios y las formas de producción del espacio general de la comunidad.

Observación Flotante. Como un proceso de contemplar sistemática y detenidamente cómo se desarrollan las actividades cotidianas y eventuales en los distintos espacios comunes de Acapatzingo, tal cual son, es decir, sin intentar modificar de alguna forma cualquiera de sus elementos. Esta se llevó a cabo en las actividades cotidianas y eventuales y en los espacios a los que nos fue permitido acceder.

Grupo de Discusión. Una reunión con algunos integrantes del CGR, en que los

participantes se encontraron con un espacio abierto para la conversación, en ella se dio paso a una expresión libre y espontánea de sus opiniones acerca de diversos temas que, si bien les fueron propuestos, no fueron totalmente delimitados ya que la sesión se realizó bajo una moderación no directiva con el fin de que se expresara la voz colectiva por encima de la individual. Los temas que condujeron la conversación se relacionaron con las formas de planeación, organización y ejecución de las actividades. También con las formas de planeación y producción de los espacios comunes de la comunidad de Acapatzingo, así como con los significados, las afecciones y sentidos que imprimen a los espacios de la comunidad.

Los sujetos de estudio que nos apoyaron con este trabajo fueron principalmente integrantes de la Coordinación Política de la OPFVII y representantes de Comisiones que participan en el Consejo General de Representantes su perfil fue necesario ya que son quienes principalmente están al tanto de todos los procesos, los proyectos y los trabajos requeridos para el buen funcionamiento de toda la Organización y, en particular, de la comunidad de Acapatzingo.

En nuestro diseño metodológico se incluyeron distintos momentos analíticos. En primera instancia se hizo la revisión del estado de la cuestión mediante los artículos periodísticos, tesis, tesinas, documentos históricos, medios de comunicación y redes sociales de la OPFVII y material multimedia de diversa procedencia. Este momento fue la primera exploración que brindó información básica necesaria para comenzar el trabajo de campo.

Posteriormente se presentó el proyecto de investigación a los integrantes de la Coordinación Política. En este se obtuvieron las indicaciones y los permisos necesarios para comenzar la investigación, así como los acuerdos necesarios para realizar las entrevistas y los procesos de observación.

El siguiente momento analítico consistió en presentar el proyecto a los miembros del Consejo General de Representantes (CGR) y algunos representantes de distintas comisiones. También aquí se recibieron indicaciones, permisos y sugerencias para la investigación, sobre todo, respecto a las actividades que podríamos documentar y los sujetos que podríamos entrevistar.

La realización del Grupo de Discusión fue otro momento que se llevó a cabo en una

sesión. Participaron cuatro compañeros representantes de las comisiones: de Cultura, Salud, Comunicación y Mantenimiento y que también participan en el CGR. Gracias a la aplicación de este instrumento metodológico pudimos tener acceso a la mayoría de la información sobre los espacios comunes de Acapatzingo y cómo se relaciona la comunidad con estos.

Por último, la observación flotante, requirió distintos momentos de acuerdo con las actividades observadas. Gracias a este instrumento obtuvimos información importante sobre la estructura organizativa y las formas de organización y planeación de las actividades cotidianas y festivas que se llevan a cabo en los distintos espacios comunes.

## **Estructura del trabajo**

Los conceptos que conforman el marco teórico de este trabajo son expuestos con profundidad en el Capítulo 1. Por otra parte, consideramos necesario reconstruir la historia de la comunidad desde sus orígenes, puesto que, sin contexto histórico difícilmente podríamos caracterizar y explicar los diversos fenómenos que observamos en el presente de esta comunidad, esta reconstrucción está plasmada en el Capítulo 2.

Un evento de suma importancia durante el trabajo de campo fue el “Pachotour”, fue un recorrido realizado al interior de la comunidad en el que nuestro guía, el compañero David, de la coordinación política, nos explicó los orígenes y las decisiones que llevaron a la comunidad a decidir la creación de las distintas áreas y espacios comunes, gracias a este pudimos acceder someramente a las distintas dimensiones de los procesos de apropiación espacial que ocurren en la comunidad. Esta experiencia se comparte en el Capítulo 3 de este trabajo.

En el último capítulo, se analizan a profundidad las distintas dimensiones de la apropiación espacial, con énfasis en el diseño arquitectónica y la planeación de los espacios, así como en las prácticas espaciales cotidianas, las eventuales y festivas y las prácticas políticas, puestas en relación con los espacios que ocupan. Finalmente se arrojan una serie de conclusiones a través de las cuales se da cuenta de la relación entre los procesos de apropiación espacial como potenciadores de creación y reproducción de comunes urbanos.

## **Capítulo 1. Apropiación espacial en los comunes urbanos como ruptura con la producción capitalista de la ciudad.**

En este capítulo exponemos el conjunto de relaciones existentes entre los conceptos a través de los cuales pudimos entender y explicar una serie de procesos y fenómenos observados en la comunidad de Acapatzingo, que es el objeto de estudio de este trabajo de investigación. Fenómenos que de inicio caracterizamos como disruptivos y paradigmáticos, si los comparamos con lo que en nuestra propia experiencia suele darse en la Ciudad de México en términos de relaciones sociales y de los habitantes con el entorno urbano, dentro del contexto de urbanización capitalista en el que nos desenvolvemos.

Acudimos pues a la ciencia geográfica para explicar teóricamente dichos fenómenos y procesos a partir del concepto de **apropiación espacial** (retomando la tradición marxista-lefebvriana), y a las formas en que ésta se materializa o se hace tangible en un contexto determinado. Es así que estudiamos la apropiación espacial en nuestra comunidad de estudio a partir de su relación con el diseño y la configuración espacial, las prácticas espaciales, las inversiones afectivas en el espacio y el control del territorio.

Por otra parte, en tanto que nuestro objeto de estudio es una comunidad urbana, haremos también uso de un concepto más o menos novedoso dentro de los estudios sobre la ciudad, el de los **comunes urbanos**, el cual será abordado desde la perspectiva geográfica a partir de su relación con los procesos de apropiación espacial.

En el primer apartado de este capítulo se expone el modelo de urbanización neoliberal y sus formas de expresión en la Ciudad de México, con el fin de ubicar el contexto en el que transcurren los fenómenos a estudiar y la relación de este con la apropiación espacial. En un siguiente apartado presentamos el concepto de comunes urbanos como una crítica y como una propuesta que hace frente a las consecuencias negativas de la urbanización neoliberal. El concepto de apropiación espacial es analizado y definido en el tercer apartado, en este trabajo se presenta como un fenómeno necesario en la constitución de los comunes urbanos vistos desde la perspectiva geográfica. Por último, presentamos con mayor claridad la relación que encontramos entre ambos conceptos, es decir, cómo es que la apropiación espacial determina la generación de los comunes urbanos.

## **1.1. Los cercamientos al espacio urbano en el modelo de urbanización capitalista. Apropiación espacial negativa.**

En este apartado exponemos el contexto general en el que se desenvuelve la comunidad urbana que es objeto de esta investigación, dado que su propia existencia necesariamente se debe explicar como producto de la evolución de un proceso histórico que será nombrado aquí como modelo de urbanización capitalista.

De inicio exponemos algunas de las características principales de lo que llamamos modo de producción capitalista, las cuales nos permiten visualizar su relación de causalidad con la forma de la producción del espacio urbano en la actualidad, es decir, los elementos que para nosotros determinan las formas de hacer ciudad. No se tratará el funcionamiento del capitalismo a profundidad, más bien se describen sólo algunas características que delinear la producción capitalista de la ciudad.

En el modo de producción capitalista una característica importante es el papel que juega la mercancía y su realización dentro del ciclo del capital y de su acumulación. De acuerdo con Pradilla (2014), todo lo producido por el ser humano y hasta lo que no es producido por éste, como la tierra, el agua o el aire, es integrado al régimen mercantil en la medida en que el capitalismo se desenvuelve. Además, en este proceso existe una tendencia a la privatización, mercantilización plena y capitalización de las condiciones generales del proceso social de producción. En el patrón neoliberal de acumulación en el ámbito urbano, esta mercantilización se ha profundizado y relacionado con la privatización de lo público que se constituyó, en tiempos anteriores al neoliberalismo, a partir de la intervención del Estado. Lo público en este caso se refiere a suelo e inmuebles públicos, plazas, parques, reservas naturales, vialidades, servicios sociales, áreas recreativas, etcétera que se entregan al capital privado.

Este patrón de acumulación de capital en el neoliberalismo ocurre hoy en día, a través de procesos de despojo, tanto de tierra (o suelo), como de trabajo humano (Harvey, 2013). En general, en el neoliberalismo han existido procesos de despojo de los medios necesarios para la subsistencia y la reproducción de la vida, procesos que autores como Navarro (2013) y De Angelis (2012) llaman **cercamientos**, los cuales se revisarán más adelante.

Otra característica necesaria de comprender en el capitalismo es que en este modelo existe una contradicción fundamental entre la producción de todo lo necesario para la existencia humana, que se da a través de una división social del trabajo – misma que en la actualidad es de carácter internacional-, y la apropiación de sus productos a manos de la propiedad privada.

De acuerdo con Harvey (2013) el proceso mismo de urbanización es resultado de una producción en la que participan millones de trabajadores generando valor y plusvalor a través de la división social del trabajo. Sin embargo, como explica Carlos (2014), aunque la producción del espacio urbano es social, existe una apropiación privada de este. De tal forma que, en el modelo capitalista de producción del espacio urbano, la propiedad privada se convierte en el fundamento y producto del proceso de producción del espacio.

Dicha contradicción va a determinar también las formas de apropiación del espacio urbano y consecuentemente la reducción del contenido de la práctica socio espacial. Esto ocurre porque al desarrollarse las relaciones de propiedad, se crean los límites del uso y con ello la fragmentación de los espacios. De tal forma que es a partir de la apropiación privada del espacio urbano como se definen los usos y las prácticas de los ciudadanos. En este trabajo nombraremos a este tipo de apropiación privada *cercamientos al espacio urbano*.

Por lo anterior, en este trabajo entendemos al espacio urbano, por un lado, como un medio para la existencia humana o como un recurso que garantiza la reproducción de la vida (Navarro, 2013), pero del que es despojado el habitante de la ciudad a través de estos procesos de cercamientos, de privatizaciones y de despojo. Por otro lado, vemos al espacio urbano como un *espacio social*.

De acuerdo con Lefebvre (1974) el espacio social es generado, tanto por el conjunto de prácticas creativas, espontáneas e ingeniosas, que mujeres y hombres realizan día con día al habitar la ciudad, como por el grado de desarrollo de las fuerzas productivas - o sea, por el nivel y la forma del desarrollo del modo capitalista de producción del espacio -. En este contexto se pueden observar las dinámicas de cercamiento y privación del entorno urbano para los urbanitas y sus formas de sobrevivir a ellas e incluso, transformarlas.

Para Martínez (2014) estos procesos de cercamiento son posibles gracias a la acción del poder político, el económico y el intelectual, dichos actores controlan el proceso de producción del espacio urbano en el modelo capitalista y con ello pretenden fijar unívocamente las prácticas de sus moradores. Así, retomando a Lefebvre (1974, 2013), el espacio se convierte en un espacio instrumental en lo práctico al ser manipulado por los tecnócratas en nombre de una *ordenación del espacio*, pero al servicio de una estrategia de acumulación de capital (espacio como mercancía) y reproduciendo las divisiones sociales incorporadas al espacio. Este espacio responde siempre a un orden moral y político congruente con la forma capitalista, por tanto, como espacio dominado se opone a la apropiación, salvo si se presenta en su forma negativa, la propiedad privada (Martínez, 2014).

Otro proceso urbano propio del patrón de acumulación neoliberal, de acuerdo con Pradilla (2014) es el de la fusión del capital financiero con el capital inmobiliario, la cual ha ido modelando o delineando el patrón de desarrollo urbano, en distintas ciudades del mundo y de una forma particular en América Latina. El autor propone que en las ciudades latinoamericanas ocurrieron en las últimas décadas procesos de *desindustrialización* de las áreas centrales, lo que dio paso a la concentración de actividades económicas de tipo terciario, es decir, las enfocadas al sector servicios. Por su parte, la producción inmobiliaria tanto de vivienda como de infraestructura y equipamiento, ha fungido también como sustituto de la industria en la generación de valor agregado del espacio urbano, así como en la creación de empleos.

En esta dinámica, la función del Estado respecto a la producción inmobiliaria de infraestructura urbana y vivienda se ha transformado. En las últimas décadas el Estado ha adoptado como política pública la desregulación o flexibilización gubernamental. Con ello, ha dejado en manos del capital inmobiliario-financiero la capacidad de determinar, en un alto grado, las condiciones materiales de subsistencia de los trabajadores y de ser el nuevo diseñador del desarrollo físico y el planeador principal de las ciudades (Pradilla, 2014).

Como dice Carlos (2014), el Estado ha sido cooptado por estrategias de acumulación de capital y con ello ha posibilitado el proceso mediante el cual se normativiza el uso del espacio y se orienta la inversión en la ciudad, que va desde la fragmentación del espacio hasta la venta de la ciudad en el mercado internacional como posibilitadora de inversión de capitales, y la cara intelectual, racional y técnica de este proceso es la planificación urbana.



El Estado en la época neoliberal ha dejado de ser constructor y promotor de la vivienda de interés social para convertirse en un banco hipotecario que le brinda créditos a los derechohabientes para que compren vivienda a empresas inmobiliarias privadas, mismas que obtienen sus medios de financiamiento para producción en los mercados de capital financiero transnacional y nacional. Así, el Estado abandonó la programación, promoción, producción y comercialización de vivienda de interés social, mientras que el capital inmobiliario-financiero se ocupa de la planeación, diseño y construcción de conjuntos habitacionales de este tipo de vivienda (Pradilla, 2014).

A partir de estas estrategias y patrones de acumulación de capital, se observan dos fenómenos que han ido moldeando el desarrollo de las ciudades, y que se observan de forma muy nítida en la Ciudad de México y las zonas periféricas. Por un lado, al interior de la ciudad la reestructuración urbana ha partido de la creación de una trama de corredores terciarios con el fin de generar nuevas rentas del suelo en lugares que ya no servían para tal función. Después de la demolición de inmuebles industriales, de vivienda o comercio, bien localizados con respecto a la estructura urbana y a los ejes de flujos vehiculares, se elevan inmuebles con destino a centros comerciales, inmuebles de usos mixtos terciarios o de vivienda para sectores de ingresos medios y altos. Esto significa el regreso de habitantes de altos ingresos a los antiguos centros urbanos, en unidades cerradas verticales de vivienda de alto costo. A este fenómeno se le ha nombrado gentrificación.

La gentrificación se define básicamente como un proceso de “reapropiación física y simbólica por parte del capital de zonas de la ciudad que experimentan la llegada de vecinos de más altos ingresos y el desplazamiento de personas de clases bajas, implicando la transformación en su estructura comercial y en su fisonomía e imagen” (Hernández, 2016, pp.93). Como producto del desarrollo urbano de corte neoliberal, este es un fenómeno que ocurre a escala planetaria, pero en el caso de las ciudades mexicanas presenta características particulares.

Una de ellas es la decisiva participación de las instancias gubernamentales -en concordancia con los intereses de la iniciativa privada- por retomar el control de áreas centrales con gran valor simbólico y económico a través de proyectos urbanísticos de renovación. Por otro lado, existe un modesto repoblamiento, por lo que en México se puede hablar de una

gentrificación sin expulsión y sin una llegada cuantiosa de vecinos de clase media. Más bien, la gentrificación ha sido de carácter comercial, enmarcada en pautas particulares de prácticas, usos y consumo dirigidos a las clases adineradas y a los turistas, lo que conlleva a la elitización de las áreas centrales. Existen también procesos de exclusión social. Antiguos ocupantes de sectores pauperizados han sufrido desalojos violentos y medidas gubernamentales que tienden a su criminalización con el fin de expulsarlos. Esto expresa las tensiones existentes entre clases sociales, derivadas de la imposición de tal proyecto hegemónico de ciudad (Hernández, 2019).

Por otro lado, alejados del centro de la ciudad, se observan los megaconjuntos periféricos de microviviendas producidas y promovidas también por el capital inmobiliario-financiero en las zonas más apartadas y de difícil acceso a la ciudad, con lo cual se sigue ampliando la expansión periférica sobre suelo rural de poco valor monetario, aunque con un gran valor ambiental (Pradilla, 2014). Este tipo de vivienda está dirigido al sector de trabajadores con grandes necesidades habitacionales y que sólo tienen acceso a vivienda de interés social. Sin embargo, ha sido un fracaso en este sentido ya que, debido a la falta de servicios, la mala calidad de las construcciones y la dificultad para transportarse, sus habitantes han abandonado cientos de miles de esos hogares. De acuerdo con el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC), existen 6.15 millones de viviendas deshabitadas registradas en el censo de 2020 (PUEC, 2023).

Los fenómenos enunciados tanto en las áreas centrales de las ciudades como en las zonas periféricas están articulados con los procesos de privatización de lo público urbano y han sido dominantes dentro de la lógica actual de estructuración urbana. Bajo esta dinámica nuevos objetos se presentan en la vida cotidiana y con ello nuevos cercamientos para el ciudadano, lo cual genera una alienación o extrañamiento de su propio entorno. El espacio así valorizado, penetra en la vida cotidiana y la desestabiliza, redefine el papel de cada individuo en los lugares de la ciudad, limita el uso del espacio y confina la práctica creativa y lo instantáneo e improvisado de la vida a la dominación. De este modo, el proceso de reproducción del espacio urbano señala contradicciones que explotan en conflictos en el plano de la vida cotidiana y en el plano del *lugar* donde las contradicciones son vividas (Carlos, 2014).

Contradicciones surgidas entre la dominación de un proyecto de ciudad enajenante -

del entorno- y la esencia de lo urbano. De acuerdo con Delgado (2018), la razón de lo urbano es la confluencia, la simultaneidad, el encuentro, el intercambio y convergencia de comunicaciones e información, lo lúdico e impredecible. Por tanto, lo posible, lo transformable. Esto no puede desaparecer por completo aún con los ataques que ejercen contra la ciudad intereses económicos privados y políticos para mantener su dominio. El mérito de la supervivencia de lo urbano es la acción creativa, disruptiva, espontánea y organizada, de mujeres y hombres que en su cotidianidad y a pesar de los zarandeos que reciben en su estilo de vida, no dejan de crear, de reconstruir lugares, de apropiarse de ellos, aún con los más sencillos encuentros comunes.

Y es que como lo mencionamos, el espacio social contiene la acción de los individuos y grupos y, por tanto, una diversidad de conocimientos, ideologías o representaciones. Su elaboración no sólo está a cargo del desarrollo de las fuerzas productivas del momento ni sólo a cargo de factores geográficos, climáticos, morfológicos, sino que una serie de mediaciones intervienen. El espacio social no está configurado únicamente por los objetos que contiene pues el trabajo social y la práctica social lo transforma y moldea (Lefebvre,1974). De esta forma, aquí el espacio urbano como espacio social, es el conjunto de las relaciones y contradicciones entre ese proyecto hegemónico de ciudad neoliberal y la acción o la práctica disruptiva de habitantes que lo confrontan.

Es así que en este trabajo nos hemos abocado a reconstruir la experiencia de vida de una comunidad que para nosotros ha logrado convertirse en un intersticio o grieta dentro de este modelo neoliberal de desarrollo urbano. Es una comunidad urbana que a lo largo de 28 años ha ido construyendo un entorno propio y con él, su propia forma de reproducción de la vida en colectivo. Lo ha hecho alejada, en la medida de lo posible, de las formas impuestas por la dominación capitalista en la producción del espacio. Lo ha logrado implementando sus propias prácticas sociales y espaciales, manteniendo con ello la esencia de lo urbano.

## **1.2. Bienes comunes y comunes urbanos**

De acuerdo con Harvey (2013) el proceso mediante el que ocurre la acumulación capitalista a partir de la urbes, o a partir del proceso de urbanización a nivel global, ha tenido en las últimas décadas como principal motivación el de dar salida a las crisis económicas

desatadas por la baja tendencial de las tasas de ganancia que fueron teniendo lugar, unas tras otras, en los distintos países del mundo, pero que explotó de forma general a nivel mundial en el año 2008, no obstante que fue el mismo proceso de urbanización capitalista basado en el boom de la industria inmobiliaria, el que generó la burbuja financiera.

Navarro (2014) menciona que, para dar salida a las crisis económicas, un sinnúmero de procesos de privatización de bienes y recursos que antes fueron propiedad común o corresponden al ámbito de lo público, están teniendo lugar en todas partes del mundo, desde la privatización del suelo hasta de fondos de pensión y retiro de los trabajadores. Estos procesos, desde luego, conllevan a una reconfiguración de los estilos de vida, donde el capital busca la forma de subsumir lo común y lo público – servicios educativos, de salud, de seguridad social, etc. - a intereses privados. A partir de ello se genera una dinámica de atomización, aislamiento e individualismo, dinámica que se expresa en unas ciudades cada vez más divididas, fragmentadas y desiguales, en donde los cercamientos desempeñan un rol crucial en la profundización de la conflictividad social y política (Cámara, 2022).

Tamayo (2001) plantea que bajo el signo de la globalización las ciudades se han convertido en espacios fragmentados, selectivos e individualizados y polarizados. En la Ciudad de México, por ejemplo, existe una diversidad de asentamientos definidos por su condición socioeconómica, con base en esta condición se conforma un patrón de localización territorial tal, que denota una ciudad segregada socio-espacialmente. Así, de acuerdo con el autor, la población trabajadora o proletarizada ocupa una enorme área de la ciudad, una pequeña parte es ocupada por población de clase media y una pequeña franja hacia el suroeste y algunos puntos específicos están destinados a las clases altas. Estas localizaciones conforman lo que parecieran ser archipiélagos en un océano metropolitano, que pueden o no tener conexión entre sí, pero que finalmente en lugar de hacer ciudad, la fragmentan. Por otro lado, las principales áreas donde se concentran los servicios y el comercio de alta tecnología están ubicadas en las zonas de la ciudad con menor densidad poblacional, generando una gran disparidad con las zonas más densamente pobladas. Para nosotros, una ciudad fragmentada limita la posibilidad de generar una vida en común entre los ciudadanos y por tanto, la apropiación colectiva del espacio urbano.

En el mismo sentido Giglia (2013) afirma que asistimos en las ciudades a fenómenos

como el del *urbanismo insular*, es decir, a la generación de espacios que funcionan como islas, de carácter autosuficiente y por tanto, desvinculadas del resto de la estructura urbana y en los que se pretende construir un ambiente muy distinto entre el adentro y el afuera. Oficinas de empresas transnacionales, centros y plazas comerciales, parques temáticos, clubes, hoteles, centros culturales o de convenciones, parques privados, etcétera, son claros ejemplos de este tipo de espacios en los que, además, se promueven tipos específicos de prácticas urbanas que ponen en cuestión la posibilidad del *vivir juntos* como esencia de lo urbano al promover una lógica de separación y fragmentación del tejido urbano.

Sin embargo, frente a este panorama de fragmentación y segregación, de privaciones y alienación del espacio urbano y no sólo del espacio sino de muchos más recursos necesarios para la reproducción de la vida, afortunadamente han comenzado a surgir iniciativas de personas que promueven la satisfacción de necesidades -tanto colectivas como individuales- a partir de la acción colectiva de muy diversa índole en distintas latitudes del mundo. Acciones colectivas que para nosotros significa abrir grietas en el corazón del capital.

En términos de la cuestión urbana se trataría de iniciativas bottom-up o que vienen desde abajo y que comparten el hecho de entender la ciudad como un espacio gestionado por la ciudadanía que cualquiera puede usar y del cual cualquiera puede beneficiarse (Menoyo, 2022). En otras palabras, o entendido este proceso desde la perspectiva de Lefebvre (1974, 2013) y Harvey (2013), se trataría del ejercicio de la posibilidad de cambiar y reinventar la ciudad a partir de los deseos y necesidades de los ciudadanos, del ejercicio del derecho a la ciudad que se erige como un derecho colectivo sobre el proceso de urbanización.

Dichas iniciativas provenientes de los movimientos sociales y del activismo urbano han ido generando diversas visiones dentro del ámbito académico sobre cómo incluir lo común en el ámbito urbano. Así es como ha surgido la propuesta de los *comunes urbanos* como una opción para lograrlo. Emanados del concepto de bienes comunes, los comunes urbanos, de acuerdo con Lariagon (2018) han sido abordados desde dos perspectivas diferentes. Una desde lo que llama “neoinstitucional” y otra desde la perspectiva “neomarxista”. La primera surge de la obra *El gobierno de los comunes* de Elinor Ostrom (2009), año en que se le otorga el Premio Nobel de Ciencias Económicas. El objetivo de la autora era demostrar, a través del estudio de una variedad de ejemplos de gestión colectiva de recursos de propiedad común,

cómo los individuos son capaces de encontrar formas ingeniosas y exitosas de gestionar estos recursos en beneficio de todos sin que necesariamente autoridades externas impongan, o derechos plenos a la propiedad privada o una regulación centralizada, por ello propuso más bien esquemas de gestión que combinaban lo público y lo privado.

La segunda tendencia es propuesta por Hardt y Negri o Linebaugh, de acuerdo con estos autores desde una perspectiva *neomarxista*, lo común se concibe como una *ontología materialista de la (re)producción social* que se habría hecho mundialmente hegemónica debido al incremento de las interdependencias socioproductivas que conlleva la globalización – debido a la generación de una división internacional del trabajo- (Cámara, 2022), pero cuyo resultado y producto es apropiado de forma privada, por tanto, para recuperar lo común, se requieren procesos de autonomía y autogestión o de resistencia frente a los cercamientos, el despojo y la privatización de los recursos a manos del mercado o del propio Estado neoliberal.

Una tercera perspectiva es la propuesta por Menoyo (2022), en la que distintos autores conciben los comunes urbanos como un modo de apropiación del espacio público mediante su uso directo sin importar cuál es la titularidad jurídica o su principio de producción. Ejemplos como las tomas de plazas públicas, calles o avenidas para generar proyectos comunitarios de autogestión corresponderían a esta tendencia.

Los recursos o bienes comunes han sido abordados a partir de casos muy variados. En la cuestión urbana se han retomado experiencias de gestión colectiva de recursos como el agua, la electricidad, el suelo, las infraestructuras, también recursos más bien inmateriales como la seguridad, los cuidados, la cultura, incluso de carácter patrimonial o producidos con anterioridad y que ya son herencias. Así, en la literatura tienen lugar experiencias y prácticas de lo común en muy diversos ámbitos, desde la gobernanza de ecosistemas naturales, mercados campesinos, cooperativas de producción y consumo, cooperativas de vivienda, centros culturales, hasta grupos de crianza y cuidados compartidos, etcétera.

En este trabajo, nos apegamos más a las concepciones de la línea “neomarxista” sobre lo común pues, aunque reconocemos que la gestión de los recursos y bienes comunes es una característica importante, asumimos que es de suma importancia incluir el aspecto activo de los procesos productivos comunes y de la satisfacción de las necesidades de todos quienes

participan de esos procesos productivos. De esta forma, para ir definiendo a los comunes urbanos, en este trabajo partimos de la premisa de Harvey (2013) de que la tierra que habitamos es producto del trabajo humano colectivo y del mismo modo, la urbanización no es sino la producción continua de un bien común urbano (de espacios y bienes públicos) y su perpetua apropiación y destrucción por intereses privados.

Navarro (2016) por su parte explica que la división social del trabajo - a partir de la cual se produce todo lo necesario para nuestra existencia-, ha llegado hoy en día a un grado tal que, aún sin percibirlo, nuestra vida depende del trabajo de millones de personas de diversas partes del mundo. Sin embargo, la dinámica capitalista que posibilita este fenómeno, bajo el único objetivo de la acumulación de capital, nubla al mismo tiempo nuestra capacidad de ver esta cooperación entre sujetos a escala internacional y por el contrario, nos aísla y atomiza al grado de no asumir responsabilidad alguna los unos con los otros. Pese a esto, esa cooperación social puede estar dirigida hacia objetivos completamente contrarios, existiendo así experiencias de “solidaridad, reciprocidad y apoyo mutuo para gestionar la reproducción de la vida en ámbitos cotidianos” (Navarro, 2016, pp.124). Así, la cooperación y el apoyo mutuo en lo cotidiano, por encima de la búsqueda de acumulación capitalista, constituye para nosotros una de las características básicas en la definición de los comunes urbanos.

Castro (2016) agrega una cuestión de relevancia para el entendimiento de los comunes urbanos cuando dice que, en contraposición a la ciudad como agregación de derechos de propiedad privada emerge lo común como “una idea filosófico- política que se articula mediante el derecho a la propiedad colectiva de la ciudad” (Castro, 2016 pp. 143). Y es que, de acuerdo con Harvey (2013), nos encontramos frente al fracaso de los derechos de propiedad privada individualizados para satisfacer los intereses comunes, aunque según la teoría liberal los derechos deberían servir para maximizar el bien común. El problema real reside en el carácter privado de los derechos de propiedad y el poder que estos confieren a apropiarse, no solo del trabajo, sino también del producto colectivo de otros. Por tanto, la propiedad colectiva no está relacionada únicamente con una gestión de recursos comunes, sino que va más allá, abarcando incluso las bases de la producción y la generación de la riqueza social. En el caso que aquí estudiamos observamos que mínimamente existe esta perspectiva reflejada en los objetivos políticos de largo plazo de la comunidad, los cuales se exponen en capítulos posteriores.

Dice Lariagon (2018) que el reto de la autogestión reside en el vínculo dialéctico entre la vida cotidiana y las perspectivas de transformación social, así, la praxis social debe conducirse hacia la conquista y producción de espacios urbanos, los cuales “se constituirán como medios de producción que permitan otros tiempos sociales” (Lariagon, 2018, pp. 624). Esta afirmación se retoma en este trabajo como una característica más de los comunes urbanos, se trata pues de espacios conquistados, espacios apropiados en los que se generan las posibilidades de engendrar nuevas formas de relación social transformadoras desde el ámbito de la cotidianidad, pero proyectadas hacia un horizonte de cambio.

Por su parte, Harvey argumenta que las cualidades humanas de la ciudad emergen tanto de las prácticas, como del “control social, apropiación y contraataques para hacer valer lo que Henri Lefebvre llamó el derecho a la ciudad por parte de los habitantes” (Harvey, 2013, pp 117). Es a través de las actividades y las luchas diarias como los individuos y los grupos sociales crean el mundo social de la ciudad y crean algo común como marco dentro del cual todos podemos vivir (Harvey, 2013). En ese sentido los comunes urbanos son la manifestación de procesos espaciales que generan las posibilidades del carácter humano de la ciudad.

De acuerdo con De Angelis (2010), a parte de la existencia de un recurso o bien común, debe existir una comunidad que comparte y mantiene el recurso, y sobre todo, un acto de *comunalización*, es decir, el proceso social por el cual el común se crea y se reproduce, para Harvey (2013) esto sería una acción política por parte de una determinada comunidad. En este trabajo la comunalización es una acción política a través de la cual una comunidad decide crear, apropiarse, defender, cuidar y gestionar un recurso de forma colectiva, para nosotros, en el centro de los comunes está la relación social que los crea y no el recurso o bien común en sí.

En el núcleo de dicho acto de “comunalización” se encuentra un principio que nos parece imprescindible en la definición de los comunes urbanos, el de que la relación entre los bienes y la comunidad o grupo social queda fuera de la lógica del intercambio y las valoraciones del mercado, se trata de la creación o utilización de bienes con propósitos totalmente diferentes a los intereses mercantiles (Harvey, 2013).

Por último, estamos también de acuerdo con que la superación de la lógica mercantil y



burocrática, la desmercantilización, la relación entre transformación individual y colectiva, la autoorganización, son también aspectos consustanciales a los comunes urbanos (Belda, et al., 2022). Por tanto, podemos afirmar que más allá del beneficio directo del uso y disfrute del recurso o bien común encontramos necesariamente otras motivaciones de carácter ético, de contestación política (Castro, 2016) y de confrontación ante los cercamientos producidos en la ciudad. En el caso aquí estudiado las motivaciones están relacionadas con la concepción de una vida digna en la ciudad, enmarcada esta en una perspectiva de transformación de las relaciones capitalistas de producción.

En ese sentido, los comunes urbanos serán vistos desde un contexto histórico social determinado, es decir, como producto de procesos de cercamiento en el modelo de urbanización capitalista, pero al mismo tiempo, serán concebidos como esfuerzos que se manifiestan como una forma creativa de oposición a dichos procesos poniendo en jaque las carencias del modelo capitalista que rige la mayoría de las ciudades en la actualidad.

### **1.3. De la apropiación espacial**

Dentro del contexto de urbanización ya descrito y entendiendo a los comunes urbanos como esas iniciativas que desde abajo se esfuerzan por transformar las relaciones sociales de producción y reproducción de la existencia en las ciudades -aunque para nosotros constituyen sólo una forma de contribuir a este fin-, nos parece de suma importancia la contribución y potencia que los procesos de *apropiación espacial* aportan a estos esfuerzos.

El concepto de apropiación espacial, surge precisamente de la crítica al modo de producción del espacio en el contexto capitalista, a partir de la teoría elaborada por Henri Lefebvre (1974), crítica que expusimos en el primer apartado y de la cual queremos retomar algunas cuestiones importantes para comprender los postulados de Lefebvre sobre la apropiación espacial.

La primera es que bajo la urbanización capitalista no puede existir la apropiación espacial a menos que se presente en su forma negativa, es decir, sólo en forma de propiedad privada. La segunda cuestión es que esa apropiación negativa – que se da mediante el despojo y los cercamientos - provoca en el ciudadano una dinámica de alienación o enajenación del

entorno urbano. Para transformar esta forma de producción del espacio es necesario encontrar otro tipo de relaciones sociales de producción, y la apropiación espacial es una etapa de tránsito hacia este objetivo (Lefebvre, 1974).

Entenderemos pues el concepto de apropiación espacial desde la acepción lefebvriana-marxista, en la que una premisa fundamental es que a partir de su actividad creadora la sociedad transforma la naturaleza y produce su entorno, así como su vida social, a esa transformación del ser natural en el proceso de creación y dominio de la naturaleza y de la vida social, Marx lo denomina *apropiación*. Como lo que es propio del ser humano, *el hacer*. Sin embargo, bajo el capitalismo el ser humano no es lo que produce, pues no reconoce siquiera su propia creación y de esa manera el mundo de las cosas se le presenta como un universo ajeno, por tanto, hay dominación, pero no apropiación (Martínez, 2014).

Ahora bien, si la producción del espacio urbano está hoy regida por la razón del mercado y predomina el valor de cambio por encima del valor de uso, por una racionalidad mercantilista con el objetivo de la acumulación de capital, en el sentido contrario, la apropiación espacial se presenta regida por una racionalidad que más bien recupera el valor de uso y la obra o creación, de tal forma que a partir de la apropiación la sociedad se reconoce en la obra creada. Martínez (2014) concibe a la apropiación como la acción de un grupo que se apodera y se hace cargo de su papel y genera así su propio destino social; se trata de una autogestión. Por su parte Lefebvre (1974) la considera como la capacidad de los ciudadanos para crear un espacio diferencial. Por tanto, la apropiación, vista como *obra-producto*, es un momento en que se transita hacia la superación de la dominación y la alienación de las sociedades modernas.

Otra característica importante en la producción economicista del espacio es que la acción del habitar se presenta como el hecho de estar en un espacio estandarizado y cumplir con un contenido social hermético. Por el contrario, bajo la concepción de la apropiación espacial el *habitar* se caracterizaría por ser una actividad creativa y libre que permite el desarrollo de todas las capacidades del ser humano, “sólo en el habitar activo, el despliegue de usos, necesidades, deseos e imaginarios recupera poco a poco el sentido del habitar como apropiación” (Martínez, 2014, pp,15).

### **1.3.1. La cuestión de la cotidianidad y el habitar**

Para Giglia (2012) el habitar corresponde a un proceso mediante el que los sujetos se sitúan dentro de unas coordenadas espacio-temporales a través de sus prácticas, sus representaciones, su percepción y su relación con el entorno que les rodea. Es decir, alude a actividades propiamente humanas -reconocer, interpretar y significar el espacio- que posibilitan la presencia de un sujeto en un lugar estableciéndose así su relación con otros sujetos y al mismo tiempo, un determinado orden espacial. Reconocer dicho orden permite al sujeto sentirse ubicado, esto es, reconocer los lazos sociales con los demás sujetos y la forma de estar juntos en relación con ciertos lugares.

Por otro lado, la experiencia de habitar en la urbe se corresponde con el tipo de hábitat urbano a partir del cual se establecen relaciones con el resto de la ciudad. De esta forma los modos de habitar reflejan también el poder desigual de los sujetos en su relación con el espacio. Por ejemplo, la forma de habitar la ciudad a partir de los procesos de autoconstrucción de vivienda es diferente a la adquisición de vivienda en un espacio provisto de servicios, equipamiento e infraestructura. Los procesos mediante los que se establece la relación con el hábitat son diferentes, así como el orden espacial que se establece, más aún, cada forma de habitar denota proyectos culturales diferentes. Las distintas concepciones del habitar están incorporadas tanto en los modelos arquitectónicos como en las prácticas de los habitantes o usuarios en cada espacio, cada habitante puede reconocer, por ejemplo, un espacio más allá de su vivienda que cree controlar mediante prácticas rutinarias (Giglia, 2012).

En ese sentido, pensamos que las prácticas tanto rutinarias como las excepcionales, constituyen una parte importante del sentido del habitar como apropiación. Dentro de la acepción lefebvriana de apropiación espacial, tiene un lugar privilegiado la cotidianidad, ese tiempo- espacio por excelencia en que acontece el habitar. Como dice Carlos (2014), la apropiación espacial ocurre en la cotidianidad, en el espacio tiempo en donde:

“se realiza la vida en sus relaciones más finas: las relaciones de vecindad, el acto de ir de compras, el acto de caminar de un punto a otro, el momento del encuentro, las competiciones, juegos etc. Se trata de un conjunto de recorridos reconocidos de una práctica vivida construida concretamente en los pequeños actos habituales y,

aparentemente, sin sentido, que se constituyen en lazos profundos portadores de identidad. En este movimiento espacio-temporal los lugares son marcados por la presencia y, por eso, ganan significado recreando las posibilidades e imponiendo límites” (Carlos, 2014 pp.7).

Dichos actos habituales, desde la cotidianidad del individuo son una práctica, es decir, la expresión de un *hacer* que resulta en un modo de vida particular. Lindón (2000) propone analizar ese *hacer cotidiano* o esas *prácticas cotidianas*, no como acontecimientos ínfimos, pequeños o minúsculos que realiza el sujeto, sino a partir de concebirlos como la expresión externa o la emergencia de un complejo de significados –representaciones, valores, reglas y normas- que les da sentido y que las orientan. Se trata del individuo y su *hacer*, pero tomando en cuenta que está basado en un proyecto – *el motivo para-* y es caracterizado por la intención de producir un determinado estado de cosas.

Al mismo tiempo que se parte del proyecto, las distintas acciones para su análisis deben ponerse en situación, es decir, en el contexto determinado en el cual toman sentido y verse más bien como secuencias o cadenas de acontecimientos, como “procedimientos cotidianos” que van dibujando o expresando esos significados socialmente compartidos – desde el saber común, desde los acervos sociales del conocimiento- desde los cuales el individuo actúa y reconstruye la realidad social. La vida cotidiana importa dada su estrecha relación con las formas de organización social (Lindón, 2000).

De esta manera, la vida cotidiana puede ser vista como el espacio- tiempo donde se encuentran las prácticas y las estructuras, es ahí en donde los practicantes asisten a los innumerables rituales que garantizan la existencia del orden construido. La vida cotidiana se despliega con total naturalidad, a contrapunto del espacio- tiempo de la excepción. De acuerdo con Reguillo (2000), la rutinización normalizada de la cotidianidad se muestra visible para sus practicantes cuando algunos de los elementos que la hacen posible entra en crisis, en ese momento sus estrategias y lógicas de operación se vuelven problematizables.

La cotidianidad, por tanto, puede ser al mismo tiempo constrictiva y habilitante, es decir, al mismo tiempo que fija límites e impone ciertos márgenes de acción, contiene una franja de indeterminación que puede ser espacio de improvisación e invención. Lefebvre analizaba esa

tensión constante en términos de *la riqueza y la miseria de lo cotidiano*, en donde la riqueza es la capacidad de producir el cambio social, de transformar la vida, mientras que la miseria es la tendencia a la rutinización, a la repetición y reproducción de lo establecido (Lindón, 2004).

Para Carlos (2014) es precisamente en la cotidianidad donde se revela lo arbitrario y las falsas necesidades a satisfacer con el consumo que escapa a las mayorías, es donde se aprende que la propiedad, además de poder económico es también político. Lefebvre llamó a esto la *instauración de lo cotidiano*, o sea, la cotidianidad como principal producto y escenario de la sociedad burocrática de consumo dirigido (Lindón, 2004).

Sin embargo, existe un constante movimiento entre reproducción e invención. Un movimiento en el que de la reproducción pueden surgir las fuerzas de la innovación, las cuales pueden volver a ser incorporadas a la reproducción, pero pueden volver a surgir desde otro ángulo. Se trata de un movimiento constante entre ambos extremos - reproducción e invención-, de tal forma que en la cotidianidad está la posibilidad de realizar el cambio social, aunque esta sea acosada en todo momento para anular esa capacidad (Lindón, 2004).

Es pues en los intersticios de la vida cotidiana en donde persiste la contradicción entre las nuevas relaciones sociales y las antiguas. De acuerdo con Carlos (2014), lo cotidiano también guarda lo que escapa y se contrapone a este mundo de mercancías, por ello es el lugar donde está puesta la superación de las alienaciones que lo envuelven. Para Martínez (2014) lo cotidiano no es el espacio de lo insignificante sino la instancia en que se efectúa la apropiación del mundo, la apropiación de los espacios. En ese sentido, como menciona Lindón (2004), Lefebvre apuesta por la vida urbana y la ciudad como resquicios por los que el individuo pueda ser capaz de conquistar su cotidianidad. De acuerdo con Martínez (2014) en lo cotidiano se genera la posibilidad del carácter humano y social de la ciudad:

“El discurso lefebvriano, entre la filosofía y la poesía, se enriquece de una visión fenomenológica que pretende dar cuenta de la suma de impresiones que provoca la vivencia cotidiana de la ciudad y en la ciudad. El vínculo del ciudadano con su espacio es parte de la conciencia, prerreflexiva, anterior al juicio científico que tematiza la ciudad como objeto. La experiencia habitante desborda el saber (y por tanto, el poder) analítico” (Martínez, 2014 pp.51).

Por lo anterior, la cuestión de la cotidianidad como espacio- tiempo en que se realiza la desalienación y se efectúa la transformación de las relaciones sociales, es relevante en nuestro trabajo pues es ahí en donde indagamos sobre nuestro objeto de estudio, en las actividades cotidianas de los miembros de la comunidad, especulamos incluso sobre el hecho de cómo se re-construye una cotidianidad particular a partir de las dimensiones que abarca la apropiación espacial, a partir de un proceso de apropiación espacial.

### **1.3.2. Las dimensiones de la apropiación espacial**

En este trabajo, los procesos de apropiación espacial se expresan en dimensiones concretas de acción y de construcción de las relaciones sociales de los miembros de la comunidad de estudio.

Para nosotros la apropiación espacial, parte de las posibilidades del uso de los espacios, de lo que se puede hacer en ellos y con ellos, de acuerdo con las necesidades de los sujetos. En este sentido, el espacio no sólo se considera en su materialidad, sino que incorpora la acción y experiencia de los sujetos. Incluye el uso y disfrute que de éste se hace, así como el dominio de las significaciones que dicho espacio genera en el individuo o en un conjunto de individuos. Por tanto, decimos nosotros, una dimensión en la que se expresa la apropiación espacial es en las prácticas espaciales.

Partimos de la premisa de que un grupo, una sociedad, una comunidad secreta su propio espacio, es decir, genera prácticas que definen que el espacio es suyo y que definen a ese grupo a partir de su propio espacio. Por tanto, la apropiación espacial designa también el conjunto de prácticas sociales que otorgan a un espacio cualquiera las propiedades de un lugar, de una obra, de una creación propia. “La apropiación exige en todo momento una producción, la necesidad y el deseo de hacer. Frente a la producción del espacio dominada por la mercancía, que procura espacios de prácticas o espacios específicos para determinadas prácticas, Lefebvre afirma la creación cotidiana y subversiva del espacio, a través de la realización de prácticas del espacio, que propician un proceso de apropiación espacial” (Martínez, 2014, pp.2).

Las prácticas espaciales se insertan en el ámbito de la cotidianidad, el espacio- tiempo en el que se realiza la relación entre el individuo y la sociedad y de ésta con su espacio, de tal forma que son las prácticas espaciales rutinarias, cotidianas, las que permiten el arraigo o reproducción de cierto modo o estilo de vida, las que permiten el habitar. Al mismo tiempo, es a través de las prácticas espaciales como se produce y reproduce un espacio, un lugar, en ese movimiento constante entre la reproducción y la invención, como explicamos en el apartado anterior.

También afirmamos que la apropiación espacial, en tanto obra, se expresa en el diseño de los espacios, en el diseño y planeación del lugar, así como en la forma de utilización de los objetos en el espacio, siendo esta una dimensión más de la apropiación espacial. El diseño del espacio, según nosotros, implica una jerarquización de valores – de principios, de ideologías- que los sujetos imprimen en el espacio al apropiarse de éste. Apropiarse del espacio es pues convertirlo en “lugar”, adaptándolo, usándolo, moldeándolo, transformándolo, es acomodarlo de tal forma que cumpla con nuestros objetivos y necesidades, con nuestras expectativas y perspectivas (Martínez, 2014).

Así, por ejemplo, los objetos en un espacio mantienen cierta posición en atención a una particular jerarquía de valores, tal es el caso de la oposición centro-periferia que, de acuerdo con Martínez, “responde a una jerarquización valorativa y social que tiende a asignar espacios diferentes a grupos desiguales o a pensar en esos términos según las desigualdades de status, clase o raza, etc”. Cada grupo, cada cultura, cada comunidad ejerce la apropiación espacial también a través del ejercicio de la decisión sobre la forma en que se dispone tanto del espacio como de los objetos, el equipamiento e implementos que existen en él con apego a una específica jerarquía de valores. La apropiación es por tanto “una práctica creativa que reafirma la dimensión “transfuncional” - no monofuncional-, la dimensión lúdica – donde cabe la improvisación- y simbólica del espacio” (Martínez,2014).

“Al discurso racional sobre las funciones precisas de cada espacio, a la programación realizada desde arriba, en la jerarquía del saber y del poder, los habitantes oponen la tozudez de su imaginario y sus prácticas ciudadanas: estrechan y amplían el espacio, lo recortan, lo invisten con detalles que pasan por alto los más exquisitos diseñadores” (Martínez, 2014).

Por otra parte, la apropiación espacial, según nosotros, responde también a cierta inversión afectiva sobre los espacios. Para Lefebvre existe un proceso de inversión afectiva que significa la forma en que un sujeto o un grupo “valora un objeto (una casa, una calle, la ciudad o cualquier otro objeto) y vierte sobre él su energía afectiva, sus capacidades de acción, intentando hacer de él algo a su imagen, a su semejanza, hacerlo obra” (Martínez, 2014). Dicha inversión afectiva sobre el espacio proviene de ciertas prácticas de uso y habituación, así como de las representaciones que del espacio se realizan. Así que esta es otra dimensión de la apropiación espacial.

Por ejemplo, la apropiación de un espacio construido, consiste en ajustar el espacio en relación con un imaginario y una simbólica social, propia de una sociedad, una cultura o una comunidad, es decir, empatar el deseo con la representación y al mismo tiempo con la utilización de los objetos en el espacio, todo lo cual genera una sensación de afectividad (Martínez, 2014).

Dicha sensación de afectividad, según Yi Fu Tuan (1974) puede partir de una experiencia grata o placentera en el lugar, a lo que el autor denomina como topofilia, esta puede existir en diferentes grados, desde el que está asociado a criterios estéticos o de percepción, hasta otros grados más profundos y duraderos relacionados con una relación orgánica con el lugar (Lindón, 2016). De esta forma vemos tal inversión afectiva como una dimensión más de la apropiación espacial.

Además de lo anterior, para nosotros las formas de la apropiación espacial dependen también de una relación de control o dominio que cierto grupo puede ejercer sobre el espacio. En este trabajo al hablar de apropiación del espacio es muy importante tener en cuenta las formas de posesión del suelo. Si bien la apropiación espacial no se reduce en lo absoluto a las formas de propiedad del suelo, éstas sí confieren también un derecho de acción y disposición sobre el espacio. No se trata aquí tan sólo de la posesión legal sino también de la existencia de ciertas formas de control y dominio sobre el espacio, el cual puede también darse de facto -lo cual implica determinadas formas de organización de las relaciones sociales-, la cuestión fundamental es que la posesión permite también al grupo social dominar su entorno en lugar de ser dominado por este.



Desde nuestra perspectiva, la inexistencia de este control – legal o de facto- sobre los espacios hace que la apropiación espacial se constituya sólo como un acto de idealización del entorno, sin materialización real y concreta y, por tanto, no podría ser ese momento transicional hacia la desalineación y liberación respecto a la dominación del modo de producción [espacial] dominante. Por tanto, en este trabajo de investigación la apropiación espacial también estará relacionada con las formas en que ocurre ese proceso de control y dominio sobre el espacio a manos de la comunidad estudiada. Y cómo ello permite u obstaculiza a su vez, los procesos de apropiación espacial específicos de la comunidad.

En resumen, en este trabajo definimos a la apropiación espacial en tanto que obra y creación de un entorno propio, en este caso la creación de un entorno urbano a manos de los mismos ciudadanos, siendo así la apropiación espacial un momento o una etapa en el largo camino de la desalienación de los sujetos con su espacio – alienación surgida de los procesos de despojo y de cercamientos al entorno urbano en el modelo de producción capitalista del espacio-. En ese sentido para nosotros, en el proceso de apropiación espacial deben generarse dinámicas en el espacio-tiempo de la cotidianidad que en conjunto hagan de la apropiación un proceso tangible, real, observable, por ello en este trabajo proponemos observar ese proceso a través de la dimensión de las prácticas espaciales, la dimensión del diseño, planeación y uso de los espacios, la dimensión del carácter de las inversiones afectivas sobre el espacio, así como la de las formas de control y dominio que existen sobre este.

Una vez entendida la apropiación espacial como proceso de ruptura o como un proceso contradictorio, intersticial, dentro del modo capitalista de producción del espacio urbano, así como las distintas dimensiones en que ella ocurre y se hace tangible, es de suma importancia aclarar que en este trabajo nos referimos a un tipo de apropiación que necesariamente debe llevar a cabo una comunidad o un conjunto de sujetos que comparten una vida cotidiana con ciertas relaciones orgánicas entre sí. Para nosotros sólo un actor como este puede poner en jaque, a través de la apropiación espacial, algunos procesos de despojo y contrarrestar las carencias que generan los cercamientos en el espacio urbano. No se trata por tanto de una apropiación individual del espacio, sino de una apropiación colectiva, organizada y con conciencia y perspectiva de transformación de las formas de producir el espacio urbano.

#### **1.4. Conclusiones. La apropiación espacial como impulsora de comunes urbanos.**

En este trabajo nos interesa entender a los comunes urbanos desde la óptica espacial. En ese sentido, los consideramos como espacios políticos que surgen desde la crítica a los procesos de apropiación privada y de cercamientos del entorno urbano, pero en los que se gestan al mismo tiempo las posibilidades y las dinámicas sociales para trascender esta condición de privación. En esta gestación los procesos de apropiación espacial nos parecen esenciales, como medio y como producto. La apropiación espacial, siempre en conflicto con la propiedad privada, debe desplegarse hacia un uso político del espacio, tal como ocurre en los comunes urbanos.

Hemos abordado en páginas anteriores que la contradicción fundamental en la producción capitalista del espacio urbano es la que existe entre la producción social del espacio urbano y la apropiación privada de este. En este sentido, consideramos importante la existencia y creación de comunes urbanos porque por su naturaleza, contribuyen a contrarrestar esos procesos de privación del entorno a manos de intereses privados, pero también proponemos que es mediante la apropiación espacial, vista como acción creadora y consciente, como los comunes urbanos pueden cumplir este cometido. En ese sentido, podríamos afirmar que los procesos de apropiación espacial deberían ser consustanciales a los comunes urbanos.

Proponemos que, a través de las prácticas espaciales de una colectividad, es como los sujetos pueden reconocerse como copartícipes de su propia obra y de su ser social, es a partir de su actividad creadora (libre y creativa, no ajustada a comportamientos estandarizados y normativizados) como se pueden reconocer como producto de su propio trabajo, pero además, como producto del trabajo colectivo, resolviéndose el conflicto entre la actividad y sus resultados. En los comunes urbanos el trabajo colectivo brinda resultados tangibles en términos de satisfacción de necesidades no cumplidas por el modelo capitalista, ejemplos como las cooperativas de vivienda o los que se gestan a partir de la gestión de un recurso como el agua y recursos energéticos.

La apropiación espacial se presenta como un instrumento crítico en la contradicción uso habitante/ espacio planificado. En el modelo capitalista el uso del espacio es definido por la función, un sentido monofuncional del espacio degradado al ámbito de la dominación y la

mercancía. Mientras que en el espacio visto como recurso común, que trasciende la lógica mercantil y burocrática, las formas, las estructuras y las funciones y usos del espacio contienen e incorporan también las necesidades básicas de la existencia social y por tanto individual. Para que esto ocurra según nosotros debe estar presente el acto de la comunalización, visto (como mencionamos anteriormente) como el acto de una comunidad disputando, dominando, controlando y gestionando su espacio.

Dicho acto de comunalización comporta una relación dialéctica entre la escala de una cotidianidad radical y la escala de la transformación social, así como entre individuo y colectividad. En este trabajo planteamos que las experiencias de oposición y resistencia a las privaciones del capital, orientadas también por la esperanza de otra vida y otro mundo posible, se localizan en los espacios-tiempos del día a día, ahí donde surge la necesidad de cambiar la vida a partir de cuestionar la propia vida, se localiza en los ejercicios cotidianos del quehacer colectivo. En el caso de los comunes urbanos, estos ejercicios cotidianos son una forma de expresión política que implica la participación de todos en las decisiones acerca del destino de la vida urbana en sociedad.

Por último, el vínculo dialéctico entre la vida cotidiana y los objetivos de transformación social que proponemos en este trabajo, significa la reconquista de la vida cotidiana a través del control duradero – no efímero- del espacio, para que este pueda constituirse, mediante la comunalización, en un medio de producción para la reproducción de la vida humana bajo nuevas formas, tiempos y espacios sociales.

## **Capítulo 2. La OFPVII. Espacios comunes para una Vida Digna en la ciudad**

En la alcaldía Iztapalapa de la Ciudad de México, casi al pie del extinto volcán Yuhualixqui, se localiza la comunidad de Acapatzingo. Ocupa un terreno de casi 90 000 m<sup>2</sup>, de los cuales sólo sesenta mil son aptos para construcción, el resto es una barranca. Este predio se ubica en lo que antaño fue una mina de piedra volcánica que se explotó hasta agotar el material por lo que tuvo que ser rellenado con escombros que resultaron del terremoto de 1985, en ese entonces era nombrado Minas Polvorilla.

Aunque oficial e institucionalmente se le concibe como una “unidad habitacional”, esta es para sus habitantes y para la organización política a la que pertenecen, la Organización Popular Francisco Villa de Izquierda Independiente (OPFVII), una comunidad autónoma urbana cerrada, independiente de partidos políticos, grupos de poder estatal y de la iniciativa privada y sus miembros se declaran anticapitalistas. Nosotros la concebimos como un verdadero enclave comunitario, de generación y fortalecimiento de tejido social dentro de la alcaldía Iztapalapa, una de las más rezagadas de la Ciudad de México.

En este capítulo describimos las características que dan solidez a tales afirmaciones. Iniciamos con un breve recuento desde la conformación de la organización y de su evolución hasta la definición de su actual proyecto político, nombrado por ellos como “Proyecto de Vida Digna”. Describimos en qué consiste tal proyecto político, las formas organizativas que lo acompañan y de qué manera esto se relaciona con la creación, la evolución, la organización y el uso de los espacios de la comunidad.

### **2.1 Contexto histórico**

La Organización Popular Francisco Villa de Izquierda Independiente (OPFVII) tiene su origen en el Frente Popular Francisco Villa (FPFV), el cual, a su vez, se conformó en torno al movimiento urbano popular (MUP). El MUP se originó en las más importantes urbes del país desde finales de la década del 60, pero en la ciudad de México tuvo su auge en las décadas del 70 y 80. Diferentes barrios, vecindarios y colonias, en distintos estados del país fueron escenario durante esas décadas de una serie de luchas protagonizadas por colonos, inquilinos, habitantes de las periferias populares de las ciudades que, mediante tomas de tierras,

movilizaciones y confrontación con los distintos gobiernos, fueron generando frentes y coordinaciones de organizaciones populares cuyo objetivo era la satisfacción de las necesidades básicas como habitantes de la ciudad.

Así, las acciones colectivas de dichas organizaciones se aglutinaron en torno a demandas económico- materiales, principalmente las relacionadas con el acceso al suelo urbano, la vivienda y los servicios básicos como agua, drenaje, luz, transporte, etc. (Sánchez, 2007)). Sus exigencias también se expresaban contra la carestía de la vida y las medidas de austeridad que implementó el gobierno frente a la crisis económica que apareció a finales de los años 60, cuyos efectos se resintieron fuertemente sobre las condiciones de vida y consumo de los trabajadores urbanos de todo el país (Moctezuma, 1984).

Aunque en su mayoría estas organizaciones fueron conformadas por amplios sectores de habitantes marginados y desfavorecidos por las políticas urbanas, dentro de sus filas también existían activistas estudiantiles y profesionistas que emanaron de luchas sociales gestadas en la década del 60 (Moctezuma, 1984). Estos actores, además de la búsqueda de la adquisición de una vivienda y los servicios básicos, motivaron dentro del movimiento urbano popular reivindicaciones políticas bajo una expectativa de vida comunitaria, justicia social para los marginados de la ciudad y en general, la reivindicación de una transformación de la realidad social.

De acuerdo con Moctezuma (1984), estas organizaciones de masas, aglutinadas principalmente en torno al Movimiento Urbano Popular (MUP), la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), el Frente Nacional por la Defensa del Salario, Contra la Austeridad y la Carestía (FNDSCAC), se erigieron como representantes de los intereses del pueblo oprimido en el ámbito del consumo popular y de las condiciones de vida, lo que las convirtió en su momento en un sujeto clave para la posible transformación de la ciudad.

El mandato presidencial de Miguel de la Madrid (1982-1988) inició con una grave crisis económica debida a la caída de los precios del petróleo y el aumento de las tasas de interés, el gobierno entonces dio inicio a la implementación de medidas de corte neoliberal, transitando de una economía que privilegiaba el desarrollo interno, a una economía de libre mercado y competencia. Este viraje económico trajo consigo una severa política de austeridad y carestía

con fuertes repercusiones en el sector urbano popular, entre estas medidas destacan una menor inversión en gasto público de beneficio social, liberalización de precios y al mismo tiempo implementación de topes salariales, así como desalojos contra colonos e inquilinos, sumado a un mayor control policiaco.

Este período fue también, de acuerdo con Moctezuma (1993), el punto de condensación de una acumulación paulatina de fuerzas sociales aglutinadas en el MUP. Tras el terremoto de 1985 en la Ciudad de México, el movimiento urbano popular tuvo un momento muy álgido de participación y movilización contra la carestía y las medidas de austeridad, pero también por la atención a los damnificados de dicho desastre. Las coordinaciones de organizaciones populares más activas en el entonces Distrito Federal fueron la CONAMUP y la Coordinadora Única de Damnificados (CUD) cuyas acciones unitarias mostraban un gran poder de convocatoria de habitantes de diversas zonas de la ciudad y pertenecientes a distintas capas sociales.

Como se mencionó, en el movimiento urbano popular hubo una importante participación de sujetos que habían formado parte de otras organizaciones políticas en distintos sectores de la sociedad, desde las relacionadas con la guerrilla hasta las de carácter popular, obrero o estudiantil. En el origen del FPFV encontramos la misma articulación de sujetos en torno al movimiento de ocupación y gestión del predio “El Molino”. Localizado en terrenos que eran de la ex Hacienda de San Lorenzo en la delegación Iztapalapa, este predio fue ocupado y gestionado por distintas organizaciones pertenecientes al MUP, en la década de los 80 y fue el espacio que vio nacer al FPFV.

En la década de los 80 algunos estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM conformaron una organización estudiantil llamada Los Brigadistas. Estos conformaron una cooperativa de vivienda en “El Molino” llamada “Moyocoyani”, la cual sería el primer intento de llevar a la práctica las expectativas políticas de la organización de Los Brigadistas. Aunque se trataba de una agrupación estudiantil, sus demandas se circunscribían a las del movimiento urbano popular ya reseñado, aunado esto al objetivo de promover una nueva conciencia organizativa a través del cooperativismo y la lucha social como medio. De esta forma, detrás de la creación de una cooperativa de vivienda estaba la concepción de generar las “bases sociales” para un proyecto de construcción de ciudadanía de izquierda. Esas bases sociales adoptarían la forma organizativa de cooperativas, pero no como un fin

sino como un medio para generar conciencia de clase dentro de las mismas (Bochica, 2016).

Dicha perspectiva fue base para la conformación de una organización popular cuyos objetivos políticos iban más allá de la simple ocupación y gestión de predios para la vivienda. En el año de 1988, esta organización popular en ciernes, avanzó y procedió a la adquisición y ocupación de otro predio llamado “Lomas del Seminario” ubicado en el Km 5.5 de la carretera al Ajusco, en este llegaron a asentarse más de cinco mil familias.

Tras el desalojo violento de estas familias, como muestra de solidaridad, distintas organizaciones populares y estudiantiles llevaron a cabo una serie de movilizaciones y acciones políticas como dos plantones, uno instalado en las islas de Ciudad Universitaria y otro en el zócalo capitalino. Esto obligó al DDF a reubicar a estas miles de familias, tanto en el predio el Molino, como en otro predio ubicado en Cabeza de Juárez, ambos en la delegación Iztapalapa. Ese mismo año nació el Frente Popular Francisco Villa como una respuesta organizada ante la creciente represión que ejercía el DDF hacia las organizaciones del movimiento urbano popular.

En 1988 se realiza una convocatoria de unidad de todo el movimiento popular que actuaba a nivel nacional. Desde las filas del activismo universitario enraizado también en el sector urbano popular se decide impulsar la conformación de un frente que integrara a organizaciones de distintos sectores, no sólo de carácter urbano, sino campesino, obrero e indígena.

Al llamado acudieron distintas organizaciones del país, sin embargo, la participación fue decantando hasta que el Frente Popular Francisco Villa quedó integrado únicamente por las organizaciones de carácter urbano. Estas actuaban en distintos puntos de la ciudad, pero principalmente en la delegación Iztapalapa. Aun así, el Frente experimentó en los primeros años de la década de 1990, un período de expansión en sus bases sociales a través de sus predios y también de intensa movilización frente a la represión ejercida por el DDF, y en exigencia de la regularización del suelo ocupado, así como la generación de vivienda.

Los ejes del trabajo del Frente en un inicio, fueron la lucha por la vivienda, la regularización del uso de suelo, la gestión de créditos para construcción y para infraestructura de los servicios básicos. Estos bajo una lógica de unidad de distintas fuerzas sobre el principio del respeto mutuo, la solidaridad e independencia política, ideológica y orgánica respecto al

Estado y sus partidos. (Bochica, 2016).

A pesar de haberse fundado bajo dicho principio unitario, el FPFV enfrentó un conjunto de escisiones y fraccionamientos a través de los años. Esto como producto, por un lado, de diferencias políticas respecto a la forma y estrategias mediante las que debería llevarse a cabo el objetivo último de esta organización, el de hacer la revolución. Por otro lado, el papel del gobierno y su intervención para desarticularlo, ya sea a través de la cooptación de ciertos dirigentes por los partidos políticos, principalmente el PRD, o ya sea mediante la represión directa y violenta hacia las comunidades que integraban el Frente y a sus dirigentes.

Aunque el Frente continuó su crecimiento numérico a través de la conformación de predios y comunidades, poco a poco la estrategia gubernamental de desmantelamiento fue surtiendo efecto. Es así que el año de 1997, acarreó un conjunto de escisiones debidas a la incorporación de ciertas fuerzas del Frente al PRD, lo que ocasionó que para 1999, quienes al interior se oponían a participar en el ámbito electoral y seguían arrojando el principio de la independencia política, decidieron conformar el Frente Popular Francisco Villa Independiente (FPFVI).

El FPFVI además de la lucha por la vivienda, incorporó a sus ejes de trabajo la generación de proyectos autonómicos, es decir, la conformación de comunidades que tuvieran su autonomía. En la base de esta postura, se encontraba la convicción de hacer la revolución socialista, pero también a través de la vida cotidiana en sus comunidades.

## **2.2. El origen**

En el año de 1994 el Frente constituyó la cooperativa Acapatzingo y dio paso a la formalización de su estructura organizativa para la toma de decisiones, tras lo cual, en el año de 1995 se logra el acuerdo para la adquisición de las tierras en un predio ubicado en las faldas del cerro Yuhualixqui y comienza ahí la ocupación y la vida en campamento de las primeras 60 familias.

Yuhualixqui es un volcán extinto perteneciente a la Sierra de Santa Catarina, se encuentra en la delegación Iztapalapa en el pueblo de San Lorenzo Tezonco y durante más de 25 años ha funcionado como mina de extracción de tezontle. Debido a la explotación de



este cerro, se ha ido perdiendo una especie de barrera natural contra los vientos que fueron provocando gran erosión y sequía en el suelo aledaño. Esta condición natural es la que le ha dado desde entonces el nombre de *La Polvorilla* al predio en el cual se asentó la comunidad de Acapatzingo.

Para ser precisos, la cooperativa de vivienda Acapatzingo se fundó el día 16 de mayo de 1995, producto de la unificación de dos cooperativas de vivienda que pertenecían al FPFV. De acuerdo con algunos testimonios los miembros de una de estas cooperativas, llamada Tlahuiscalli, habían sufrido del engaño y abusos de su dirigente de nombre Manuel, quien cobraba grandes sumas de dinero por supuestamente tener que pagar mordidas al gobierno del Distrito Federal con tal de que pusieran el terreno a favor de los cooperativistas porque era propiedad del Estado (testimonio Rosario, cartografía social, 2009).

Sin embargo, miembros de Acapatzingo, tras una investigación sobre el predio, encontraron que en realidad estaba a nombre de un privado y que era posible negociar con este para incluso hacer la compra del terreno. Los miembros de Tlahuiscalli en conjunto con Acapatzingo consiguieron expulsar a Manuel, no sólo de la comunidad sino del propio Frente y así, bajo la gestión de la cooperativa de Acapatzingo, unificaron esfuerzos para hacer realidad la compra del terreno y consecutivamente la obtención de los créditos para la construcción de las viviendas (testimonio Rosario, cartografía social, 2009).

Cabe mencionar que este tipo de experiencias de abuso de poder y de lucro, a costa de las carencias de gran cantidad de gente que se incorporaba a la lucha con el fin de cambiar su condición, no fue ocasional o excepcional en la historia del movimiento urbano. Por el contrario, fue una actitud recurrente por parte de muchos dirigentes de organizaciones populares que poco a poco se fueron incorporando a los partidos políticos oficiales y que ocuparon incluso cargos de gobierno.

Por un lado, estos sujetos como dirigentes de organizaciones de masas, ofrecían a los partidos políticos un gran capital político susceptible de convertirse en votos para períodos electorales sólo a cambio de prebendas para la gente. Ya sea en forma de dinero o en especie, estas dádivas estaban muy lejos de resolver de fondo las condiciones de pobreza del conjunto de sus miembros y mucho más lejos aún del objetivo de cambiar las condiciones de vida de un sector muy grande de habitantes de la ciudad. Por otro lado, como consecuencia de este

actuar, se generaba una relación de tipo clientelar entre los dirigentes - que iban escalando a puestos de gobierno- y sus bases sociales. De forma tal que la convicción de profundizar la lucha e ir más allá de demandas meramente economicistas como la obtención de vivienda o servicios desaparecía paulatinamente como horizonte político del movimiento.

Nosotros ubicamos esta situación como una de las principales causas del debilitamiento del movimiento urbano popular en la Ciudad de México. De ahí la importancia de los posicionamientos políticos de la organización que aquí estudiamos, que se basan en el principio de la independencia ideológica y orgánica con respecto a los partidos políticos de la burguesía. Más adelante analizaremos la importancia de este principio y su relación con las posibilidades de transformación de la realidad urbana. Por el momento, lo mencionamos como parte del contexto histórico del cual derivan los posicionamientos actuales de la OPFVII.

Después de la primera división en 1997, tras la que surgió el FPFVI, en el año de 1998 se obtuvo el Contrato del crédito para la adquisición de las tierras y comienzan dos procesos interesantes. Por un lado, se logró profundizar la idea de trascender las demandas meramente economicistas de obtención de vivienda y servicios y al mismo tiempo impulsar la articulación con otras fuerzas y organizaciones de masas con las que poder conformar una organización de carácter nacional. Esto bajo la convicción de que la transformación social requiere de hacer unidad con muchas otras fuerzas, más allá incluso de lo local. Es así que en 1999 el Frente conformó la Unión Nacional de Organizaciones Políticas de Izquierda Independiente (UNOPII), al lado de la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ-DI) de Chiapas y la Unión Campesina Obrero Popular de Guanajuato (Agencia Subversiones, 2015).

Por otro lado, internamente el FPFVI llevaba a cabo también un proceso que ponía en el centro de la discusión la materialización de un proyecto de educación y cultura para todos los miembros de sus comunidades. Así, en el año de 1999 la construcción de un proyecto de cultura se posicionaría como uno de los objetivos estratégicos más importantes para conseguir la transformación social, y como acuerdo de su tercer congreso el Frente determina que la comunidad Acapatzingo sería el espacio en el que comenzaría a construirse el proyecto.

Con esto observamos que, a pesar de las contradicciones y obstáculos a sortear, el Frente continuó dando grandes pasos, tanto en la solidaridad y búsqueda de organización con fuerzas externas, como en el fortalecimiento de la organización al interior de sus

campamentos.

En el año 2000 se inicia la construcción del proyecto de viviendas de la cooperativa Acapatzingo y en 2001 se alcanza el acuerdo para la introducción de infraestructuras y servicios urbanos. Así dio inicio el proceso constructivo, acerca del cual cabe decir que, debido a su diseño urbano y edificatorio, fue catalogado como bueno en el marco de Ciudades para un Futuro más Sostenible, dentro el Concurso de Buenas Prácticas Latinoamericanas y del Caribe, Dubai 2004 (CF+S, 2004).

Un año antes de las elecciones presidenciales de 2006 el Frente se adhiere a la “Sexta Declaración de la Selva Lacandona” emitida por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) usando ya el nombre de FPFVI-UNOPII. En su declaración el EZLN convocó, a través de una “campaña política” diferente a las electorales llamada la *Otra Campaña*, a todas las organizaciones de izquierda, colectividades e individuos del país a conformar un *programa de lucha de izquierda, anticapitalista, antineoliberal* y a construir también una organización política amplia, para trabajar en conjunto en dicho programa. Este, culminaría en la creación de una nueva constitución para el país (EZLN, 2005). Este proceso dio pie a una nueva ruptura dentro del FPFVI, mientras una parte se desmarca del proceso de la otra campaña, otra parte encabezada por la cooperativa Acapatzingo, reafirma la convicción de continuar en el proceso de construcción con organizaciones afines a la iniciativa zapatista.

Mientras el Frente iba consolidando sus procesos internos, las relaciones con las organizaciones de la UNOPII se fueron deteriorando y para el año de 2015 se da por concluida la Unidad de organizaciones en torno a la UNOPII. Diferencias en las formas de trabajo y en el carácter independiente de los principios organizativos, motivaron la disolución de este proceso de unidad. Esta ruptura también motivó un avance cualitativo en las posiciones políticas del Frente que decide cambiar de nombre por el de Organización Popular Francisco Villa de Izquierda Independiente, OPFVII. Esto no significó sólo nombrarse de otra forma, sino que también contrajo cambios significativos en el sentido de reafirmarse como una organización fuerte cuyas acciones organizativas que se realizan en la vida cotidiana de sus comunidades les han permitido no depender de nadie para avanzar en sus objetivos.

## **2.3 Nace la OPFVII.**

La Organización Popular Francisco Villa de Izquierda Independiente (OPFVII) es, como su nombre lo indica, una organización política de carácter popular cuyos miembros se adscriben a ella como solicitantes de vivienda. En torno a la OPFVII se aglutinan cientos de familias que habitan en los predios que la organización ha ido adquiriendo desde la década de los 90.

Denominan predio al espacio físico o terreno en el que existen asentamientos (espacios que sólo cuentan con habitaciones provisionales y servicios aún precarios), o en los que ya existen unidades habitacionales en forma (con casas o departamentos ya construidos y con la instalación de todos los servicios). Por su parte, al conjunto de los habitantes de cada predio, ya sea asentamiento o unidad, se le denomina comunidad.

Son siete predios ubicados en tres alcaldías de la Ciudad de México, Iztapalapa, Tláhuac e Iztacalco. En Iztapalapa se localiza la unidad Acapatzingo, que es objeto de nuestro estudio, y es habitada por 596 familias. En la alcaldía Iztacalco se encuentran las unidades Doroteo Arango, habitada por 70 familias, y Felipe Ángeles habitada por 92 familias, también se localizan los asentamientos Tierra y Educación y Centauro del Norte que en conjunto suman 150 familias. En la alcaldía Tláhuac se encuentran los asentamientos de Buena Suerte y Cisnes que en conjunto suman alrededor de 300 familias.

### **2.3.1 Por qué es necesaria la OPFVII**

Como hemos mencionado la OPFVII se conforma, junto a muchas organizaciones pertenecientes al Movimiento Urbano Popular, como respuesta a una serie de situaciones y condiciones políticas, económicas y sociales ocurridas en la década de los 80. Ubicamos la crisis de las décadas 70 y 80 como fuente de políticas que tendieron a la desregulación del suelo en la Ciudad de México y a la venta ilegal de tierras con anuencia del gobierno. Los terrenos ejidales y comunales, no enajenables, comenzaron a abrirse ilegalmente al libre mercado en las zonas alejadas del centro de la ciudad. Esto también debido al incremento en las necesidades de habitación de un enorme conjunto de gente que había migrado desde distintos estados de la República a la capital del país en busca de mejores oportunidades de vida.

Tras la crisis económica de la década del 80 prácticamente colapsaron los programas gubernamentales de vivienda por la carencia de fondos, a esto se sumó la problemática generada por el terremoto de 1985 en la Ciudad de México. La crisis en materia de vivienda fue prácticamente incontrolable para el gobierno en turno. Ante esto la sociedad civil comenzó a organizarse en torno a la resolución por mano propia de las problemáticas habitacionales. Aquí es de destacar la participación de las organizaciones de masas de ocupantes de tierras en el proceso de urbanización periférica de la ciudad.

La urbanización sobre las periferias del entonces Distrito Federal se dio en medio de un conjunto de tensiones entre ejidatarios que enajenaban ilegalmente sus tierras, fraccionadores privados que aprovechaban los bajos costos para adquirir propiedades y cientos de familias pobres que, organizadas o no, también buscaban tierras a bajo precio para asentarse.

El hecho de que estas organizaciones se localizaran precisamente en alcaldías de la zona oriente de la ciudad, es producto también de una suma de variables. La necesidad de habitación, la disposición del suelo urbanizable hacia esta zona, la venta de ejidos a bajos precios con la anuencia del gobierno, los inicios de una urbanización elitista al poniente de la ciudad – como el caso de ciudad Satélite-, el encarecimiento, degradación y saturación de la ciudad central, dieron paso a la expansión urbana hacia el oriente de la ciudad a partir de la década de los 70.

De acuerdo con Terrazas (1995), uno de los ejes de desarrollo más importantes dentro del proceso de metropolización de la Ciudad de México en los años 90, fue hacia el este en dirección a la carretera a Puebla y los terrenos planos que separaban a la ciudad de la Sierra de los Volcanes. Así que la tendencia fue hacia las delegaciones de Iztapalapa, Iztacalco, Tláhuac en el antes llamado Distrito Federal y hacia Chimalhuacán, La Paz, Ixtapaluca, Chalco en el Estado de México.

Terrazas (1995) menciona la existencia de un patrón en este proceso de urbanización hacia el oriente. Iniciando con unas condiciones naturales óptimas como una topografía medianamente plana, con cierta proximidad a zonas urbanas que contaban ya con infraestructura y, sobre todo, con una situación jurídica propicia para el traspaso inmediato de las tierras. Dadas estas condiciones, dicho patrón inició con la ocupación de tierras por parte de los nuevos colonos organizados quienes procedieron posteriormente a negociar con el gobierno la adquisición de la propiedad del suelo y la introducción de los servicios urbanos.

Una vez ocurrida la regularización, el proceso de urbanización continuó en expansión en dirección hacia el mismo eje, ya que la densificación de esos asentamientos provocaba la salida y ocupación de nuevas familias hacia las áreas colindantes y así se daba el reinicio del proceso. Por lo anterior, podemos decir que el patrón de urbanización o expansión de la ciudad sobre la periferia al oriente de la ciudad, más que resultado de la planeación urbana de carácter estatal, tuvo un carácter popular.

No fue el Estado ni las instancias gubernamentales, las garantes del proceso de urbanización, - quizá la excepción de este proceso en Ciudad Nezahualcóyotl, en que sí hubo planeación por parte del gobierno-, sino la propia sociedad civil organizada y no organizada, la que dio forma y vida al espacio urbano periférico durante las décadas de 1970 y hasta 1990. Aunque en ese período de tiempo se constituyeron en México las principales instancias gubernamentales que atendieron a un buen porcentaje de la población respecto a las demandas de vivienda, estas políticas fueron insuficientes para un grueso sector de la población que no contaban con ingresos asalariados fijos.

El contexto de crisis económica de las décadas mencionadas, mermaron la capacidad de los fondos de ahorro de las familias de por sí precarizadas, con lo cual, los programas destinados a la habitación popular simplemente quedaron rebasados. Es precisamente a este sector social al que pertenecían los miembros del FPFV y al que actualmente pertenecen los integrantes de la OPFVII, es decir, el conjunto de trabajadores que no cuentan con acceso a vivienda producida con financiamiento público y mucho menos privado.

La actividad económica a la que se dedica la mayoría de los miembros de la organización es al llamado trabajo informal, no es trabajo regulado e institucionalizado de la economía formal. Incluye a pequeños comerciantes, pequeños productores y, en el caso de la OPFVII, a una amplia variedad de empleos. En este tipo de trabajo existe una cierta autonomía ya que no está subordinado a un mando externo ya sea estatal o empresarial, son trabajadores por cuenta propia y los denominados trabajadores familiares no remunerados.

De acuerdo con Pineda (2018), la tipología de trabajos informales de los miembros de la OPFVII va desde la producción familiar de mercancías (micronegocio) para el micromercado popular, en el que encontramos taqueros, vendedores de antojitos (quesadillas, carnitas, alitas de pollo) tianguistas, comerciante en la merced, papelera. También se realiza la venta y distribución de mercancías producidas industrialmente, pero dirigidas a zonas mercantiles

populares, o sea abaratadas, como la venta de ropa de paca desde casa o productos distribuidos por vendedores ambulantes en los vagones del metro. Dentro de los oficios y servicios personales que no se realizan en empresas, sino que también son contrataciones populares encontramos: cocinero, jardinero, pintor, albañil, mecánico, carpintero, panadero, electricista, trabajadora doméstica remunerada, repartidor de agua, diablero (cargador). Otra parte importante de los miembros de la OPFVII sí ejerce un trabajo subordinado a un mando externo, ya sea como asalariados de empresas privadas o como empleados públicos y administrativos.

Esta condición del empleo con remuneración insuficiente para la satisfacción plena de las necesidades y el autoempleo con su inestabilidad, su falta de seguridad social y de reconocimiento estatal o, dicho de otra forma, la segregación y marginación dentro del mercado laboral es una de las características esenciales del conjunto de los habitantes de las comunidades de la OPFVII.

Esta segregación en el campo laboral también se expresa en una segregación del mercado del suelo y del mercado inmobiliario, así como en la segregación del propio espacio urbano. Esta suma de desventajas ha funcionado al mismo tiempo como un campo fértil en el que han debido germinar dinámicas múltiples de solidaridad y reciprocidad como medios alternativos para la sobrevivencia en el entorno urbano. Una de las expresiones más claras de estas dinámicas ha sido la lucha colectiva por la vivienda y los procesos de urbanización popular.

Aquí es pertinente aclarar que, si bien es cierto que la segregación genera condiciones propicias para la acción colectiva y solidaria, también es claro para nosotros que las organizaciones populares urbanas, con su tradición de lucha política e ideológica, han sido históricamente promotoras y orientadoras de tales dinámicas organizativas. Nos parece que es precisamente esta tradición de lucha la que ha permitido observar lo que Duhau y Giglia (2008) nombran como un conjunto de patrones repetitivos, presentes en todas las etapas del proceso de *producción del hábitat urbano* existente en el modelo de urbanización popular de la Ciudad de México.

### 2.3.2 Tradición de lucha urbana y autoconstrucción

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Vivienda 2020, la autoproducción ha sido la forma dominante de producción de vivienda en la Ciudad de México y área metropolitana. El término refiere al proceso de construcción realizada directamente por sus propios usuarios, de forma individual, familiar o colectiva. Este fenómeno se extiende a todo el país, pero en el ámbito urbano el porcentaje es más alto que en el rural ya que representa el 64.3% de la vivienda construida según la SEDATU (2021). En la Ciudad de México, de 2010 a 2022, de acuerdo con El Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNIIV), 825 595 viviendas fueron de autoproducción (SNIIV, s.f.).

Hiernaux (1991) conceptualizó a la autoproducción de vivienda como un proceso productivo complejo formado por diversas etapas o fases del proceso de trabajo que se van eslabonando como una cadena de producción pero que, además de considerar las etapas materiales de transformación de un objeto en otro mediante el trabajo, incluye otra serie de actividades complementarias a dicho proceso, como la obtención de recursos, la organización del trabajo, la gestión de los servicios. Considerar estas etapas es muy importante puesto que implica el reconocimiento del entorno social con sus relaciones y sus contradicciones.

Para comprender el fenómeno de la autoproducción de vivienda es de suma importancia la definición de los actores ya que es la clave para entender los límites y las potencialidades del proceso de producción de vivienda Hiernaux (1991).

Atendiendo a la definición de los actores, aquí queremos destacar el protagonismo de las organizaciones políticas urbanas - que pertenecieron al MUP en su momento- en el proceso de urbanización popular de la Ciudad de México. Como ya mencionamos, es por la tradición de lucha y de acción política de estas organizaciones que podemos hablar de la existencia de un modelo de urbanización popular basado en la autoproducción de vivienda.

A grosso modo, este patrón de urbanización contiene las siguientes etapas: ocupación masiva de solicitantes de vivienda de tierras de propiedad ejidal ubicadas en las zonas periféricas de la ciudad; búsqueda de la regularización del suelo u obtención de la propiedad legal de las tierras; consecución de recursos iniciales para la construcción a través de la gestión con el gobierno y de formas de ahorro colectivo; búsqueda de abastecimiento e introducción de infraestructura para cubrir servicios básicos; por último, la etapa constructiva.



La ocupación masiva de terrenos por parte de las organizaciones estuvo acompañada de una gran diversidad de formas de organización comunitaria y acción política para lograr mantenerse en el espacio tomado. Esta etapa muchas veces implicaba intentos de desmantelamiento y de desalojo violento como respuesta gubernamental, por lo que se hacía necesaria la respuesta organizada de autodefensa por parte de las masas de ocupantes.

En términos organizativos, para el grueso de la mayoría de los miembros de las organizaciones, el momento de la creación de cooperativas de ahorro y de vivienda, significaba la única manera posible de generar el recurso necesario, tanto para el proceso de regularización, como para la construcción de las viviendas. La regularización del suelo para dar certidumbre jurídica al proceso de poblamiento y la exigencia a las instancias de gobierno correspondientes para que orientaran sus políticas al otorgamiento de créditos para la creación de vivienda de interés social, y que también las organizaciones de solicitantes de vivienda fueran incluidas dentro de este rubro, ambas cuestiones fueron fundamentales en la lucha política de las organizaciones. El otorgamiento de escrituras por parte de la autoridad, además de imprimir el sello legal, implicaba una especie de premio por el esfuerzo realizado (Duhau, 2008). Así mismo, contar con el recurso económico aún en forma de créditos, significaba un paso más en el camino a la adquisición de una vivienda propia.

Una vez obtenidos los títulos de propiedad y el recurso económico, era posible proceder con la construcción. La etapa constructiva, tanto de vivienda, como de las condiciones óptimas de habitabilidad en el entorno a través de la introducción de los servicios básicos, constituía uno de los más importantes en el proceso, para muchas organizaciones significaba incluso la culminación de sus luchas. Este momento del proceso implicaba un grado de complejidad debido a que las propias familias eran quienes debían resolver por su cuenta la construcción de sus propias viviendas y la conformación e implementación de la infraestructura colectiva fundamental (como caminos de acceso, calles, nivelación de áreas, etcétera) para la habitabilidad.

Aquí se destacan dos cuestiones que nos parecen fundamentales en este trabajo. Por un lado, el hecho de que este tipo de proceso de producción de vivienda es totalmente distinto al de la producción empresarial del ramo inmobiliario, tanto porque su objetivo no es el de la acumulación de capital a partir de cubrir una necesidad básica, como porque el resultado y sus beneficios nos son apropiados individualmente. Por otro lado, tiene la peculiaridad de que hace a la necesidad del trabajo colectivo continuo un elemento consustancial al proceso productivo.

Para nosotros, ambos aspectos son pilar, cimiento y sostén de los procesos de apropiación colectiva del espacio, en los cuales profundizamos en el siguiente capítulo.

Sin embargo, el desenlace de los procesos y movimientos sociales protagonizados por las clases populares no son lineales ni mecánicos. Estamos de acuerdo con Moctezuma (1993) en que, en el caso de las organizaciones populares urbanas para que el resultado sea exitoso o no, intervienen factores como la capacidad de aglutinación y organización del sector, así como su orientación autónoma, es decir, su capacidad de orientar el proceso de acuerdo a sus propios intereses de clase, incluso de los vicios en las formas de dirección o de orientación en la lucha; por otro lado, existe también la capacidad integradora del Estado o su eficiencia represiva, por ejemplo. Por tanto, es una consecuencia más bien histórica y no determinada.

En ese sentido, el caso de la OPFVII nos parece paradigmático y digno de estudio. Y es que si bien para muchas organizaciones del Movimiento Urbano Popular, la culminación del proceso de obtención de vivienda y servicios urbanos significó también la culminación del proceso organizativo, en el caso de la OPFVII, por el contrario, esta etapa significó únicamente el inicio de un proyecto de muy largo aliento al que han nombrado *Proyecto de vida digna*.

## **2.4 ¡Contra el exterminio de la vida, ORGANIZACIÓN Y REBELDÍA! El proyecto de Vida Digna de la OPFVII.**

### **2.4.1 Un Proyecto de Vida Digna**

La OPFVII se propuso usar y activar todos los mecanismos organizativos que sus miembros generaron y adquirieron al calor de la lucha por la vivienda para propulsar un proceso organizativo de más largo aliento, que se extiende hacia la esfera de la reproducción de la vida entera, más allá de sus casas. Y es que para la OPFVII en el sistema capitalista la vida entera está en juego:

“... valdría la pena entonces concientizarnos de que estamos inmersos en una guerra en la que va de por medio el futuro, ya no solamente un futuro promisorio, sino lisa y llanamente el futuro, que es lo mismo que decir, que defendemos nuestro derecho, el de nuestros hijos y nietos, el de todos los seres vivos a tener un mañana” (OPFVII, s.f).

Por ello, además del derecho a la vivienda, la OPFVII se ha lanzado también a la conquista del derecho a la salud, a la cultura, al trabajo, a la educación, a la seguridad, al agua, a la alimentación de calidad. Para la OPFVII, la lucha por cada derecho negado para los de abajo, es parte de una sola lucha: *La lucha por una Vida Digna*.

Para esta Organización la conquista de todos estos derechos no pasa simplemente por pedir dádivas al Estado y sus instituciones. Los derechos deben más bien ser arrancados al gobierno a base de movilización, lucha y organización, no son regalos. Pero también se trata de ejercerlos en los hechos mediante todas las acciones y trabajos que cada miembro realiza cotidianamente en su comunidad, gracias a lo cual, la OPFVII ha logrado generar una serie de proyectos que:

*“ apuntalan nuestra lucha por la autonomía [y que representan] una alternativa ante las políticas de muerte impuestas desde el poder [...] justo es reconocer también que nosotros iniciamos generando un tejido comunitario a partir de la resolución de problemas inmediatos de manera colectiva, que avanzamos en la construcción de nuestras propias normas de convivencia, generando nuestras propias instancias de participación colectiva para la toma de decisiones como las asambleas, las plenarias de comisiones, las comisiones mismas, el consejo general de representantes, todas y cada una con tareas y responsabilidades emanadas de la voluntad y la reflexión colectiva para la solución a los problemas que enfrentamos”* (OPFVII, s.f.).

La OPFVII orienta todos sus esfuerzos organizativos, sus trabajos colectivos y la participación activa de sus miembros hacia sí misma -sin dejar de lado la solidaridad con otros sujetos en lucha-. Ejerce su poder organizativo y su poder de decisión sobre el desarrollo de su propia vida dentro de sus comunidades, de tal forma que no espera a que entes ajenos resuelvan y decidan sobre el desenvolvimiento de su propio *Proyecto de Vida*. Por ello su proyecto goza de total autonomía.

Cuando la OPFVII habla de autonomía de su Proyecto de Vida Digna, se refiere a la capacidad de satisfacer mediante sus propias fuerzas y recursos, todas las necesidades de sus miembros para vivir plenamente, tanto las materiales, como las de carácter cultural, social y político. De tal forma que los elementos que para ellos configuran una vida digna se ven materializados a través de sus proyectos de: Educación y Cultura, Salud, Justicia, Comunicación, Agricultura Urbana, Deportes, Finanzas y Vivienda:

“[...]proyectos que apuestan a la conformación, a la creación de una cultura que confronte a la impuesta desde la perversidad oficial, en estos proyectos vamos generando una cultura de solidaridad, de seguridad, de trabajo, creando vínculos comunitarios a partir de intereses colectivos, demostrando poco a poco que es posible derrotar las taras heredadas por el sistema todo, asimismo desarrollamos proyectos de educación, de salud y de justicia que reconocen, en los hechos, esas necesidades como un derecho de todos y no en la mercancía en que las han convertido, sin embargo, también desarrollamos proyectos que contemplan su funcionamiento en base al uso de energía solar, plantas de tratamiento de aguas residuales, plantas potabilizadoras, alumbrado público, pozos de absorción que hablan también de nuestro respeto a la naturaleza, al medio ambiente, pero que a su vez se convierten en otro frente de lucha contra la miseria que quieren imponernos.” (OPFVII, s.f.).

Pero para hacer realidad el proyecto entero, cada uno de estos proyectos debe estar relacionado con los demás y sólo así tienen sentido dentro de los objetivos políticos de la organización. Para conseguir esta unidad todos los espacios, actividades y trabajos que realizan deben tener como base tres ejes fundamentales: La Ciencia, La Cultura y La Formación Política.

Al mismo tiempo, los proyectos tienen la perspectiva de transformar radicalmente todos los ámbitos de la vida, por lo que otros valores, otros principios éticos, otras formas de organización y de relacionarse entre sí deben tener lugar en la vida cotidiana de la organización, unas formas diferentes a las que impone el sistema capitalista al conjunto de la sociedad.

El proyecto de Educación y Cultura busca reconquistar el conocimiento que la humanidad ha generado en su Historia porque de él ha sido privado un sector importante de la sociedad; valores como el consumismo, el individualismo, la violencia, el prejuicio y la enajenación se transmiten a través de la cultura hegemónica, por ello se busca romper con esta. De acuerdo con este proyecto, a través de la formación política será posible contar con mujeres y hombres críticos y propositivos que posibiliten una verdadera transformación de la sociedad.

El proyecto de Salud busca sensibilizar sobre la necesidad del cuidado del cuerpo y la

mente, pero no en términos individualistas sino desde una perspectiva comunitaria. Los temas que se propongan para esto deben tener un sustento verídico, científico y materialista; se busca sensibilizar a las comunidades sobre los hábitos y costumbres que procuren el cuidado de la mente y el cuerpo; todo ello sin perder de vista la posición política de la organización con respecto a que la salud es un derecho y no una mercancía. (entrevista a Alejandra, Comisión de Salud).

El proyecto de deportes también es un medio para prevenir enfermedades y aportar a la salud física y mental. Busca dar acceso a actividades deportivas a todos los miembros por igual, trabajar para la construcción de un sistema propio de educación deportiva y generar una nueva visión del deporte, ya que el capitalismo se ha encargado de convertirlo en mero negocio y entretenimiento. A través de la creación y recuperación de espacios para practicar actividades deportivas buscan también la integración y convivencia de los miembros de las comunidades.

Su proyecto de justicia se diferencia de la justicia burguesa porque en esta la neutralidad es falsa y privilegia a ciertos intereses. La justicia para la OPFVII se basa más bien en el beneficio colectivo y en los intereses de toda la comunidad, no sólo de una parte. Por tanto, todos son responsables tanto de actuar justamente como de participar en su aplicación. No se basa en el juicio y el castigo sino en resarcir el error y el daño a través del diálogo y la construcción desde la comunidad.

El objetivo del proyecto de Comunicación es impulsar todos los demás proyectos de la OPFVII dentro de las comunidades a través de sus dos ramas que son radio y prensa. Cuenta con dos medios informativos, “La Voz de Villa Radio”, que transmite por el 91.7 de FM y el periódico “El General”. El contenido de ambos medios es generado por los propios miembros de las comunidades y su objetivo es informar sobre las actividades que lleva a cabo la organización en su conjunto. Además de incluir asuntos de política nacional e internacional, se generan programas y artículos en los que profundizan sobre acontecimientos históricos, culturales, deportivos y relacionados con la salud. Gracias a estos medios, los miembros de la OPFVII van asumiendo un posicionamiento político respecto a los distintos ámbitos de la vida (Entrevista a Arturo Pulido, Comisión de Comunicación).

La Agricultura Urbana se basa en la creación de invernaderos y huertos en las

comunidades. Busca recobrar el amor por la tierra y la relación con la naturaleza, recuperar la humanización en el acto de sembrar que se ha perdido con la industrialización. También busca producir el alimento propio para mejorar el tipo de alimentación y con ella la salud, al mismo tiempo, puede ser una forma de ahorro en el gasto familiar, es en general, un paso en el camino hacia la autonomía y autosuficiencia.

El proyecto de Finanzas fomenta el ahorro de los miembros de la organización, por ello mantienen una especie de caja de ahorro a la que llaman “talega”, a través de esta han podido otorgar créditos a miembros que lo necesiten con intereses mínimos. Esta caja de ahorro actualmente existe en cuatro comunidades de la organización. El proyecto incluye la perspectiva de financiar algunos negocios o proyectos productivos que generen ingresos para la gente de las comunidades (Entrevista a Javier Cano, Comisión de Finanzas).

Para hacer realidad cada uno de estos proyectos fue necesario crear los lugares y los espacios adecuados dentro de las comunidades. De tal forma que, Casas de Cultura, Casas de Salud, Huertos urbanos, espacios para asambleas y para actividades al aire libre, espacios para juegos y gimnasios al aire libre, oficinas de administración y áreas verdes, no pueden faltar dentro de la planeación espacial y el diseño arquitectónico de las unidades habitacionales de la OPFVII. Todos estos espacios comunes, como analizamos en los siguientes capítulos, son imprescindibles para llevar a cabo su proyecto de Vida Digna.

La existencia de los espacios comunes es de suma importancia para garantizar el avance sobre el Proyecto de Vida Digna, pero también lo es la existencia de una sinergia entre estos espacios y la capacidad organizativa con la que los miembros de la OPFVII le imprimen vida a esos espacios, todo bajo la perspectiva y objetivos de transformación de la realidad. La conjunción de estos elementos también se encuentra plasmada en los principios y estatutos que rigen su estructura organizativa.

#### **2.4.2 Principios, estatutos y estructura de la OPFVII**

Emanada de su adscripción al marxismo-leninismo, la búsqueda última de la OPFVII es la de hacer una revolución que conduzca a la instauración de un modelo de sociedad socialista, mediante el cual se transforme de forma radical la realidad social, política y económica.

Siempre previsto el contexto de la lucha de clases y con una orientación proletaria, deben impulsar y organizar también a los sectores no proletarios o semiproletarios para dar pasos firmes a la construcción del socialismo (OPFVII, s.f.).

La OPFVII es una organización política y popular de carácter anticapitalista. El capitalismo es un sistema que se basa en la explotación del hombre por el hombre y con base en este principio se crea una sociedad en la que la burguesía o los dueños del dinero explotan a los individuos que menos tienen. El capitalismo explota, reprime, discrimina y despoja al pobre, y el único camino que le propone es el de la muerte, es por ello que el propósito de la OPFVII es la apuesta por la vida:

*“El capitalismo es todo oscuridad, sombra que pisa nuestra sombra, explotación, esclavitud, miseria, es enfermedad, devastación, olvido, el capitalismo es sinónimo de muerte y, en este sentido, nuestra organización ha decidido por la vida”* (OPFVII, s.f.).

A partir de esta posición, la dirigencia de la organización ha construido sus planteamientos programáticos y ha estructurado los trabajos en sus comunidades. Sin tener que esperar a que la clase trabajadora asuma el poder del Estado, se han propuesto transformar a la sociedad desde la propia cotidianidad y el trabajo constante de cada uno de los miembros de sus comunidades. No quiere decir que hayan renunciado a la necesidad de la toma del poder, pero proponen ir construyendo esta posibilidad desde abajo (Alonso Cuellar, 2020).

El pensamiento político más importante entre los miembros de la organización, más allá de su dirigencia política militante, es el poder popular. El fundamento de la organización lo constituye su base social, es ahí en donde surgen los mandatos de acción de la organización y en donde se refleja todo el trabajo político, ideológico y organizativo de los representantes. Por tanto, todo esfuerzo de la organización debe asegurar la igualdad mediante la participación colectiva y el trabajo comunitario, de tal forma que son las propias comunidades las que, a partir de una conciencia colectiva, ejercen cotidianamente el poder sobre sus propias formas de vida y sobre el conjunto de sus relaciones sociales, culturales, económicas y políticas. El poder popular comienza por sus propias comunidades, pero el planteamiento es extenderlo al conjunto de la sociedad.

Se declara también como una organización independiente de los partidos políticos oficialistas, del Estado y de sus instituciones. La relación con las instituciones gubernamentales

de la ciudad, se da desde una postura política meramente de exigibilidad - mediante la movilización y la acción política- y no para pedir ayudas o apoyos ni asumiendo condicionamientos políticos para acceder a los recursos necesarios para construcción, infraestructura o servicios públicos (Tejiendo Organización Revolucionaria, 2016).

El principio organizativo que es columna vertebral de toda la organización es el *centralismo democrático*. El centralismo, relacionado con la existencia de un ente rector de todos los esfuerzos, que haga valer el poder colectivo a partir de una línea política e ideológica definida, como hemos dicho, por el marxismo- leninismo. Sin embargo, no es una ente unilateral y omnipotente, más bien se trata de una forma de dirección colectiva, casi colegiada, que manda obedeciendo, que va de abajo hacia arriba. La democracia proletaria que asegura la participación del conjunto de los miembros en la toma de decisiones. Por ello, este principio es de ejercicio obligatorio en todos los niveles e instancias que conforman la estructura y también para todos los miembros de la OPFVII.

Centralismo y democracia en la OPFVII se convierten en una unidad indisoluble que se fundamenta en la participación informada, en la discusión amplia y libre con derecho a discernir, pero velando por mantener la unidad interna, entendiendo la subordinación de la minoría a la mayoría y el carácter colectivo de los órganos de dirección, respetando a los organismos superiores, mismos que procuran la rendición de cuentas y su revisión periódica.

Principios como el colectivismo y ayuda mutua, la honradez, la sinceridad y la modestia en la vida pública y privada; el respeto mutuo en la familia; el combate al racismo y a cualquier tipo de discriminación; la disciplina en el trabajo y en el estudio, así como la crítica y la autocrítica, son pilares en las acciones y actividades cotidianas de los miembros de la organización, tanto en sus casas como fuera de ellas.

Sus principios reivindican también la lucha por los intereses de la clase trabajadora, así como el internacionalismo proletario y la solidaridad fraterna con las causas justas de todos los países. Son intransigentes con los enemigos del socialismo, de la paz y de la libertad de los pueblos.

Sus estatutos determinan las características principales de la organización - nombre, símbolos e insignias-, también dictan quiénes pueden formar parte de la organización y los derechos y obligaciones que se asumen al participar en ella. Dan orden a las diversas



instancias de la estructura dictando sus objetivos, obligaciones y sus formas de organización y funcionamiento. También indican las formas en que son electos los miembros de la estructura de representación, así como la dinámica y periodicidad de sus funciones.

De esta forma, la Organización busca que haya un compañero para cada responsabilidad y una responsabilidad para cada compañero, ya que cada una de las actividades o tareas concretas están pensadas para el funcionamiento integral del conjunto de la organización. Cada miembro de la organización tiene un lugar especial dentro de ella, cada acción es un aporte para la comunidad. Además, asumir las tareas como individuos, pero en beneficio colectivo, permite ganar capacidad y experiencia para especializar a las estructuras y organismos que dinamicen a la organización. Es así que existe una clara división de trabajo y la estructura necesaria para su cumplimiento.

La máxima instancia de deliberación, discusión, definición, decisión colectiva y organización es el Congreso Democrático. Es la máxima autoridad y la instancia en donde se toman las decisiones más importantes de la Organización en lo referente a línea política, estatutos, plataforma, estructura y programas de acción. Por ello en este espacio participan todos y cada uno de los miembros de las distintas comunidades. En él son elegidos los miembros del Consejo General de Representantes (CGR) y es ratificada la Coordinación Política (CP).

Estos últimos, son los organismos superiores de dirección y son los representantes electos en las diferentes instancias y organismos de base. Entre Congreso y Congreso es la Coordinación Política quien da dirección sobre los asuntos de la organización. Tanto la CP, como el CGR, deben vigilar y comprobar el cumplimiento de los acuerdos y las tareas emanadas del Congreso.

Los miembros de la CP son los elementos militantes más avanzados de la organización y deben contar con una gran autoridad política y moral por su seriedad, responsabilidad y disciplina en el trabajo, pero sobre todo por su compromiso con la lucha del pueblo. Su obligación es discutir, definir y promover las tácticas de lucha y las estrategias para lograr mejorar las condiciones de vida de los integrantes de la OPFVII y para orientar a la organización hacia el objetivo de la revolución.

El CGR está integrado por los miembros de la CP y por los responsables de las

comisiones generales de la organización que fueron elegidos en el Congreso. Esta instancia es la máxima encargada de realizar y garantizar la ejecución del trabajo político y social que requiera la organización. En el CGR se analizan, discuten y acuerdan los planes de trabajo bianuales de las diferentes comisiones en atención a los resolutivos del Congreso. Esta instancia congrega a los elementos más avanzados, por su gran desempeño, dedicación e interés en los objetivos de la organización en los diferentes centros de trabajo y en sus comisiones. Los participantes en esta instancia poco a poco se van convirtiendo en los cuadros dirigentes de la organización en las distintas comunidades, es decir, quienes son capaces de resolver problemas diversos de trabajo y quienes a través de la elaboración de los programas tácticos de la organización y el trabajo social que realizan, funcionan como la correa de transmisión entre los objetivos políticos generales de la organización y el conjunto de sus bases sociales. Además, tienen como tarea cotidiana atraer nuevos compañeros hacia el trabajo de dirección y organización.

Las Comisiones Generales son: Comisión de Comunicación; Comisión de Educación y Cultura; Comisión de Salud; Comisión de Mantenimiento; Comisión de Vigilancia; Comisión de Listas; Comisión de Agricultura Urbana; Comisión de Deportes; Comisión de Finanzas y Comisiones Infantiles. Estas comisiones han sido creadas de acuerdo con las necesidades que el desarrollo propio de la Organización y la vida interna de cada comunidad demanda. Cada una de estas comisiones elabora su propio plan de trabajo atendiendo a lo que les mandata el Congreso y lo presentan al CGR y en la Asambleas Generales de las comunidades para su aprobación. Así mismo, deben presentar informes sobre sus actividades verificando los avances o retrocesos respecto de dicho plan. Cada comisión tiene una reunión semanal de coordinación y cada una tiene el área para niños, es decir, la forma en cómo cada comisión involucra a los niños en los objetivos, dinámicas y responsabilidades de las comisiones porque:

“[...] nuestra propuesta de revolución aquí y ahora, de transformarnos desde hoy y para siempre, no está completa sin la plena participación de las más pequeñas y los más pequeños. Para estar a la altura garantizamos que los niños y niñas participen en los trabajos previos, durante, y después de la transformación” (OPFVII, 2022).

Son las comisiones las principales ejecutoras de las actividades y tareas que requiere la organización para su buen funcionamiento y para dar vida y concreción a sus objetivos políticos. Por ello son la máxima expresión de la división de trabajo que la OPFVII ha generado

para cubrir los distintos aspectos que contiene su Proyecto de Vida Digna.

En cada comunidad, en cada cooperativa, colonia o asociación de la OPFVII se realizan Asambleas Generales en las que todos los miembros tienen el derecho y la obligación de participar activamente, por lo menos debe asistir un miembro de cada familia o el socio de la cooperativa. Ahí se generan los acuerdos del funcionamiento interno de cada comunidad, es también en donde las comisiones exponen sus planes y rinden cuentas de sus trabajos, se resuelven conflictos graves, es en donde se deciden las formas de relacionarse entre compañeros, las formas en cómo no está permitido actuar dentro de la comunidad, las formas en que se diseñan y ocupan los espacios comunes, incluso las formas de lo doméstico o privado en su relación con lo público, es por tanto, el órgano supremo de la organización social. Pero también es en las Asambleas en donde se ejerce la democracia directa como base del poder colectivo, es en donde las masas organizadas aprenden a deliberar, discutir, decidir y actuar ejerciendo su propio poder. Por tanto, es el nivel más concreto del ejercicio del poder popular.

Por su parte, las Brigadas son la forma más pequeña y nuclear - después de la familia- de toda la estructura organizativa de la OPFVII. Es una agrupación de varias familias, una pequeña instancia organizativa que sirve tanto para la aplicación de los requerimientos administrativos: el registro familiar, la coordinación del ahorro, de la recolección de documentación necesaria para las gestiones (de créditos, de los procesos de regularización, etc); pero también sirve como unidad deliberativa y de consulta inmediata. El número de familias que las integran depende del tamaño de cada comunidad, por lo regular son entre 20 y 30 familias. En las brigadas son elegidos los miembros de las comisiones generales, de tal suerte que cada brigada tiene a un representante en cada una de las comisiones. Es mediante las brigadas que se garantiza la ejecución del trabajo igualitario tanto en las faenas como en la coordinación y organización de eventos generales de cada comunidad.

La complejidad de esta estructura organizativa permite la realización de un sinfín de actividades que tienen lugar las 24 horas del día, los 365 días del año ya que involucran a todos y cada uno de los miembros. Algunas son eventuales, otras son permanentes o constantes, pero todas ellas están relacionadas con el buen funcionamiento de las comunidades y con el cumplimiento del Proyecto de Vida Digna.

Existen actividades de carácter organizativo, otras de carácter político y las de carácter cultural. Las organizativas generalmente involucran a la comunidad en cuestión porque están relacionadas con su funcionamiento interno, aunque en ocasiones se tratan cuestiones de toda la organización. Las actividades culturales generalmente forman parte de la agenda cultural de toda la organización, de tal forma que en cada comunidad existen eventos conmemorativos como aniversarios luctuosos, el aniversario de la organización; y festividades como el día de muertos, el día del niño, "Las Pancholimpiadas". Si bien estas no se realizan simultáneamente en las comunidades, sí son obligatorias para todas.

Todas las actividades que realizan tienen un carácter político. No se trata sólo de hacer por hacer, cada actividad tiene un sentido relacionado con la organización, con su funcionamiento y con sus objetivos políticos. Desde la planeación hasta la ejecución, incluso la simple participación o asistencia a las actividades, son un ejercicio de responsabilidad, disciplina y compromiso con la organización en su conjunto. Son ejercicios de toma de decisiones en colectivo, de diálogo y discusión, de búsqueda de acuerdos, de reforzamiento de los principios y posicionamientos políticos de la organización, se fortalece también el arraigo y la identidad, se genera la conciencia reflexiva y crítica. Y también son un ejercicio de apropiación espacial, cuestión que consideramos como un proceso imprescindible para cumplir el objetivo de una vida digna.

## **Conclusiones**

Como vimos, la gran cantidad de organizaciones populares que se aglutinaron en torno al movimiento urbano popular - del cual formó parte el Frente Popular Francisco Villa-, surgieron como respuesta a las crisis económicas que atravesó el país en las décadas de 1970 y 1980. En la Ciudad de México esta situación provocó la crisis de vivienda y una gran necesidad de acceso al suelo urbano y servicios básicos para un gran conjunto de sus habitantes.

En este contexto, la búsqueda de solución a las demandas de vivienda y servicios básicos generó un gran proceso de desarrollo urbano que, literalmente, estuvo en manos del propio pueblo, puesto que un porcentaje muy alto de la creación de vivienda en la Ciudad de México se realizó mediante procesos de autoconstrucción. En estos tuvieron gran relevancia las organizaciones políticas y populares, en las cuales hubo gran participación de activistas y

militantes de izquierda, algunos de los cuales trataron de imprimir el carácter revolucionario a este conjunto de procesos y luchas populares.

Esta tendencia política revolucionaria con énfasis en la lucha popular, devino en procesos organizativos interesantes como la OPFVII. Esta organización anticapitalista es un caso paradigmático de organización popular urbana, ya que, a través de la autonomía, la autogestión y la lucha por una vida digna ha dado ejemplo de la posibilidad de construcción de un modelo alternativo de sociedad, observable en sus comunidades.

Aunque la vivienda es el comienzo material del proyecto político de esta Organización, sus integrantes aspiran a una vida digna integral, en que derechos fundamentales como la salud, la cultura, la educación, la justicia, el trabajo, la alimentación, el deporte, son cubiertos mediante el trabajo colectivo. Todos sus proyectos y actividades buscan generar una nueva cultura basada en la solidaridad, la cooperación y la ayuda mutua, basados en una férrea crítica a la cultura del individualismo promovida por el capitalismo.

Para lograrlo, con el tiempo han ido moldeando una sólida estructura organizativa, con la cual se garantiza la participación de todos los integrantes en la toma de decisiones y la gestión propia de sus comunidades. La base de la participación política en la OPFVII es el centralismo democrático, el cual se ve reflejado en el rol específico que desempeñan las distintas instancias de la estructura organizativa para el buen funcionamiento de la Organización. En este mismo sentido, los espacios comunes se han constituido como la materialización, y al mismo tiempo, como potenciadores del proyecto político de la OPFVII que se lleva a cabo desde la vida cotidiana de sus comunidades.

En los siguientes capítulos describimos y analizamos con mayor profundidad la intensa correspondencia que existe entre el conjunto de actividades que lleva a cabo cada una de las instancias de la estructura organizativa en el día a día, con el proyecto político de la OPFVII - a través de la implementación de su Proyecto de Vida Digna-, y cómo éste se refleja en cada uno de los espacios de la comunidad de Acapatzingo.

## **Capítulo 3. Comunes urbanos y apropiación espacial en Acapatzingo**

### **3.1. Las dimensiones de la apropiación espacial en Acapatzingo**

En este trabajo hemos determinado que el proceso de apropiación del espacio se erige sobre la premisa de que la sociedad es capaz de producir o transformar su propio entorno y su propia vida social como producto de la organización de su trabajo, y es el reconocimiento de esa capacidad de creación y producción lo que da paso a la apropiación. En ese sentido, la apropiación espacial inicia con un proceso de transformación del espacio, un proceso creativo y productivo en cuyo resultado se ve necesariamente reflejado el propio creador, es decir, la sociedad misma. Mas, cuando este reconocimiento de la obra creada no existe, entonces nos encontramos frente a un proceso de enajenación del producto del trabajo y del proceso productivo.

Estos procesos de enajenación del producto del trabajo son muy claros en el espacio urbano. Aunque en esencia la producción y creación de la ciudad (tanto de los espacios como de las infraestructuras) es el resultado del trabajo conjunto de la sociedad, las formas actuales de apropiación de estos desde una perspectiva neoliberal, dan la apariencia de que son resultado de la inversión y el trabajo de capitales privados individuales, por lo que no existe un reconocimiento por parte de la sociedad del producto de su propia creación. Por el contrario, suele permear un sentimiento de que el espacio urbano, externo al hogar, nos es ajeno.

Y es que la propia dinámica de apropiación privada del espacio urbano es determinante en el acceso de los ciudadanos a los lugares y en la definición de los usos de estos, y con ello finalmente, se definen las formas de apropiación del espacio. Esta situación genera un escenario de privación del espacio urbano para ciertos sectores de la sociedad, lo que en este trabajo nombramos como cercamientos al espacio urbano (Ver Capítulo 1). En la Ciudad de México esta situación ocurrió más claramente a partir de la década del 70, y en adelante se ha agravado.

Por ejemplo, en la actualidad asistimos a procesos de exclusión y segregación socioespacial a partir de fenómenos como la gentrificación o la gran expansión de la ciudad sobre las áreas periféricas. Así, observamos que la ciudad es un espacio fragmentado, polarizado, que limita la posibilidad de una vida en común. Las causas de esta situación pueden rastrearse en los nuevos patrones de valorización del espacio urbano en aras de la

acumulación capitalista. El espacio se ha convertido en mercancía y el acceso a este ahora es determinado principalmente por el capital inmobiliario - financiero (Pradilla, 2014).

Este tipo de capital, en conjunto con inversión gubernamental, se ha convertido en el más activo diseñador y planeador del desarrollo físico de la ciudad, proceso mediante el cual se normativiza el uso del espacio en la urbe. Es así que las áreas centrales se han transformado en corredores terciarios a través de proyectos de renovación urbana generando nuevas rentas del suelo, lo cual ha derivado en una gentrificación de carácter más bien comercial, con sus respectivas prácticas de uso y consumo, dirigidas a los sectores de mayores ingresos y a los turistas. Todo ello ha ocurrido con el desalojo violento y medidas que criminalizan a los sectores pauperizados, ocupantes antiguos de dichas áreas (Hernández, 2019).

Mientras tanto, de manera paralela se promueve la expansión de la ciudad en periferias cada vez más distantes a partir de megaconjuntos de viviendas destinadas al sector de trabajadores que sólo tiene acceso a vivienda de interés social (Pradilla, 2014). En este contexto vemos la característica diferenciación en el acceso de los habitantes de la ciudad a la vivienda y al entorno urbano, así como la fragmentación de los elementos de la práctica socioespacial. Cada individuo es encajonado en un lugar específico y limitado en el acceso y uso de los distintos espacios de la Ciudad (Carlos, 2014).

Sin embargo, esta tendencia de cercamientos del espacio urbano también es, y ha sido, la génesis de luchas por su reapropiación a manos de la ciudadanía. Como expusimos en el capítulo anterior, el Movimiento Urbano Popular es un ejemplo de ello y en la actualidad la OPFVII, que es la organización a la que pertenece la comunidad que aquí estudiamos, también es muestra de esas luchas. Los protagonistas fueron cientos de pobladores que migraron hacia la Ciudad de México en busca de mejores condiciones de vida, sin embargo, se encontraron de inicio con la privación de un espacio propio para su vivienda y todos los servicios en torno a esta:

“Nuestra organización está integrada por compañeros que tuvieron que dejar sus lugares de origen y que vinieron a la ciudad para buscar una vida diferente, pero como muchos otros que vienen, y muchos otros que ya de por sí nacimos aquí, pero nos damos cuenta de que aquí no hay pa´ donde, pues llegamos a la organización, por la

necesidad que sufrimos de vivienda [...] pero poco a poco fuimos viendo que todo eso que vivimos [de necesidades] pues no se va a acabar sólo teniendo una vivienda...” (Tejiendo Organización Revolucionaria, 2016).

A medida que avanza la tendencia de urbanización capitalista, las privaciones de los recursos y servicios urbanos continúan y se agudizan para el sector social más pauperizado de la ciudad, tal como explica Elia, integrante de la Coordinación Política de la OPFVII:

“Me parece que la gentrificación la vivimos en diferentes formas, desde que no tenemos agua, por ejemplo, desde que nos dejan sin servicios, sin drenaje, nuestras calles inundadas... sufrimos el encarecimiento de la tierra, la llegada de estas empresas constructoras a las colonias donde vive la gente más hacinada, lo que hace es encarecer la tierra y hacen imposible la compra a las personas que vivimos ahí, entonces llegan a construir grandes conjuntos habitacionales pero que están fuera del alcance de los habitantes de esas colonias y eso en complicidad con los gobiernos y las delegaciones que facilitan las licencias y los permisos, aunque la infraestructura de las colonias no esté pensada para atender los servicios de tantas personas...” (Tejiendo Organización Revolucionaria, 2016)

“La tierra está cara, las casas son caras y pequeñas... Esos espacios que nos condenan a vivir en la cerrazón no sólo del espacio sino también de muchas otras cosas, de la relación, del esparcimiento, de la recreación, de la relación con nuestra familia, con nuestros vecinos...” (Tejiendo Organización Revolucionaria, 2016).

Aunque en la frase anterior el concepto gentrificación es usado de manera diferente, para nosotros el comentario muestra que existe la concepción de la estrecha relación que guardan fenómenos como el de la gentrificación y las nuevas privaciones que padece un gran conjunto de habitantes de la ciudad.

Nos muestra que la tendencia capitalista de privilegiar la acumulación de capital y el valor de cambio del espacio urbano, a partir de la apropiación privada de éste y del producto del trabajo colectivo invertido en su constitución, ha resultado en una realidad que expone el rotundo fracaso de los derechos de propiedad privada individualizados para satisfacer los intereses comunes del conjunto de la población (Harvey, 2013).



Al respecto, han surgido procesos urbanos que intentan superar dicho fracaso a partir de la acción colectiva y de formas distintas de organización del trabajo con el fin de acceder, tanto al espacio urbano, como al conjunto de recursos necesarios para la reproducción de la vida en él.

La comunidad aquí estudiada se ha constituido como uno de esos procesos en que la contradicción entre la apropiación privada e individual de lo urbano y los procesos de apropiación colectiva se ha dirimido en favor de un sector de la población históricamente despojado del derecho a la ciudad, a partir de la construcción de un entorno propio y de una forma propia de reproducción de su vida en colectivo.

Acapatzingo es una muestra de cómo, a pesar de los constantes ataques de intereses privados - económicos y políticos-, en su intento de dominar la totalidad del espacio, la esencia de lo urbano no puede desaparecer por completo. Gracias al trabajo social y la práctica social transformadora y disruptiva de los integrantes de esta comunidad como parte de la OPFVII, la razón de lo urbano, es decir, el encuentro, el intercambio, la convivencia, la acción creativa, espontánea y organizada, no desaparece (Delgado, 2018).

Esta comunidad es muestra de que, por encima de la búsqueda de riquezas y acumulación capitalista en la ciudad, se gestan procesos de cooperación, solidaridad y apoyo mutuo en los modos de reproducción de la vida cotidiana, de tal forma que a través de experiencias como esta, la ciudad aparece como un terreno potencialmente estratégico para subvertir e impugnar el orden dominante (Navarro, 2016). Es muestra de que existe una forma de recuperar lo común a partir de un proceso de autonomía y autogestión sobre el uso del espacio urbano (Camara, 2022).

### **3.1.1. El *Panchotour* como forma básica de apropiación espacial en Acapatzingo.**

En la comunidad de Acapatzingo suele ocurrir que arriban visitantes del extranjero o de distintos estados del país y de la propia ciudad de México con mucho interés por conocer los procesos organizativos de la OPFVII. Y es también muy común que nada más verlos llegar, los *Panchos* se acerquen para presumirles el proyecto de vida que han ido construyendo a lo

largo de aproximadamente 30 años. Más no se piense que es una presunción baladí y sin contenido, pues los *Panchos* a las pruebas se remiten, y nada más basta transitar por los andadores de la comunidad, recorrer sus Plazas, visitar sus Casas de Cultura y Salud, entrar al Invernadero, observar su paisaje y a su gente, para intuir que Acapatzingo y la OPFVII son un fenómeno muy peculiar. A este jactancioso paseo por el interior de la comunidad se le ha denominado *Panchotour*.

El *Panchotour* representa una actividad clave a través de la cual, propios y extraños, suelen conocer o reconocer el producto espacial de los esfuerzos organizativos de la OPFVII. Es una de las formas básicas que tiene la OPFVII para compartir un poco de la historia de la organización, sus preocupaciones, sus perspectivas, su programa de acción, sus principios y sus objetivos políticos, su forma de concebir que otro mundo es posible y la manera de construirlo. Y es que mucho de lo que es y significa esta organización puede verse impregnado en cada rincón de la comunidad a través de los recorridos por los espacios comunes de Acapatzingo.

La apropiación no es sólo tener en propiedad sino hacer la obra y reconocerse en ella, crear el espacio y reconocerse en él. Se trata del reconocimiento de los habitantes en la producción del espacio urbano, a partir de la ocupación espacial y de la producción de un consecuente estilo de vida. Así, el *Panchotour* es una forma en la que los habitantes que recorren su propia comunidad reconocen el producto, no sólo de su creación sino la de las generaciones anteriores y es un momento de reafirmación del modo de vida que se deriva de esa creación. Es también el momento en que pueden surgir aquellas imágenes topofílicas (Tuan, 1974) a través de las que los sujetos pueden reconocer el aprecio y cariño hacia su comunidad. Esta es también una de las formas más básicas de apropiación del espacio a manos de la comunidad.

El recorrido o *Panchotour* que tuvimos oportunidad de observar en el trabajo de campo, tuvo características muy particulares ya que fue un recorrido que realizó la Comisión de Mantenimiento. El objetivo de este recorrido fue que los miembros de la comisión recordaran un poco de la historia de la comunidad, que supieran cómo y por qué fueron creados esos espacios comunes, que observaran las condiciones en las que se encuentran en la actualidad, y al mismo tiempo imaginaran las formas en que esos espacios pueden perpetuarse en el

tiempo, tanto físicamente como en términos de las funciones que cumplen en la comunidad.

El *Panchotour Interno* – es decir, el que es realizado por miembros de la propia comunidad, en este caso los miembros de las comisiones – fue un ejercicio que la Organización determinó realizar en aras de contrarrestar las consecuencias que trajo consigo la pandemia del COV-2 en términos organizativos. Aunque de una forma exigua, las medidas sanitarias de distanciamiento social, permearon en el ánimo organizativo de algunos miembros de la comunidad. Sin embargo, en Acapatzingo la pandemia no generó un agudo estado de atomización social como sí se pudo observar en otros sitios. Afortunadamente, sus habitantes supieron reaccionar con la solidaridad y el compañerismo característicos de su actuar cotidiano, ya que la estructura organizativa facilitó mantener los lazos comunitarios con los cuales pudieron sobrellevar la enfermedad al interior.

Las acciones realizadas en este sentido fueron el establecimiento de un comedor comunitario, gracias al cual, algunas familias en críticas condiciones económicas pudieron solventar su alimentación. En el mismo sentido, la “Talega” o caja de ahorro de la comunidad ofreció apoyo financiero. La adquisición de material médico como tanques de oxígeno a través de la rifa solidaria: *¡Rífatela por la salud!*, así como las campañas de vacunación y la aplicación de pruebas de COVID -19 que se realizaron al interior de Acapatzingo, fueron de mucho apoyo en términos sanitarios. Sin embargo, más allá de estas acciones realizadas por los miembros más activos de las distintas comisiones, la dinámica de distanciamiento y las patologías generadas por la pandemia afectaron con el ausentismo y el desánimo organizativo en cierto sector de la comunidad.

En cuanto el confinamiento llegó a su fin, la labor principal de todas las comisiones debió volcarse a generar acciones que ayudaran a que el resto de los miembros de la comunidad retomaran el compromiso organizativo y la participación activa en lo que por algún tiempo pareció haberse puesto en pausa, es decir, en el desarrollo de su Proyecto de Vida Digna. Así es como las comisiones se dieron a la tarea de realizar ellas mismas recorridos internos para dar cumplimiento a una parte de los objetivos político- organizativos posteriores a la pandemia. De tal forma que el *Panchotour* con la Comisión de Mantenimiento fue una de las actividades más interesantes y afortunadas que pudimos observar en el trabajo de campo, dadas sus implicaciones políticas y su relación con las formas de apropiación del espacio.

## Un recorrido por la comunidad con Mantenimiento.

Es miércoles, día en que la Comisión de Mantenimiento lleva a cabo sus reuniones quincenales- las nubes son muy grises, casi negras. Son las 19:15 hrs, el viento que corre advierte lluvia. La Comisión se está reuniendo afuera de *La Oficina*, seguro que cae un diluvio, pero eso no importa porque su recorrido interno ya no puede retrasarse. Urgen las faenas para remodelar, para reacomodar, para construir, para reconstruir y componer todo lo que haga falta en la comunidad. Nada les apura, únicamente la confianza que toda la comunidad tiene depositada en esta Comisión como encargada de mantener lindos y funcionales los espacios de su vida diaria. Nada más que eso los apura.

Ya es hora de iniciar, se pasa lista. Quien llegó, llegó; quien no, tiene falta y tendrá que presentar su justificante o reparar la falta con trabajo. Quienes vienen tarde ya llegan directo a la *Plaza de los Filósofos* en donde inicia la explicación del compañero David, quien es miembro de la Coordinación Política y está encargado de esta Comisión y de darnos el recorrido.

David no lo sabe claramente, pero está a punto de hacer que sus compañeras y compañeros comprendan y descubran las formas de su propio *habitar*, van a observar las formas y el orden a través del cual dotan de sentido y se hacen presentes en el espacio que ocupan. De acuerdo con Giglia (2012), están a punto de descubrir cuál es su relación con el entorno que les rodea a partir del reconocimiento de ese orden socio-espacial y cultural que ellos mismos crearon y produjeron. *Habitamos*, dice Giglia (2012), cuando hemos reconocido el orden propio del entorno en el que estamos situados y cuando sabemos qué hacer con dicho orden. Ellos van a recordar el proyecto cultural al cual se adscribe su forma de habitar y lo harán a partir del reconocimiento del orden espacial que le han dado a su comunidad, ellos y también generaciones anteriores.

La *Plaza de los Filósofos* es un espacio acondicionado para el entretenimiento y diversión de los compañeros más pequeños de la comunidad, ahí vemos a los niños que se corretean sobre los nombres de Carlos Marx y Federico Engels que están grabados en el piso. Hay áreas verdes y varios juegos infantiles, sin embargo, algunos ya no son del todo funcionales y están despintados, los pastos ya son amarillos y algún árbol está a punto de caer de seco. Aun así, los niños corren y brincan y se persiguen, suben, bajan y se divierten y la

Comisión de Mantenimiento que los mira, se preocupa por el estado de la Plaza. Entonces comienzan a proponer las mejores formas de reacondicionar el espacio. Precisamente esa es la tarea de esta Comisión en su recorrido interno, la de generar un diagnóstico de las condiciones en que se encuentran los espacios comunes, para poder proponer las mejores formas de darles mantenimiento y, en su caso, refuncionalizarlos.



Ilustración 1. Plaza de los Filósofos



Ilustración 2. Zona Verde. Plaza de los Filósofos

A un compañero se le ocurre que los papás de los niños que usan esta plaza deben

hacerse responsables de arreglar el espacio. Entonces David exclama: “¿se acuerdan que habíamos dicho que cada *Zona* se iba a encargar de sus plazas contiguas?”. Y eso claramente se debe a que en esta comunidad existe el acuerdo de que la responsabilidad del cuidado no es únicamente de quien usa los espacios, sino de la comunidad entera.

Por fortuna, sus formas organizativas permiten la claridad de las instancias responsables de cada trabajo, evitando que estos se diluyan en “lo colectivo”, que podría derivar en “nadie” se ocupa porque es responsabilidad de todos. Formas organizativas que nos expresan esa acción política que llamamos comunalización (De Angelis, 2010) como relación social que está en el centro de lo que hemos nombrado en este trabajo como comunes urbanos.

En seguida, señalan y se dirigen al compañero comisionado de mantenimiento que vive en la *Zona Verde*, para que a la brevedad coordine las faenas de su brigada para el mantenimiento de esa Plaza. A esta Plaza la rodean la *Zona Verde* y la *Zona Morada*. A cada conjunto de casas pintadas de un mismo color se les llama *Zonas*, las zonas denotan también una instancia en la estructura organizativa pues es de ahí de donde surgen las *Brigadas*. Estas, son conjuntos de familias que viven en la misma *Zona* y son la base y el cimiento de toda la estructura organizativa, son las instancias nucleares que llevan a cabo los trabajos y faenas y son también la base de la toma de decisiones.

A la siguiente plaza que visitamos la nombraron *de Los Revolucionarios*, poner nombre a su propio entorno es también una parte importante del sentido del habitar como apropiación, así como la forma en que ordenan el espacio o la forma en que el espacio es diseñado. Esta plaza sí que era revolucionaria en su diseño. Cuenta David que el proyecto original contemplaba la creación de un monumento al General Francisco Villa, alrededor de este, habría un parque y en él, unas bancas muy cómodas en las que todos los visitantes pudieran disfrutar al aire libre de algunas de las obras con que cuenta el acervo bibliográfico que hoy se encuentra resguardado en la Casa de Cultura.

Sin embargo, esta Plaza hoy cuenta únicamente con un pequeño módulo o salón, que ya comienza a mostrar signos de humedad por falta de impermeabilización. La falta de recursos económicos impidió la conclusión del proyecto tal y como fue diseñado. Saben que no todos los sueños se van cumpliendo al pie de la letra, pero también saben que su propio

trabajo y organización les ofrece la posibilidad de cambiar de estrategias espaciales en función de su objetivo principal que es su Proyecto de Vida Digna. Es por eso que, en cuanto la Comisión de Deportes pidió a la comunidad permiso para usar este espacio con la Zumba y el Judo, todos accedieron sin dudar, pero también les hicieron acreedores del cuidado y mantenimiento del salón.



Ilustración 3. Módulo en Plaza de los Revolucionarios



Ilustración 4. Plaza de los Revolucionarios

Además de los Deportes, la Cultura forma un pilar muy importante dentro del proyecto de vida de la comunidad, esto queda muy claro al visitar *La Casa de Cultura*, que es un espacio que, en comparación con el módulo de la Plaza de Los Revolucionarios, parece tener más vida. El hecho de que exista una instancia organizativa responsable del buen uso y del resguardo de los espacios comunes podría explicar este fenómeno asimétrico en cuanto al mantenimiento de cada uno. Antes de la Comisión de Deportes, ninguna otra comisión realizaba actividades en ese módulo, podría esperarse que ahora esta Comisión realice los arreglos necesarios para hacerlo más funcional.

La Casa de Cultura no muestra signos de falta de mantenimiento, al contrario, parece un espacio nuevo. Sin embargo, es de los más antiguos de la comunidad pues fue la primera vivienda en construirse ya que fue uno de los prototipos para el resto de viviendas. Al inicio se conocía como La Casa Muestra, pero después su nombre derivó en “La Casa Nuestra”, un juego de palabras que denota una adaptación funcional como producto de la apropiación del espacio acorde a las necesidades de la comunidad. Y es que, en el año 2009, la OPFVII decidió que el proyecto de cultura era sumamente importante dentro del proyecto general ya que la cultura es un pilar en la transformación y perpetuación de los principios y las bases políticas de la organización.

La Casa Nuestra se encuentra en la Zona Naranja y se destina a las actividades culturales, para tal fin cuenta además con un módulo contiguo que tiene un diseño muy colorido y un aspecto tan lúdico que invita, al menos, a curiosidad. Esta casa lleva con esa vocación ya más de 10 años y es por ello que su aspecto da la impresión de ser un espacio consolidado y pensado desde el inicio para fines culturales. En su interior se encuentra la biblioteca, los estantes llenos de libros se encuentran en la estancia principal - que sería el espacio de la sala comedor-, en donde también se observa un pizarrón que a menudo contiene ideas que denotan acuerdos, calendarios y tareas a cumplir por la Comisión de Cultura. Las distintas habitaciones - que serían los dormitorios- parecen salones de clase con sus respectivos pizarrones y bancas con mesas. Un conjunto de carteles adornan todo el espacio, algunos incitan a su cuidado y mantenimiento y otros invitan a participar en las actividades.





Ilustración 5. Casa Nuestra. Exterior



Ilustración 6. Casa Nuestra. Interior

La “Puerta 1” se encuentra al lado de la Casa de Cultura. Vista desde el exterior, este enorme portón, anuncia lo que dentro se puede observar, una forma de vida que contrasta en extremo con el entorno circundante a la comunidad. Anuncia un paisaje que, además de contrastar estéticamente, da cuenta de cierta calidad de vida y bienestar de los habitantes de

la comunidad y la posibilidad de un sentido de pertenencia e identidad (Sunyer & Checa, 2017).

Y es que el portón de madera con acabados de hierro que cubre la entrada de los autos, se refleja grande y suntuoso, pareciera la entrada a uno de esos conjuntos habitacionales privados a los que sólo tiene acceso la gente con dinero. Sin embargo, aunque en el exterior y el interior los habitantes comparten condiciones económicas precarias, para los panchos eso no significa que su entorno de vida o sus espacios deban verse descuidados, tristes o descoloridos, y para muestra, el “Pasillo del Arte”.

El Pasillo del Arte se encuentra al atravesar la entrada peatonal, misma que contiene el módulo de vigilancia -el cual es resguardado por brigadas de habitantes que se van rotando cada día para cuidar de la entrada las 24 horas, los 365 días del año-. Se trata de un pasillo con mamparas a los costados, iluminados con bombillas de luces de colores que dan la impresión de una verdadera sala de arte. Y sí, ahí a veces se exhiben las creaciones artísticas de algunos miembros de la comunidad o exposiciones diversas. Una fuente contigua, iluminada con luces de colores, acompaña a lo largo este pasillo, lo que da un aspecto aún más lujoso al ingreso a la comunidad.



Ilustración 7. Puerta 1



Ilustración 8. Pasillo del Arte

Continuamos el camino sobre la avenida General Francisco Villa, es la única avenida, pero atraviesa a toda la comunidad. A unos cuantos metros de la entrada, nos detuvimos a observar un predio de aproximadamente 500 m<sup>2</sup> que fue donado por la comunidad para construir una serie de módulos, destinados a distintas especialidades médicas. El proyecto a largo plazo es la creación de una especie de policlínica. Sin embargo, los recursos económicos que destinó la comunidad apenas alcanzaron para la construcción de dos módulos que aún no se ocupan.



Ilustración 9. Módulo para policlínica



Ilustración 10. Predio para policlínica

A cambio, la comunidad destinó otra vivienda para establecer la “Casa de Salud Ernesto Guevara de la Serna” en donde, de forma provisional, la Comisión de Salud realiza sus tareas cotidianas. En la estancia principal se hallan los instrumentos necesarios para dar atención de primeros auxilios y atención médica básica, así como la Farmacia viviente que contiene los productos elaborados con plantas medicinales. En una de las habitaciones de la planta baja se encuentra la cama de examen básica y una báscula, otra habitación funciona como farmacia, contiene todos los medicamentos que dona la propia comunidad o apoyos externos. Casi todas las paredes muestran carteles informativos que abordan temas de salud sexual, salud preventiva, incluso temas relacionados con el cuidado de las mascotas, ya que esto se asume también como un asunto de salud pública.

Y es que la apropiación espacial en esta comunidad es, como dice Martínez (2014), una práctica creativa en tanto que los espacios no son monofuncionales y cabe la improvisación respecto a la disposición de los espacios, el equipamiento y los implementos que este contiene. De esta forma, dado que en su escala de valores la salud autónoma es de suma importancia, se han permitido adecuar la vivienda de tal forma que su interior se asemeja a alguna clínica de una pequeña localidad.



Ilustración 11. Casa de salud. Interior



Ilustración 12. Farmacia viviente en Casa de salud

La Cancha es otro espacio común relevante en ese sentido. Si bien es uno de los espacios más concurridos para la recreación y el entretenimiento -por obvias razones-, también figura como uno de los más funcionales para los eventos masivos de la comunidad. Es el espacio de los festejos, las conmemoraciones, los preparativos para los Congresos, y en general, de las actividades culturales, deportivas y organizativas en las que participa toda la comunidad.



Ilustración 13. Cancha de Fútbol



Ilustración 14. Congreso de la OPFVII en la cancha de futbol

En 2009 se constituyó la Comisión de Agricultura cuyo espacio de trabajo es el “Invernadero”, su construcción comenzó en 2006, entonces contaba sólo con una pequeña estructura de metal, pero sin cubierta y un par de tambos de agua para regar las pocas plantas que al inicio se tenían en este espacio de aproximadamente 1000 m<sup>2</sup>. Hoy, en cambio, cuenta con una gran estructura cubierta por un material transparente que protege los cultivos, pero permite la entrada de luz. Por dentro está acondicionado con camas de siembra y sistemas de

riego automatizados con los que mantienen las hortalizas que han sembrado: acelga, cebolla, jitomate, apio, romero, lavanda, coliflor. Por fuera se han sembrado plantas para ser usadas en la producción de medicamentos tradicionales.

A diferencia de otros espacios y proyectos que han quedado interrumpidos por falta de recursos, el Invernadero se percibe ya bastante consolidado, parece ser una de las cuestiones prioritarias para la comunidad. Este es uno de los proyectos más representativos sobre la relación que guardan los espacios comunes con el proyecto de autonomía y sustentabilidad de la comunidad. Una de las grandes apuestas políticas de la OPFVII son los espacios verdes y la producción de sus propios alimentos, representan la posibilidad de encontrar opciones de vida frente al capitalismo que sólo ofrece muerte, posibilita que sus espacios pasen, de ser espacios de resistencia a uno de esos mundos posibles.



Ilustración 15. Invernadero. Exterior



Ilustración 16. Invernadero. Interior

La apropiación implica ajustar el espacio y usarlo de tal forma que se adecue a una escala de valores y a cierto imaginario o simbólica social (Martínez, 2014) propia de una cultura o una comunidad. En este caso, el Invernadero es un espacio que refleja una especie de cosmovisión de la comunidad. La esperanza en que la soberanía alimentaria es posible, la prístina relación que se construye con el alimento - y la medicina- cuando es producido por mano propia, la preferencia por el uso de bioinsumos (fertilizantes y abonos orgánicos) para respetar los procesos naturales en la forma de producir, son todos aspectos que revelan una cierta concepción de la comunidad en su relación con el mundo, la naturaleza y su entorno.

Del mismo modo podríamos asumir el proyecto de la Planta Potabilizadora y el Tanque Elevado que, en conjunto con la Planta de Tratamiento y la Gran Cisterna, forman parte de un enorme sistema de tratamiento y potabilización de agua, con el que pretenden paliar la escasez de este valioso recurso.

Este proyecto aún no funciona en toda su capacidad, aún deben solucionar ciertas cuestiones técnicas que les permitan obtener todos los beneficios que este ambicioso sistema promete. Según el compañero Pablo, podrían resistir incluso un *apocalipsis zombie*, al menos durante 3 o 4 días que es lo que duraría la gran cantidad de agua potable que pueden almacenar en este sistema. En este punto del recorrido ya el cielo truena, no se trata de un apocalipsis zombie, pero sugieren apretar el paso para evitar el diluvio que se avecina y no



vaya a ser que nos inundemos. Aún deben ponerse de acuerdo para organizar las faenas.



Ilustración 17. Planta de tratamiento de agua pluvial



Ilustración 18. Tanque elevado del sistema de tratamiento de agua

Ambos proyectos y espacios, nos parece, son la muestra más somera del vínculo que existe entre las acciones de la vida cotidiana y la transformación de la realidad. A veces el ámbito de la cotidianidad pareciera no tener relación alguna con un proyecto futuro de transformación, sin embargo, es sobre las acciones cotidianas como se van construyendo las bases materiales o los medios de producción (Lariangon, 2018), que generan la posibilidad de ir transformando las relaciones sociales sobre un horizonte de cambio.

Otros espacios de la comunidad que nos parecen importantes en ese sentido son La Oficina y El Tejaban, los espacios de la democracia. Y es que estos son los espacios de discusión y toma de decisiones. En Acapatzingo, la participación política se ha constituido como parte de las actividades habituales y cotidianas para todos los miembros de la comunidad.

El “Tejaban” es el espacio que se ocupa para llevar a cabo las asambleas generales. Es el espacio en el que todos los miembros de la comunidad confluyen y se encuentran para tomar todo tipo de decisiones, desde las más importantes, hasta las que podrían parecer más nimias. Con un área de aproximadamente 3000 m<sup>2</sup>, es una explanada con piso de tierra, cubierto por tejas de lámina y está destinado, en el largo plazo, a convertirse en una escuela secundaria. Pero, según David, incluso cuando se construya, el patio de la secundaria puede seguir siendo el espacio de las asambleas.

El recorrido terminó en La Oficina, que funge como una especie de centro de operaciones de la coordinación política y de las distintas comisiones. Esta no es una casa como las demás, es apenas un módulo construido desde la toma del predio, cuando aún no existían las viviendas y sólo tenían cuartos multifuncionales. No ha recibido remodelación alguna desde que fue construida, acaso unas cuantas pasadas de pintura. Por dentro un pequeño espacio para una cocina, un baño con tambos de agua porque no hay frigorífico, piso de loza, techo de lámina, sala para reuniones, un cuarto para la documentación, un pequeño espacio para las computadoras y una impresora. Aquí no existe la suntuosidad, al contrario, es austero, sin embargo, es uno de los espacios más importantes para la vida organizativa de la comunidad. Ambos espacios, Oficina y Tejaban implican la localización de los ámbitos decisorios y de participación por excelencia.



Ilustración 19. Oficina



Ilustración 20. Tejaban

Ya en La Oficina, resguardados del aguacero, la Comisión se abocó a planear y reorganizar las faenas para ir cumpliendo con su objetivo de mantenimiento de los espacios comunes de Acapatzingo. A esta comisión la comunidad, en un ejemplo de ejercicio del “centralismo democrático” se le concedió la capacidad y la autoridad para movilizar la mano de obra de todos los habitantes, a partir de la organización de faenas de trabajo colectivo que propicien el sostenimiento y la conservación de los espacios comunes.

La tarea que les ha encomendado la comunidad es de suma importancia ya que a partir de las propuestas que elabora esta Comisión se generan las pautas de uso y cuidado de los espacios comunes, así como las pautas de comportamiento o conductas que debe seguir la comunidad en esos espacios.

Y es que como se mencionó, esta Comisión tiene la importante misión de materializar en el espacio los deseos y necesidades de toda la comunidad, así como los objetivos políticos de la organización. Tiene en sus manos la difícil tarea de construir las bases en términos espaciales, sobre las que se desarrollará el Proyecto de Vida Digna de la OPFVII en Acapatzingo. Además, el cuidado y mantenimiento de los espacios y su mobiliario e infraestructura son una forma de asegurar la perdurabilidad y perpetuidad del proyecto para disfrute de las nuevas generaciones de “panchas” y “panchos”.

## **Conclusiones**

El proceso de apropiación espacial en la comunidad de Acapatzingo muestra cómo la OPFVII ha logrado desafiar la lógica capitalista de producción y reproducción del espacio y cómo es posible superar la contradicción entre la producción colectiva del espacio urbano y su apropiación privada.

La creación de los espacios comunes en Acapatzingo responde a una planificación inicial pero también a una lógica de satisfacción de necesidades que van surgiendo en el desarrollo de la vida comunitaria y el avance del Proyecto de Vida Digna. La evolución del proyecto de la organización ha ido determinando el ritmo de construcción y adecuación de los espacios comunes. Existe, por tanto, una gran flexibilidad y adaptabilidad del proceso de apropiación espacial en Acapatzingo, que pudimos ver reflejada en la solución propuesta para la escasez de agua, por ejemplo.

En este capítulo pudimos observar someramente a la apropiación espacial como un proceso multidimensional. El diseño espacial, en el que se profundizará en capítulos posteriores, es un reflejo de la estructura organizativa y de los valores que reivindica la OPFVII. El diseño y disposición de las plazas, las áreas verdes, o las viviendas agrupadas en zonas y

brigadas, por ejemplo, busca el fortalecimiento de la vida comunitaria y la convivencia. Gracias a esto, el entorno brinda un sentido de orientación, seguridad y ubicación para los habitantes.

La jerarquía de valores asignada a los diferentes espacios es otra dimensión de la apropiación espacial que pudimos observar. Por ejemplo, la sustentabilidad, la soberanía alimentaria y la salud autónoma, son valores que se reflejan en los distintos espacios que la comunidad ha destinado para hacerlos realidad, como el invernadero, la planta potabilizadora o las casas de salud y cultura. Del mismo modo, el proyecto político de democratización de la vida social, se ve reflejado en la creación de los espacios para asambleas y reuniones, ya que facilitan la interacción social y la toma de decisiones colectivas.

En Acapatzingo, el sentido de pertenencia y la afectividad por los espacios o topofilia, se manifiestan en la preocupación por el cuidado de los espacios comunes o el sentido de seguridad que experimentan al estar dentro de la comunidad o la enorme tarea que se le ha otorgado a la Comisión de Mantenimiento para asegurar la perdurabilidad del proyecto.

El “Panchotour”, es una práctica espacial a través de la cual los habitantes de la comunidad reconocen y reafirman su espacio, sirve para reconocer a su entorno como un producto de su propio esfuerzo, como una obra propia. Ese acto de mostrar y explicar su espacio es una forma de reafirmar su identidad comunitaria y de reconocimiento de su trabajo colectivo. Por tanto, es una forma primigenia de apropiación del espacio, pero no la única observable, en la comunidad existen muchas otras expresiones de ese habitar como apropiación cotidiana del espacio, mismas que analizaremos más adelante.

#### **Capítulo 4. Las dimensiones de la apropiación espacial: Diseño y planeación y prácticas espaciales.**

Como hemos revisado en capítulos anteriores, el modelo de desarrollo urbano de carácter neoliberal ha desembocado en fenómenos de desigualdad en torno al acceso y uso del espacio urbano en la Ciudad de México (Ver Capítulo 1), lo cual ha perjudicado durante décadas a un gran sector de la población de escasos recursos que habitan la ciudad.

Tras enfrentarse a dichos fenómenos, la Organización Política Francisco Villa de Izquierda Independiente (OPFVII) ha logrado arrancar pequeñas porciones de suelo urbano de manos de la avaricia capitalista enquistada en nuestra ciudad. En dichos espacios ha conseguido erigir comunidades que reprueban y transgreden las formas hegemónicas de producción y reproducción del espacio urbano. Al mismo tiempo, en ellos germinan prácticas socioespaciales que permiten visualizar posibles caminos alternativos para transitar hacia la creación de ciudades en las que la contradicción entre la producción colectiva del espacio urbano y la apropiación privada de este, quede superada.

Desde su constitución como parte del Movimiento Urbano Popular (Ver Capítulo 2) y hasta nuestros días, la OPFVII ha debido implementar un sin fin de prácticas y procesos organizativos, en los que el aspecto territorial juega un papel sumamente importante, tanto en términos de su producción como de su apropiación.

En este capítulo analizamos cómo en Acapatzingo - que fue la primera comunidad que erigió la OPFVII-, se ha ido moldeando una forma de reproducción de la vida en comunidad gracias a la existencia de procesos de apropiación espacial. Así, por un lado, analizamos cómo ocurren los procesos de apropiación espacial a partir de la producción de los espacios de la comunidad, que va desde el diseño y la planeación, hasta su construcción y apropiación positiva, es decir, -no como propiedad privada-. Por otro lado, analizamos un conjunto de prácticas espaciales que dan pie a la apropiación de los espacios de la comunidad. Al mismo tiempo, analizamos cómo ambos aspectos son la concreción en la realidad del proyecto político que enarbola y da sentido a la OPFVII.

## 4.1 Diseño, planeación y dominio del espacio

El hecho de que la comunidad de Acapatzingo se constituyera a partir de procesos de autoconstrucción de vivienda - con todas las implicaciones de participación y organización que esos procesos suelen requerir por parte de sus miembros (Ver Capítulo 2) -, ha sido determinante en el desarrollo de las formas de relación de los habitantes con su entorno, y estas formas de relación, a su vez, han ido moldeando las formas de su habitar.

En la OPFVII los procesos de autoconstrucción han significado, ante todo, la inestimable posibilidad de trascender la concepción mercantil del espacio urbano para concebirlo más bien como un recurso común. Al respecto, un rasgo importante es el significado que sus habitantes le atribuyen a la figura de Cooperativa de Vivienda, entienden que la comunidad es un recurso o un bien común. Aunque cada socio es propietario en uso y cuenta con sus escrituras, la Cooperativa entera es la tomadora de las decisiones respecto a la propiedad de cada vivienda, por ejemplo, respecto a quién tiene derecho a habitarla o quien no.

Del mismo modo, ningún socio puede vender la casa que habita. El acuerdo como cooperativa es que si alguien deja una vivienda, esta se puede traspasar, pero debe ser acuerdo de toda la comunidad. Esta dinámica extrae a las viviendas de esta Cooperativa del mundo del mercado y la especulación inmobiliaria, en ese sentido, se pone en jaque a la propiedad privada como forma negativa de apropiación. Esta forma de propiedad privada individual “constituye también una forma de propiedad alienada y alienable ante las diversas contingencias de las dinámicas macroeconómicas y políticas” (Rodríguez, 2020). En ese sentido, no apunta a superar la negación del carácter social y colectivo de producción histórica del espacio urbano, puesto que no supera la contradicción entre valor de cambio y valor de uso.

La OPFVII parte de la crítica al desarrollo capitalista para proponer su Proyecto de Vida Digna, el cual implica una forma diferente de espacialización y, por tanto, una forma de apropiación espacial que no es la propiedad privada sino la apropiación colectiva del espacio o apropiación positiva, se lo mira pues como un recurso común. Así, la propiedad cooperativa ayuda a consolidar la estabilidad del proyecto que ha sido planificado, gestionado y construido en común (Rodríguez, 2020).

Esta subversiva noción acerca del espacio urbano, no ha sido fácil de comprender para todo el conjunto de los participantes de la OPFVII, pero las propias prácticas y dinámicas de comunalización que se implementan día con día en las comunidades facilitan este proceso. Entendemos aquí la comunalización como los procesos a partir de los cuales una comunidad crea y reproduce un recurso o bien común (De Angelis, 2010), o en otras palabras, como la acción política a través de la cual la comunidad se apropia, defiende, cuida y gestiona un recurso de forma colectiva (Harvey, 2013). De esta forma, el primer acto de comunalización de gran preponderancia para nosotros fue precisamente la toma, en el año de 1994, de esa porción de suelo en donde se asentó la primera Cooperativa de Vivienda de la Organización, la comunidad de Acapatzingo.

Como hemos descrito en este trabajo, los objetivos y perspectivas políticas que dieron origen a la OPFVII - cuando aún no era nombrada así-, iban mucho más allá de la simple ocupación y gestión de predios para vivienda. Tomar la tierra fue sólo el inicio de un proyecto político de transformación social. Significó tener un territorio, un lugar en el que pudieran gestarse estructuras organizativas - como son las Cooperativas de Vivienda- a partir de las cuales generar la conciencia de clase que sería el motor de un proyecto político revolucionario (Ver Capítulo 2). La óptica bajo la que se gestó esta Organización - de apropiarse y tener dominio sobre un territorio en el cual poder ejercer su proyecto político-, parece ser clara para los actuales integrantes del Consejo General de Representantes (CGR) de Acapatzingo:

“Cuando aprendemos a organizarnos, creo que es importante siempre tener un espacio o un territorio donde poder organizarnos, la esencia de la Organización es eso, es estar organizados todo el tiempo, aquí aprendemos a organizarnos en todo [...] Entonces para poder ejercer como, este ideal de nuestra comunidad, pues sí es necesario tener un espacio” (Karina, CGR Comisión de Cultura, Grupo de Discusión).

De acuerdo con Candón (2020), los comunes urbanos no son bienes disponibles de forma natural, sino que son creados y producidos por el trabajo, la colaboración y la interacción social en el espacio urbano. Por lo tanto, los comunes urbanos se producen continuamente, y deben ser pensados como una co-actividad, más no como una co-posesión o co-propiedad, ya que, de acuerdo con Casero (2020), sólo la actividad práctica puede producir ese sujeto colectivo nuevo, más allá de un sujeto que pueda preexistir como titular de derechos. Lo común



es, antes que nada, una actividad colectiva y no un conjunto de características dadas.

Después de la toma, vinieron arduos años de negociación con las instituciones gubernamentales para poder adquirir legalmente el predio y fue hasta el año de 1998, a través de un crédito, que el INVI financió el 90% del costo total del terreno ocupado por las 596 familias que hoy integran Acapatzingo, la cooperativa cubrió el 10% restante mediante el ahorro familiar. Cada familia contribuyó con aproximadamente 2 280 pesos (228 dólares, cuando el tipo de cambio era de USD= 9.8 MXN) (CF+S, 2004).

Aunque para nosotros la apropiación espacial no se reduce a la posesión legal del suelo, nos parece importante el hecho de que las comunidades de la OPFVII busquen esta certeza jurídica. Una vez que se ejerce el dominio de facto sobre el espacio, es importante ya que, como veremos, es el inicio de la realización y materialización de la apropiación, vista como el momento transicional en la liberación respecto del modelo de producción mercantil del espacio urbano (Ver Capítulo 1). No sólo como un acto añorado o idealizado, sino como un hecho que se plasma realmente en el espacio y que protege legalmente los procesos sociales y políticos que ahí se generan.

En el año 2000, tras dos años de movilización y negociación, el Instituto Nacional de Vivienda (INVI) también aprobó un crédito para cada familia de 3 000 salarios mínimos a pagar en 30 años, para construir 596 viviendas de 35m<sup>2</sup> usando los prototipos oficiales del INVI. Sin embargo, la comunidad decidió no aceptar esos espacios tan pequeños y, mediante el trabajo colectivo, financiar viviendas más grandes, pero que requerían de recursos adicionales.

Y es que, como hemos dicho, la apropiación espacial implica un tipo de prácticas creativas con las que los habitantes moldean el espacio a su propio gusto y necesidad (Martínez, 2014). En el caso de Acapatzingo, no se sujetaron a lo programado desde arriba - ni en la construcción de sus viviendas, ni en la construcción del resto de su comunidad-, ellos mismos programaron la amplitud de sus viviendas y con sus prácticas cooperativas la hicieron realidad.

Casero y Cámara (2020), reconocen lo anterior como una característica de los comunes urbanos, cuando hablan de la voluntad de la comunidad de mantenerse al margen, tanto del sector público como del privado, como condición indispensable para responder a las

problemáticas sociales y urbanas que les dan razón de ser. Una de las razones principales de esto es que estos proyectos consideran que “el empoderamiento democrático de las bases no es compatible con las lógicas y conceptos jurídico-económicos propios de los ámbitos público y privado [...] Basándonos en estos datos, podemos afirmar que la lógica básica de actuación de los comunes urbanos no es jurídica, sino social” (Casero y Cámara 2020 pp.737). Si bien la OPFVII recurre al crédito y financiamiento institucional, claramente lo hace desde una posición de exigibilidad de derechos y no desde el sometimiento a los designios y condicionamientos gubernamentales.

De tal suerte que, lo que permitió que en Acapatzingo las viviendas fueran de casi el doble de la superficie que proponía el INVI, además de contar con un trabajo de acabados de mejor calidad, fue el establecimiento de un acuerdo con los constructores, en el que la comunidad aportaría abundante mano de obra. Así, la excavación, la instalación de conductos, el posterior relleno y compactación de las tierras y la fabricación de las puertas y marcos de ventanas metálicos, así como la instalación de los vidrios en las mismas, fueron producto del trabajo colectivo. Por su parte, los constructores evaluaron, gestionaron y pagaron estos trabajos.

Las viviendas de Acapatzingo se distinguen por la calidad de sus materiales, su amplitud, las adecuadas dimensiones para satisfacer las necesidades de la vida familiar, por su adecuada iluminación y ventilación, así como por sus eficaces instalaciones de agua y saneamiento (CF+S, 2004).

Las parcelas de las casas tienen frentes de 5m de ancho y 12 de profundidad. Cada casa cuenta con un espacio de 60m<sup>2</sup> y actualmente tienen dos plantas; la planta baja cuenta con medio baño, espacio para cocina, sala, comedor, un cuarto abierto a un patio para iluminar y ventilar el interior, tiene zotehuela y un cuarto multiusos, la planta alta cuenta con un baño completo, tres habitaciones y un distribuidor. Por su parte, los departamentos se ubican en edificios de cinco plantas, cada departamento ocupa una superficie de 65 m<sup>2</sup>, también cuentan con baño completo, cocina, sala, comedor, tres dormitorios y zotehuela.

Para que las 596 familias tuvieran viviendas de mayor tamaño, el proyecto arquitectónico contempló la construcción de 436 casas y 160 departamentos distribuidos a lo largo de un terreno cercado, de casi 90 000m<sup>2</sup> y al cual se tiene acceso sólo por dos entradas,

esto con el objetivo de mantener la seguridad al interior. Por todo el esfuerzo empeñado en la construcción de esta comunidad se decidió otorgar a sus miembros más antiguos las casas unifamiliares, mientras que los departamentos se distribuyeron a los miembros más recientes.

Desde esos años, hasta ahora, todo el diseño arquitectónico, la planeación de los espacios, la configuración y acomodo de la infraestructura y el equipamiento de la comunidad ha consistido en el grandioso acto de materializar los sueños colectivos, al verlos plasmados en el espacio después de grandes esfuerzos.

“Son como esas cosas ¿no? Uno sueña, y después de un tiempo cuando entre todos construimos; entre todos a lo mejor cooperamos monetariamente, entre todos exigimos lo que nos corresponde; pues ya vemos nuestro sueño materializado” (Karina CGR Comisión de Cultura, Grupo de Discusión)

Además de reflejarse en el diseño y construcción de unas viviendas dignas, en Acapatzingo, la distribución y configuración espacial de la comunidad toda, es una muestra clara de que detrás de la planeación espacial y, como directriz de ésta, existe un proyecto político de carácter democrático, participativo y que pone al centro la lucha por la vida y contra el capitalismo (Ver Capítulo 2). A nuestro parecer, este aspecto es el que viene a trastocar todo el sentido que se da a la planeación espacial urbana que viene de arriba, y a implementar otro carácter a la planeación en las comunidades de la OPFVII.

Tanto en lo que respecta a la vivienda, como a los espacios comunes - vista como obra y creación (Ver Capítulo 1)-, la apropiación espacial en Acapatzingo tuvo lugar desde el momento en que sus miembros participaron en el diseño y la planeación inicial de la comunidad. Este aspecto es de gran relevancia en este trabajo porque significa que los miembros tienen la posibilidad de visualizar y entender el lugar que ocupan en su comunidad. Planear y diseñar su entorno significa la posibilidad de orientarse, de ubicarse y de tener una imagen clara del espacio que habitan.

De acuerdo con David Lynch (2008) en el proceso de orientación, el vínculo estratégico es la imagen ambiental, la representación mental generalizada del mundo físico exterior que posee un individuo. Existe una gran necesidad de reconocer, ordenar y estructurar nuestro entorno, esto brinda una fuerte sensación de seguridad emotiva; por el contrario, el caos, el

desorden, significa desorientación, estar perdido, y esto provoca miedo.

Una imagen nítida del entorno físico desempeña una función social en tanto que es materia prima para los símbolos y recuerdos colectivos del grupo (Lynch, 2008). En el caso de Acapatzingo, esa imagen nítida, no sólo permite orientarse en el entorno físico sino en la determinación de su orientación política. En la siguiente imagen se muestra un ejercicio realizado por la comunidad al que llamaron “Cartografía Social”. Esta actividad se realizó con el apoyo y la orientación de compañeros externos, pero la participación de todos los integrantes de la comunidad fue esencial para extraer algunas cuestiones relacionadas con la identidad, la memoria histórica, las formas de organización y la perspectiva política de la OPFVII, y en el caso que nos interesa, también sobre la percepción y el sentido de orientación espacial que tienen los habitantes sobre su comunidad. La actividad que se muestra es la realización por equipos de un croquis de la comunidad, señalando la ubicación de los espacios comunes y los conjuntos de casas existentes, además de los espacios proyectados.



Ilustración 21. Ejercicio de representación cartográfica de Acapatzingo elaborada por distintos equipos.

Esta orientación ha sido plasmada en el espacio desde el comienzo. En el diseño inicial se decidió que las casas estuvieran organizadas en largos corredores ubicados a lo largo de la avenida General Francisco Villa. Los servicios de alcantarillado y drenaje, de energía eléctrica y alumbrado público -el cual se obtiene mediante paneles solares- también se distribuyen a lo largo de este eje principal, que atraviesa todo el terreno a través de 500 m y permite el acceso a todos los lugares de la comunidad, precisamente fue pensado como un eje canalizador de servicios de forma eficiente y económica. Como se puede ver en las siguientes imágenes, es una calle muy amplia en la que transitan los autos a no más de 15 km/h para resguardo de los peatones. A los lados de esta avenida hay hileras de árboles y plantas que los vecinos han cultivado en las jardineras de sus amplias banquetas. En las imágenes siguientes se muestra la Av. Gral. Francisco Villa y los paneles solares del alumbrado público.



Ilustración 22. Avenida General Francisco Villa



Ilustración 23. Avenida General Francisco Villa

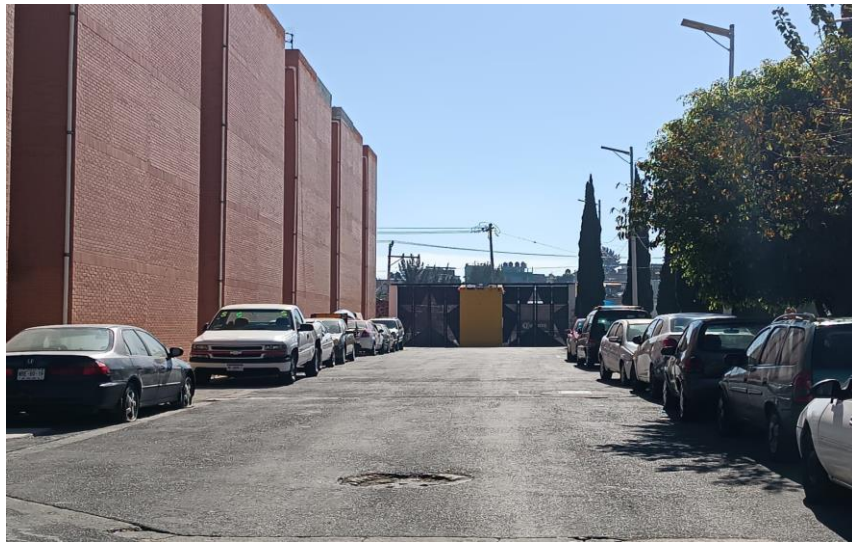


Ilustración 24. Puerta 2. Zona de edificios



Ilustración 25. Paneles solares de alumbrado público

Las viviendas y los edificios de departamentos se distribuyen al mismo tiempo en torno a ocho plazas que cuentan con zonas verdes a sus lados. Cada una de estas plazas tiene un espacio libre de entre 1300 m<sup>2</sup> y 2500 m<sup>2</sup> y colinda con un conjunto de entre 20 y 30 casas. Cada una de estas plazas se fue construyendo con trabajo y recursos de la comunidad y con gestiones ante la Procuraduría Social (PROSOC), lo cual también implica trabajo de la comunidad y más claramente de la Coordinación Política. No son espacios homogéneos, ni en tamaño, ni en formas, ni en su funcionamiento y utilidad, aunque todas están pensadas para la acción comunitaria, y contienen mobiliario e infraestructura destinados a distintos usos como, ocio, recreación, ejercicio, tienen jardineras, fuentes y algunos sistemas de riego para plantas. El siguiente Plano de Conjunto ilustra el diseño espacial descrito.

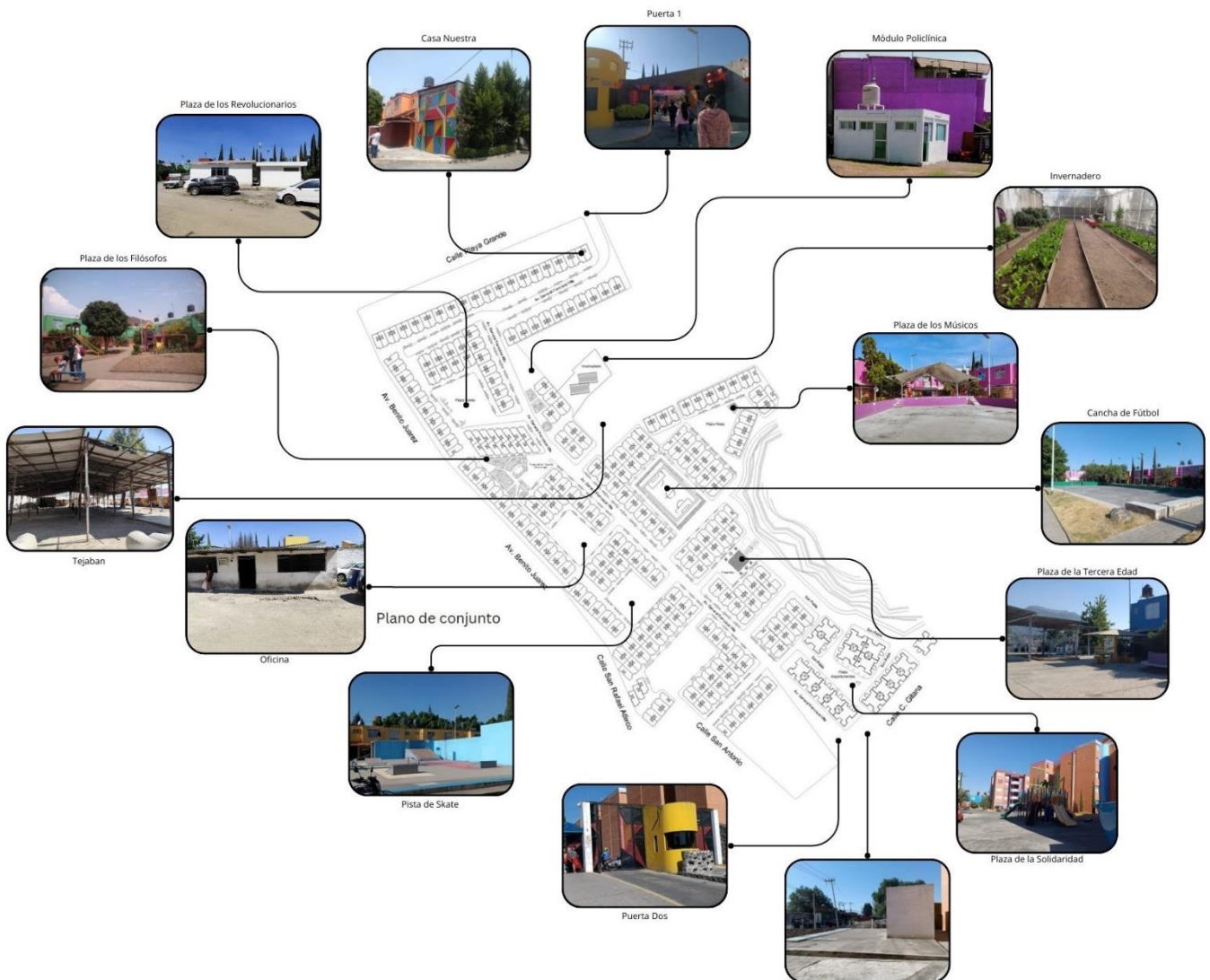


Ilustración 26. Elaboración propia a partir del Plano de Conjunto redibujado por Andrea Lozano del Proyecto de servicio social del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño de UAM Azcapotzalco.

El diseño espacial así pensado permitió el uso de tan sólo un 40,14% del total de la superficie por parte de las viviendas, mientras que el 36% lo ocupan las plazas, las áreas verdes y las áreas peatonales. A nuestro parecer, esta división jerárquica de la superficie pondera el objetivo de fortalecer, por un lado, la vida comunitaria con la posibilidad de convivencia y encuentro en las áreas verdes y espacios comunes. Por otro lado, fortalece los procesos democráticos, tanto con la disposición de las viviendas en grupos - ya que cada conjunto de viviendas equivale a cada una de las brigadas o conjuntos de familias que son la base de la estructura organizativa (Ver Capítulo 2)-, así como con los espacios en que tienen lugar las asambleas y reuniones.

Siguiendo a Lynch (2008), un medio ordenado “puede actuar como amplio marco de referencias, como organizador de la actividad, las creencias o el conocimiento. Como todo marco eficaz, esta estructura confiere al individuo la posibilidad de opción y punto de partida para la adquisición de nuevas informaciones”. Nos parece que la disposición de las Plazas y áreas comunes, bordeadas por casas, al igual que la Av. principal que conecta a todas las Zonas, brindan la percepción de un ambiente ordenado. Una forma de distribución que facilita elaborar imágenes mentales del medio ambiente y que, a su vez, dan sentido y orientación a las experiencias y prácticas de los habitantes.

De acuerdo con Gehl (2004), la arquitectura o el marco físico, puede ser un obstáculo o, por el contrario, puede contribuir a la ocurrencia de distintas formas de contacto entre los habitantes de la ciudad. En ese sentido, el marco físico puede ofrecer un abanico de posibilidades para que ocurra la situación social o los procesos sociales deseados. De tal forma que los procesos sociales y los proyectos edificatorios pueden apoyarse mutuamente.

El conjunto de las áreas comunes está conformado por Las Plazas con sus áreas verdes, y por distintos espacios que atienden a necesidades educativas, culturales, de salud y deportivas. Las plazas son ocho y se distribuyen por todas las zonas de la comunidad: La Plaza de los Filósofos, La Plaza de Los Revolucionarios, La Plaza de los Músicos, La Plaza de los Escritores, La Plaza de la Tercera Edad, La Plaza de la Solidaridad, La Plaza de los Pintores, La Plaza de los Poetas. Las siguientes son imágenes de las distintas plazas.





Ilustración 27. Plaza de los Filósofos



Ilustración 28. Plaza de los Revolucionarios



Ilustración 29. Plaza de los Músicos



Ilustración 30. Plaza de la Tercera Edad



Ilustración 31. Plaza de la Solidaridad



Ilustración 32. Pista de Skate

La construcción de la vida comunitaria en la cotidianidad fue una de las ideas sobre las que se decidió la creación de todas estas plazas y áreas comunes, mismas que debían ser resguardadas y cuidadas por los sectores de viviendas más cercanas a estas para su conservación y mantenimiento, de tal forma que tanto el disfrute como el cuidado serían una responsabilidad colectiva.

Los espacios comunes de servicios y recreación son: La Biblioteca, La Casa de Cultura o “Casa Nuestra”, La Galería de Arte (ubicada en uno de los accesos a la comunidad), La Clínica de Salud, el Invernadero, el Tejaban (el espacio destinado a las asambleas de la comunidad), la Oficina, la Cancha de Fútbol, y una Pista de Patinaje. Además, existe el proyecto de construir un Teatro al aire libre, con el que buscan aprovechar un barranco que forma parte del predio. La idea es hacer un sistema de terraplenes para construir las gradas y un escenario al fondo del barranco, es un proyecto de largo plazo que no se ha concluido por falta de recursos.

La existencia de todas estas plazas y espacios comunes y la gran superficie que ocupan es la condensación en el espacio de la idea de que una vivienda digna no es suficiente para generar el buen vivir, sino que esta debe ser acompañada por los instrumentos comunitarios que consoliden la satisfacción de otros requerimientos como salud, educación, cultura, recreación, e incluso, un medio ambiente sano. Al respecto, es cierto que algunos espacios han sido planeados desde el inicio, pero es el propio desarrollo de la vida comunitaria y el avance del Proyecto de Vida el que realmente determina el ritmo con que se construyen o se adecúan dichos espacios.

“A ver, si se acuerdan, ¿primero que vino?, la cancha de fútbol, y ya después se planeó la Comisión de Deportes, pero fue en un principio como, ah mira este animalito lo vamos a poner aquí, pero qué necesitamos ponerle para que funcione bien, entonces ya posteriormente comenzó a planificarse la Comisión de Deportes... Nosotros vamos experimentando, vamos viendo cómo le podemos hacer para que mejore lo que nosotros estamos tratando de hacer aquí.” (Arturo, CGR, Comisión de Comunicación, Grupo de Discusión).

“En mi Comisión fue al revés, primero fue la Comisión de Salud y luego fue el espacio[...] Mi comisión empieza y no tenemos un espacio donde hacer juntas,

reuniones y todo este rollo, nos prestan unos salones en el espacio de la prepa... y estábamos en un espacio muy pequeño y cuando empezamos a hacer campañas con Brigada Callejera, para lo de las pruebas de papanicolaou, nos tenían que prestar un departamento para que fuera en esta cuestión de lo privado, entonces ahí se va viendo la necesidad de cada Comisión y entonces, dicen, pues necesitan un lugar donde hacer todo esto, entonces nos otorgan la Casa de Salud, vamos visualizando algo mejor y ya no sólo queremos la casa de salud sino que estamos visualizando lo que va a ser una clínica". (Alejandra, CGR, Comisión de Salud, Grupo de Discusión).

En otras ocasiones las adversidades del contexto obligan a la comunidad a generar proyectos y espacios con los cuales poder sortearlas, sin perder de vista el proyecto de vida y los valores políticos que reivindica la Organización. Así por ejemplo, aunque no estaba previsto desde el diseño inicial, las condiciones de escasez de agua - que como se sabe, es un problema generalizado en toda la alcaldía Iztapalapa -, obligaron a la comunidad a buscar una solución. Mediante la organización, el trabajo comunitario y la gestión colectiva, se buscó que el problema fuera disminuyendo gracias a la implementación de infraestructura como los pozos de absorción, la planta potabilizadora, el invernadero y las áreas verdes.

Los pozos de absorción tienen una profundidad de 97 m y permiten la filtración y reabsorción de agua pluvial hacia los mantos freáticos con el fin de reabastecer el acuífero subterráneo. La infraestructura del invernadero y las distintas áreas verdes también permiten la filtración de agua pluvial. Por su parte, la planta potabilizadora de agua es una de las más grandes infraestructuras de la comunidad ya que para su funcionamiento también se ocupa de una gran cisterna que almacena 100 000 lt de agua de la red y de lluvia, así como de una planta de tratamiento y un tanque de agua elevado, este se conecta con la red principal de agua -que corre a lo largo de la Avenida Gral. Francisco Villa- para abastecer a todas las Zonas de la comunidad.

Toda esta infraestructura se obtuvo mediante créditos del INVI para toda la comunidad en su partida de "proyectos de sustentabilidad". Cuenta David de la Coordinación Política, que dicha institución les ofrecía sólo la colocación de calentadores solares en las viviendas, pero estos no eran una necesidad para la comunidad, mientras que la escasez de agua sí lo era, así que exigieron la aceptación de su proyecto de potabilización de agua pluvial. Con este

sistema se puede abastecer a todas las familias por lo menos durante 4 días si existiese una gran escasez y a mediano plazo, la comunidad podría obtener agua potable para consumo humano directamente de sus frigoríficos. Así que en Acapatzingo no se aplica la política pública sin la participación de la comunidad, en atención a sus propias necesidades y en concordancia con su Proyecto de Vida Digna.

El Proyecto de Vida de la OPFVII contiene una clara jerarquización valorativa asignada a los espacios, lo cual constituye también un acto de apropiación (Martínez, 2014). Así, por ejemplo, la infraestructura mencionada, más los paneles de luz solar que abastecen de corriente al alumbrado público, son muestra de que el respeto a la naturaleza y al medio ambiente es uno de los valores primordiales para la Organización y lo han convertido en un importante frente de lucha en su apuesta por la vida (OPFVII, s.f.), lo cual también explica la creación de su Comisión de Agricultura Urbana.

Para los miembros del CGR los espacios no se pueden concebir sin el proyecto de trabajo y la Comisión que les acompaña. A la pregunta de cuáles serían, en orden jerárquico, los espacios más importantes para la comunidad las respuestas obtenidas fueron las siguientes:

“De los espacios más importantes, serían todos pero en orden jerárquico, pues sería la Asamblea, como tú dices Pablo, o sea, el Tejaban, porque ahí es donde se manifiesta todo y ya de ahí p’al real, todos tendrían su [...] es que ninguna Comisión es más importante que otra, todas son por igual, llámese como se llame, salud, educación y cultura, deportes todas son igual” (Arturo CGR, Comisión Comunicación, Grupo de Discusión).

“Y en carga de trabajo quizá salud, porque si bien no tienen actividad física pesada, pues sí tienen un chingo de estudio y bueno, todas las comisiones tienen estudio, pero, por ejemplo, uno pensaría que agricultura nomás es ir al invernadero a tirar semillitas y no, está súper pesado” (Pablo, CGR, Comisión de Mantenimiento, Grupo de Discusión)

“Algo que es importante que se diga, o sea la Oficina, siento que genera un sentimiento muy padre porque es un espacio que nos ha transformado, un espacio que desde que está ahí es el mismo lugar, no se ha deconstruido ni construido nuevamente, o sea, sigue siendo el modulito [...] Es un espacio muy significativo porque ahí empezamos

todos, ahí vamos a las reuniones, ahí sale el CGR, ahí están nuestros recibos, es un espacio que todos ubican [...] es el espacio que está hasta en el centro de la comunidad”. (Karina, CGR, Comisión de Cultura, Grupo de Discusión)

Vemos así que la estructura y organización social, en la que está implícita una particular jerarquía de valores, está en total correspondencia con la estructura física (Gehl, 2004). Por supuesto que todos los espacios descritos no podrían existir más que como producto de amplios e importantes procesos de participación, de organización, de toma de decisiones y de trabajo colectivo. Y al mismo tiempo, en una relación de reciprocidad, es la propia configuración espacial la que brinda las posibilidades y condiciones para que estos procesos ocurran.

Por ejemplo, esta respuesta que se dio a la pregunta sobre cómo ocupan el Tejaban, da cuenta de que este espacio representa el ejercicio de los valores democráticos de la comunidad al expresar su preocupación por la participación de ciertos miembros:

“Parece que no, pero en el Tejaban, ahí se, mmm [...] si bien el centralismo democrático tiene el defecto de que no puedes complacer a todos los que discrepan, hay gente que no vota, uno de los defectos es que la gente [el resto de la comunidad que no es parte del CGR] no ha terminado de entender que en ningún momento les estamos pidiendo que renuncien a su voz, o sea lo que más tenemos que hacer es escuchar, tanto a los que están de acuerdo como a los que no[...]y no creo que no escuchen, porque los micrófonos alcanzan hasta atrás en el Tejaban” (Pablo, CGR, Comisión de Mantenimiento, Grupo de Discusión).

Con lo anterior podemos decir que es en el proceso de apropiación de los espacios comunes en donde el discurso de la organización, sus objetivos políticos, pueden observarse asimilados o no, provocando consecuencias tanto en la organización comunitaria como en el espacio mismo. Por lo tanto, si la representación espacial es asimilada y convertida en identidad espacial propia e influye en las decisiones que se toman como individuo y como colectivo sobre su propio espacio, entonces hablamos de apropiación espacial. Esta afirmación la observamos en la forma en que se decide la creación de espacios nuevos en las comunidades de la OPFVII.

En la actualidad, es en el Congreso Democrático, como máxima instancia organizativa y de deliberación de la OPFVII, en donde se decide la creación y construcción de espacios

nuevos en las distintas comunidades:

“Aquí todo se va planificando por medio del Congreso, o sea, cuando se hace el Congreso, ahí todas las comunidades platican de las necesidades que tiene cada una, entonces, pues se van gestionando las más viables o las que más sean necesarias. Entonces, por ejemplo, pues no puede llegar Karina a decir, ah pus yo quiero que se haga una casa de cultura, porque se necesita que todos estemos de acuerdo y que todos estén en el entendido de para qué va a ser eso o por qué va a ser eso. O sea, en los Congresos se ha planificado todo lo que se ve de espacios, pero también por ejemplo cuando nacieron los CGR, ahí también se planificó. Todas las comunidades” (Arturo, CGR, Comisión Comunicación, Grupo de Discusión).

Todos los proyectos y espacios que existen y se construyen en la comunidad, contienen los tres ejes básicos rectores y esto lo explican muy bien los miembros del CGR:

“Todas las comunidades llevan la misma dirección, todas llevan los mismos tres ejes, la forma en que se maneja aquí todo, en organización, en espacios y todo, debe ser lo mismo, nadie puede hacer otra cosa que no sea lo que se ve en Congreso con los ejes de Ciencia, Cultura y Formación Política” (Arturo, CGR, Comisión Comunicación, Grupo de Discusión).

“Pues todos trabajamos con base a esos tres ejes, o sea, todas las comunidades, todos los proyectos, todo lo que hacemos tiene esos ejes, o sea, si no involucramos eso, pues entonces no tendríamos, mmm, no seríamos panchos” (Karina, CGR, Comisión de Cultura, Grupo de Discusión).

“Es parte de nuestra receta secreta, es algo que no compartimos con cualquiera eh, no nos vayas a venir a copiar, busquen sus propios tres ejes” (Pablo, CGR, Comisión Mantenimiento, Grupo de Discusión).

Hemos dicho que, cada grupo, cada comunidad y cada cultura, ejerce la apropiación espacial decidiendo sobre la forma en que se dispone del espacio y de los objetos, el equipamiento y la infraestructura que existen en él, de tal forma que el espacio mismo y la imagen que existe sobre éste, ayuden a mantener o transformar el comportamiento de los individuos y la acción de los individuos. La experiencia sensorial común conduce a los



individuos pertenecientes a una misma organización a compartir determinadas actitudes. Nadie goza de una existencia independiente; de ahí que quepa establecer una suerte de vinculación mecanicista entre la organización del espacio y las percepciones grupales (Bailly, 1979).

Sin embargo, para que las diversas formas de actividades comunitarias se desarrollen, generalmente es preciso que tengan un significativo denominador común, intereses comunes o problemas comunes (Gehl, 2004). En el caso de Acapatzingo, el significado común tiene como base el Proyecto de Vida Digna, y no es que provenga única y directamente de la función de determinadas formas arquitectónicas de la comunidad. Hace falta más que arquitectura para suscitar los significados que están detrás de la apropiación de los espacios generados.

“A mí me costó mucho trabajo que me cayera el veinte aquí [...] mucha gente, lo que tenemos aquí es que mucha gente o no todos sabemos en dónde o para qué estamos aquí o en dónde vivimos, lamentablemente no todo es miel sobre hojuelas, pero la mayoría sabemos y los que más reinciden en eso son los nuevos, los que no han tenido ese proceso de organizarse, de trabajo desde el inicio” (Arturo, CGR, Comisión Comunicación, Grupo de Discusión).

“Sí, es que algo que siempre nos ha costado mucho trabajo es hacerle saber a la comunidad o cómo generar esta parte de la conciencia, es cómo generar conciencia, y entonces nosotros decimos que la conciencia es entender en qué lugar estamos, qué hacemos en este lugar y para qué lo hacemos. A algunos compañeros les falta una visión crítica, falta análisis de su propia realidad y eso es con lo que estamos luchando”. (Karina, CGR, Comisión de Cultura, Grupo de Discusión).

Si bien el espacio físico por sí mismo no tiene la entera capacidad de influir en la intensidad, la calidad o el carácter y naturaleza de los encuentros sociales, sirve muy bien como telón de fondo y punto de partida para generar otras formas de contacto (Gehl, 2004) y en el caso de Acapatzingo, para generar también otros procesos que intervienen en la apropiación espacial y que, a su vez, permiten la concreción del proyecto político de la Organización.

En la OPFVII el Consejo General de Representantes, que es una instancia de la estructura organizativa que funciona como representante y transmisora de los objetivos y

principios políticos de la Organización, tiene como responsabilidad generar las medidas que permitan que en los espacios que trabajan, se susciten los lazos comunitarios para los que fueron construidos. Karina nos habla de su trabajo como representante de la Comisión de Cultura que procuran el bienestar de los visitantes a los espacios comunes:

“Es soñar con algo y saber que en un futuro se construye no? Y eso también es lo bonito de nuestra comunidad, nuestros espacios, en los que generamos identidad, este, también, como, este sentido comunitario que le debemos dar a nuestros espacios ¿no? que los usamos para hacer exposiciones, obras de teatro, y también es cuidarlos, protegerlos, es saber que son espacios importantes, y que como nos importan tanto hay que cuidarlos. Y pues entonces, a parte de hacer el trabajo que hacemos, pues, tiene un significado muy bonito. O sea, pensar y decir y escuchar a los niños que dicen ¡Vamos a la Casa Nuestra! es como bueno, yo sé que ahí es un espacio donde yo puedo estar y me gusta ¿no?, o ¡vamos a la Casa de Salud! o ¡vamos al Invernadero!, me parece que al final, para tener un proyecto de Vida Digna, para estar organizados, estos espacios son muy significativos” (Karina. CGR. Comisión de Cultura. Grupo de Discusión)

De acuerdo con Martínez (2014) el habitar está constituido por objetos, por productos de la actividad práctica que existen objetivamente antes de significar, pero que no pueden existir sin significar, los bienes muebles e inmuebles que permiten el habitar envuelven y significan relaciones sociales, si este significado existe, hablamos de apropiación espacial.

Por su parte, Tuan (2007) plantea la existencia de imágenes topofílicas que se pueden derivar de la realidad circundante. Se trata de la sensación de afectividad que puede surgir de experiencias gratas o placenteras en el lugar, pueden darse en varios niveles, algunos desde la estética o de percepción y otros en la relación orgánica con los lugares.

“Cuando uno se apropia de esos espacios los cuida, uno los quiere, los aprecia y los protege. Entonces es lo que hemos hecho con nuestra comunidad. No tan bien ¿no?, pero el hecho de limpiar una vez al mes, de estar haciendo nuestras jornadas, nuestras guardias, de decir: no vamos a alcoholizarnos ni fumar en las áreas comunes es porque son importantes y así como son importantes pues los cuidamos” (Karina. CGR. Comisión de Cultura. Grupo de Discusión).

“Yo sí sé a ciencia cierta que este proyecto y estos lugares y esta comunidad, es un proyecto que hay que defender hasta, no sólo con nuestro sudor, nuestro trabajo, sino, yo soy del extremo de decir que hay que defenderla hasta la muerte ¿no? Porque con el tiempo descubres que, si no vas a defender lo que amas, si no puedes defender tu proyecto de vida, pues quizá es que no tienes suficiente valor” (Pablo. CGR. Comisión de Mantenimiento. Grupo de Discusión).

Según Tuan (2007), la topofilia requiere un tamaño compacto, las necesidades biológicas y las capacidades sensoriales del hombre abarcan escalas compactas, la topofilia no se puede entender en las grandes escalas. Por ejemplo, la sensación de seguridad que experimentan los habitantes de Acapatzingo, abarca únicamente el rango de la comunidad, más allá la sensación de resguardo y seguridad cambia y Karina del CGR lo explica bien:

“Estar en Iztapalapa nos da un sentido de marginalidad cabrón, o sea, a veces no tenemos acceso al agua, muchas veces la cuestión del drenaje ¿no?, llueve y se tapan las coladeras, es algo que hemos estado combatiendo, pues en nuestro propio espacio, porque alrededor [...] pues está la inseguridad, por ejemplo, que está muy cabrona” (Karina. CGR. Comisión de Cultura. Grupo de Discusión).

“[La gente de la comunidad] [...] son capaces de decir yo sé que en otros espacios no podría haber dejado a mis hijos o mis hijas ahí porque se los pueden robar, les puede pasar algo, y aquí los niñitos andan en casa de Pablo un chingo de rato y andan de aquí para allá, pero al final son niños que confían en el espacio, que saben que están en un lugar seguro que pueden ir de aquí de esta entrada, hasta la otra puerta y no les va a pasar nada (Karina. CGR. Comisión de Cultura. Grupo de Discusión).

Cuando se invierte este tipo de significados, simbolismos y afectividades a los lugares, también hablamos de apropiación espacial. Y es que a lo largo del tiempo, una persona invierte fragmentos de su vida emocional en su hogar, pero también en su vecindario o en su comunidad. Además, las personas prestan atención a aquellos aspectos del entorno que suscitan admiración o prometen sostén y realización en el contexto de sus objetivos de vida (Tuan, 2007).

“Esto de formar parte de las vastas minorías, que podríamos decir que estamos en rebeldía, como que es algo que me llena a mí de, sí de orgullo, pero también de vida,

como que yo en lo personal le encontré un significado, un sentido a la vida. Si me lo preguntaran, les podría decir que el sentido que le encontré a la vida es precisamente estar en esta Organización y en esta comunidad y velar junto con otros compañeros que también creen, porque estos espacios y lo que aquí hacemos dure mil años” (Pablo. CGR. Comisión de Mantenimiento. Grupo de Discusión).

“Es un proceso, hay cosas en las que yo no estoy de acuerdo, y se vale, pero al final siempre nos va a unir, pues, una cosa es el cariño, lo que compartimos, el sentido comunitario de despertar. Yo digo, un día si yo me voy de aquí, voy a extrañar mi comunidad, porque como lo decían los compañeros de la Coordinación [Política], es esta parte de materializar los sueños, o sea, todos los espacios y nuestras áreas comunes es una materialización de sueños” (Karina. CGR. Comisión de Cultura, Grupo de Discusión).

Como vemos en Acapatzingo, los objetos del habitar, como son los espacios, los equipamientos, las infraestructuras, cumplen una función instrumental para la reproducción de la vida de sus habitantes, pero también una función expresiva de los valores, los significados, los símbolos, los afectos que abonan a la reproducción de la vida de la comunidad. Y es que las vivencias, los ritmos y tiempos; los sueños, las aspiraciones y proyectos de la comunidad, el Proyecto de Vida Digna en sí, están impregnados en todos sus espacios -desde la vivienda hasta los espacios comunes-. Así es como a nuestro entender ocurre la producción social del espacio y es esta una cuestión importante en nuestra definición de apropiación espacial, esa que se puede reconocer verdaderamente como obra y creación.

Por otra parte, en nuestra definición de apropiación espacial hay otra cuestión de gran relevancia: las prácticas espaciales y los usos del espacio. Es sobre el uso del espacio en donde se asienta todo lo que hemos descrito, la inversión afectiva, lo simbólico, los significados y valores observados. Su existencia real se basa en ciertas rutinas, ciertos rituales, ciertas prácticas propias, originales, subversivas.

El hecho de recuperar colectivamente la decisión respecto al diseño, el uso y las prácticas desde la vida cotidiana y respecto a esta, abre camino hacia la desalienación y significan una transgresión a las formas hegemónicas de reproducción de la vida en el espacio urbano. A continuación, veremos las prácticas espaciales a través de las cuales la comunidad

genera la apropiación espacial y con ello el reforzamiento de las características que definen a la comunidad como un común urbano.

## 4.2 Prácticas Espaciales

En esta sección analizamos un conjunto de actividades que llevan a cabo los habitantes de Acapatzingo -tanto cotidianas como eventuales-, que tienen como base la organización comunitaria, la división del trabajo, la generación de identidad y pertenencia, y la concreción espacial del ejercicio democrático. Por tanto, son vistas como prácticas que configuran una peculiar forma de sociabilidad, lo que a su vez, permite procesos de apropiación espacial colectiva.

Los procesos de apropiación espacial se expresan en dimensiones concretas de acción, a partir de las cuales se confieren a un espacio cualquiera, las propiedades de una obra o de una creación propia. Así es como un grupo o una sociedad pueden definir que un espacio es suyo y, a su vez, se pueden definir a sí mismos a partir de ese espacio. A este proceso le llamamos apropiación espacial.

Por otra parte, hemos afirmado que la apropiación espacial es un proceso que surge como antagonista a la forma de producción del espacio urbano que es dominada por fines de acumulación de capital, por lo cual, el espacio es visto simplemente como mercancía o como valor de cambio, restándole importancia a su valor de uso. Bajo esta visión, en la ciudad prevalece la generación de espacios específicos para prácticas determinadas únicamente por el mercado, sin lugar a prácticas de apropiación espacial.

Sin embargo, afortunadamente aún existen resquicios espaciales en los que prevalece otro sentido de lo urbano, en los que tienen lugar prácticas cotidianas subversivas que ponderan el valor de uso del espacio y que propician procesos de apropiación espacial y, por tanto, formas contrahegemónicas del *habitar* en el espacio urbano. Tal es el caso de la comunidad de estudio.

En el apartado anterior describimos cómo las formas del *habitar* y los estilos de vida están incorporados a los modelos arquitectónicos, sin embargo, también podemos visualizarlos en las prácticas de los habitantes o usuarios en cada espacio. El *habitar* lo

entendemos bajo la concepción de la apropiación espacial, que se caracteriza como una actividad creativa y libre, en el despliegue espacial de los usos y las necesidades, en la concreción de los deseos e imaginarios en el espacio creado, y en el caso de Acapatzingo y la OPFVII, también en el despliegue y concretización en el espacio de sus objetivos políticos de transformación radical de la realidad.

El habitar, bajo la acepción lefebvriana (Carlos, 2014), acontece en el espacio-tiempo de la cotidianidad. Este es el tiempo del espacio vivido. En apariencia, su escala es lo micro, dado que es el espacio tiempo de las prácticas de los individuos, de sus prácticas diarias, rutinarias y repetitivas. Sin embargo, no es posible comprender el cotidiano sin la comprensión del tiempo histórico, lo cotidiano debe verse inserto en el devenir histórico pues, como menciona Lindón (2004, pp. 41): “la trama de un día contiene fragmentos de la historia del mundo o de la sociedad”.

En ese sentido, la cotidianidad debe ser vista en su relación con el contexto social histórico, en su estrecha relación con las lógicas y pautas que la organización social adquiere en un determinado momento histórico. Bajo esta concepción, es de gran relevancia la vida cotidiana que acontece en la comunidad de estudio, dado que es este tiempo-espacio en que hemos podido constatar la ocurrencia de los fenómenos que caracterizamos como disruptivos y que han subvertido, a cierta escala, al modelo predominante de habitar la cotidianidad citadina en nuestros días.

En Acapatzingo, mujeres, niñas y ancianas, hombres, niños, jóvenes y ancianos sostienen y dan sentido a la Organización y a la comunidad de la cual forman parte con sus múltiples actividades, las cotidianas y las festivas, las del diario y las eventuales. Las llevan a cabo en cada espacio, dentro y fuera de su hogar, dentro y fuera de su comunidad, incluso dentro y fuera de su ciudad y su país. Y es que es mediante el uso y la forja cotidiana del espacio como un individuo o un grupo transforman en su bien, algo exterior, es la forma en que adaptan el espacio a sus ritmos y aportan a la ciudad ciertas maneras de obrar y de vivir (Martínez, 2014).

Este conjunto de acciones, que aquí entenderemos como prácticas socio-espaciales, no son vistas como acontecimientos ínfimos o minúsculos puesto que son más bien representaciones y expresiones de ciertos valores, normas y reglas que rigen y orientan su acontecer. El hacer cotidiano del individuo es relevante por estar basado en un *motivo para*,

en un proyecto con una perspectiva del devenir, es decir, con la intención de producir un determinado estado del acontecer histórico (Lindón, 2004).

Diversas son las prácticas socio-espaciales que se han generado en las comunidades de la OPFVII como una muestra contundente del emerger de nuevas formas de producción del espacio urbano y de reproducción de la vida en la ciudad. Para su análisis las categorizamos en prácticas de participación política, prácticas cotidianas o rutinarias y las prácticas festivas y conmemorativas.

#### **4.2.1. Prácticas de participación política**

Las prácticas de participación política, que tienen como fundamento el *Centralismo Democrático* (Ver Capítulo 2), nos parecen pilar y cimiento fundamental en la generación de esas prácticas que, en lo cotidiano, potencian el derecho de apropiación del espacio como actividad humana creadora, basada principalmente en el valor de uso.

Al respecto nos gustaría resaltar algunas de las normas fundamentales del Centralismo Democrático de la OPFVII, puesto que a partir de ellas podemos entender la línea que orienta las prácticas de participación política de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad en los diversos niveles de su estructura organizativa y que son: la información, la participación, la discusión amplia y libre, el derecho a discernir, el carácter colectivo de los órganos de dirección, la disciplina basada en la subordinación de la minoría a la mayoría y la obligación de acatar las decisiones de los organismos superiores.

El carácter colectivo de los órganos directivos y de representación no es cosa menor, puesto que sus implicaciones van de lo más concreto como es el perfil de los integrantes de dichos órganos, hasta lo más general, como es el buen funcionamiento de la Organización y de la comunidad en su conjunto. Y es que los integrantes de estos órganos -de la Coordinación Política, del CGR y de las Comisiones- han desarrollado una capacidad de ejercicio de la militancia política que no tiene tregua. Participan en reuniones y asambleas, organizan las discusiones y los acuerdos, operativizan y coordinan cada acción, piensan y proponen soluciones a conflictos y necesidades y todas estas actividades han pasado a ocupar buena parte de su vida cotidiana.

“No por ser CGR no puedes hacer ya nada, no, al contrario, como que te cargas un poquito más de trabajo, porque a parte de tu labor de CGR, tienes que estar en tu comisión, y a parte tienes que hacer tu guardia [en los módulos de vigilancia], tu jornada [de limpia o de faena], o sea, no porque tengas un cargo, dejas de hacer otras actividades, tienes que trabajarle al parejo [del resto de la comunidad], y más” (Alejandra CGR, Comisión Salud, Grupo de Discusión).

“Yo sí priorizo las actividades del CGR [en la vida cotidiana], si no las puedo conciliar, sí las priorizo [...] yo no quería ser CGR, a mi me eligieron, es difícil, pero ya estamos aquí” (Pablo, CGR, Comisión Mantenimiento, Grupo de Discusión).

“Estar en una comisión y ser elegidos como representante pues ya indica que somos compañeros que somos responsables, que estamos priorizando el trabajo en nuestras comisiones, entonces es por eso que nos eligen porque para que te elijan tienes que cubrir cierto perfil [...] es más tiempo de trabajo y más responsabilidad [...] tiene una carga, muy de formación política, es todo el tiempo estar analizando, reflexionando, estar viendo qué podemos hacer” (Karina, CGR, Comisión Cultura, Grupo de Discusión).

En el trabajo de campo pudimos observar que, en los integrantes de los órganos representativos y directivos, existe el sentido de que la importancia de su trabajo cotidiano se construye en relación con valores de solidaridad y compañerismo, y al mismo tiempo, en la transformación de la propia persona y de la forma de vida, su rol en la organización brinda una especie de sentido de vida, dados los aprendizajes y la formación que van adquiriendo en su práctica militante.

“Me gusta esta comisión porque a parte la ocupo para lo personal [...] todo lo que he aprendido, pues lo he aplicado. Yo entré en ceros, yo no sabía absolutamente nada y me ha servido mucho, a nivel personal, en la forma de que hablas, yo no hablo muy bonito, pero es ese sentido, pues uno se va desarrollando [...] siempre hay algo nuevo qué aprender y todos los trabajos que se hagan estoy en el entendido de que, pues la comunidad esté como protegida, por así decirlo. Todo lo que todos hacemos, pues, es por un bien común [...] aprendes a que estás haciendo algo por todos nosotros, aprendes a solidarizarte, a tener empatía. (Entrevista a Alejandra, Comisión Salud).



Consideramos que las Asambleas Generales, las reuniones de CGR (el de la Comunidad y con los CGR de las otras comunidades), las reuniones de Comisiones, las reuniones de Brigada, son el conjunto de prácticas que han dado como resultado que en Acapatzingo, el ejercicio democrático haya pasado a ser un asunto de la vida cotidiana. Este fenómeno constituye un buen ejemplo de lo que podemos entender como la *riqueza de lo cotidiano*. Un ejercicio muy distinto al planteado por los poderes hegemónicos que promueven una democracia que únicamente tiene espacio y lugar en períodos electorales, lo que, por su parte, podría representar la *miseria de lo cotidiano*.

En la cotidianidad, los sujetos asisten a los rituales que garantizan la existencia de cierto orden constituido. Así, la vida cotidiana se puede ver como el espacio-tiempo donde se observan las prácticas y las estructuras. Lefebvre analizaba las tendencias a la rutinización, a la repetición y reproducción de lo establecido, refiriéndose a ello como la *miseria de lo cotidiano*. Sin embargo, la miseria siempre se halla en tensión con la *riqueza de lo cotidiano*, siendo esta la capacidad de producir el cambio, es la invención, la transformación constante de la vida (Lindón, 2004).

La riqueza de lo cotidiano aparecería en el momento en que algunos de los elementos que hacen posible la rutinización normalizada de la cotidianidad entran en crisis y sus estrategias y lógicas de operación se vuelven problematizables (Reguillo, 2000). En ese sentido, existe un movimiento constante entre la invención y la rutinización (Lindón, 2004), ya que, de la rutinización, al encontrar ciertos límites para la reproducción, pueden surgir las fuerzas innovadoras que trascienden estos límites, pero toda invención, al adaptarse, se institucionaliza y se constituye como rutina y repetición.

En Acapatzingo, las prácticas espaciales de resistencia al modelo de espacialización capitalista y que permiten la creación de espacios apropiados, pueden institucionalizarse como nuevas formas de representación y acción política. El ejercicio diario y constante de la democracia deviene en la generación de relaciones sociales para nosotros inéditas en nuestra ciudad, puesto que se basan en la participación, el diálogo, la escucha y el interés colectivo en la toma de acuerdos y decisiones. Este tipo de relaciones subvierten el conjunto de relaciones sociales que predominan en la Ciudad, caracterizadas por la atomización y el individualismo.

Siguiendo con el análisis de la vida democrática en Acapatzingo, podemos decir que es generalizada y puede ocupar cualquier espacio en la comunidad. Por ejemplo, cuando

Acapatzingo es la comunidad encargada de la organización del Congreso General de la OPFVII (órgano máximo de toma de decisiones de esta Organización), distintos espacios de la comunidad deben ser ocupados y adaptados para llevar a cabo las mesas temáticas de discusión y deliberación que tienen lugar durante el par de días que dura el Congreso. A este asisten todos los integrantes de la Organización desde sus distintas comunidades. Así, la cancha de fútbol pasa de ser un espacio deportivo a ser un espacio de la democracia, lo mismo que la Plaza de los Músicos deja de ser un espacio de recreación para albergar a quienes arriban desde las otras comunidades a ejercer su palabra.

Sin embargo, hemos de decir que las prácticas democráticas en Acapatzingo tienen sus lugares habituales preferidos: El Tejaban y La Oficina. En El Tejaban se llevan a cabo las Asambleas Generales de la comunidad que tienen una periodicidad mensual, cada socio inscrito en la Cooperativa está obligado a asistir, pero todo habitante de la comunidad puede acudir y ejercer su derecho a participar y a tomar decisiones, es el espacio de la democracia directa por excelencia, en donde todos los socios aprenden a deliberar, discutir y decidir, es el lugar del ejercicio del poder popular (Ver Capítulo 2). Por ello, es también el espacio de la pedagogía de lo político.

En La Oficina se realizan las reuniones de la Coordinación Política y las reuniones de ésta con otros actores políticos. Tienen lugar también las reuniones del CGR, así como las reuniones de las distintas Comisiones. Además, ahí se realizan las labores administrativas y burocráticas relacionadas con la Cooperativa de Vivienda y los servicios. Así, La Oficina funge como un centro de operaciones que irriga hacia el resto de la comunidad y las actividades mencionadas tienen ya un carácter rutinario y cotidiano.

#### **4.2.2. Prácticas cotidianas o rutinarias.**

Estamos de acuerdo con Lariagon (2018) quien, al analizar a los comunes urbanos, afirma que es un gran reto para los proyectos de autogestión, generar el vínculo dialéctico entre la vida cotidiana y las perspectivas de transformación social. Nos parece que en Acapatzingo y en las comunidades de la OPFVII este reto ha sido enfrentado con mucha asertividad, ya que se han convertido en espacios apropiados por sus integrantes logrando

constituirse como “medios de producción que permitan otros tiempos sociales” (Lariagon, 2018).

Esta es una de las características por la cual afirmamos que Acapatzingo puede ser considerada como un común urbano, ya que la capacidad de apropiación del espacio posibilita la generación de nuevas formas de relación social transformadoras desde el ámbito de la cotidianidad, pero con un horizonte de transformación radical de la realidad como lo es el proyecto político de la OPFVII (Ver Capítulo 2). Además de que este tipo de “motivaciones de carácter ético, de contestación política y de confrontación ante los cercamientos espaciales (y políticos) producidos en la ciudad capitalista”, también son aspectos consustanciales a los comunes urbanos (Castro, 2016 pp.624).

Cabe decir que lo cotidiano se entiende a través de los actos repetitivos y rutinarios, los actos diarios o cíclicos que llevan a cabo los individuos, pero vistos éstos como operaciones concatenadas que conforman un todo. Ese todo se refiere a un tiempo social y a un espacio social determinados, en los cuales se efectúan estas prácticas. De acuerdo con Lindón (2004), en la acepción lefebvriana de cotidianidad, no hay hechos sociales o humanos aislados, se insertan en un contexto social determinado. Además, como hemos dicho, en términos de la apropiación, todas estas prácticas tienen tras de sí un proyecto –*el motivo para*-, están concatenadas por la intención de producir un determinado estado de cosas.

Como dice Lindón (2009, pp.13), las prácticas espaciales desarrolladas por los sujetos “están encadenadas o entretejidas en secuencias prácticas, orientadas a alcanzar algo. Al mismo tiempo, las prácticas de un sujeto se relacionan con las de otro. En esos haceres encadenados de múltiples sujetos que convergen por instantes se va desarrollando la construcción socio-espacial de la ciudad”.

Las actividades descritas a continuación son vistas como eslabones del proyecto político de la OPFVII, que se hacen realidad mediante el trabajo de las distintas comisiones en el resto de los espacios comunes de Acapatzingo. Cada comisión realiza actividades de rutina, labores del día a día, pero también cada una organiza o participa en las actividades de carácter festivo y eventual de la comunidad. A continuación, enunciamos las prácticas de carácter cotidiano que realizan las Comisiones.

La Comisión de Vigilancia organiza y coordina los roles de guardias que se realizan todos los días del año, durante el día y la noche, con el fin de resguardar todos los accesos a la comunidad. Su función es evitar la entrada de sujetos ajenos que puedan representar algún riesgo para la comunidad y de figuras que representan a ciertas instituciones del Estado (los cuerpos policíacos, por ejemplo). Además, se encargan de atender cuestiones que podríamos llamar de ejercicio de la justicia autónoma, como conflictos y desavenencias entre vecinos o la violación de los reglamentos de convivencia interna.

En la Casa de Salud también se realizan actividades rutinarias como la toma de muestras de sangre para determinar niveles de glucosa e insulina, la toma de la presión, incluso pruebas de COVID 19, todas las familias de cada brigada deben asistir a que su representante de la Comisión de Salud le haga este tipo de chequeos. Quienes colaboran en la Comisión de Salud, además de lo anterior, cuentan con la formación necesaria para prestar los primeros auxilios en caso de que ocurran accidentes. Así que de rutina también son los cursos de capacitación que toman para poder prestar este tipo de atención, si bien no son profesionales de la salud, han logrado tener acceso a cursos y formaciones proporcionados por organizaciones aliadas y gente solidaria.

La Comisión de Cultura lleva a cabo sus actividades habituales en la “Casa Nuestra” como el libro club, el apoyo a tareas, los talleres de cocina, talleres de idiomas. La Comisión de Deportes de rutina realiza los talleres de zumba o judo, para las cuales no tienen un espacio concreto, pero ocupa los que la comunidad le proporciona. La Comisión de Comunicación trabaja en la cabina de radio que es un departamento que la comunidad donó para elaborar los programas que se transmiten en “La voz de Villa Radio, 91.7 FM” y para la publicación periódica de “El General”.

En el invernadero, por su parte, las actividades son diarias de rigor. Aunque se rotan, los miembros de la Comisión de Agricultura deben asistir diariamente al invernadero para atender los cultivos, regar, sembrar esquejes, transplantar, podar, cosechar, etc. Además, trabajan muy de la mano con la Comisión de Salud, con quien llevan a cabo el proyecto de Farmacia Viviente, para el cual cultivan plantas con propiedades medicinales, y con la Comisión de Cultura con quien realizan talleres gastronómicos para enseñar a los más pequeños a preparar y comer vegetales.

En el trabajo de campo hemos corroborado que todas estas actividades requieren de un gran esfuerzo deliberativo y de consenso. Pudimos presenciar algunas reuniones de las comisiones en que se organiza el trabajo y la participación de cada integrante, formando así el engranaje necesario para hacer realidad las actividades que ahí mismo son propuestas; todas ellas en función de las necesidades generales de la comunidad.

Es por lo anterior que afirmamos que cada área común en Acapatzingo es lugar de la democracia y la autogestión. Además, dado que detrás de todas estas actividades existe un claro proyecto político, también es necesario un gran esfuerzo directivo, en el que la Coordinación Política (CP) tiene un carácter sumamente relevante ya que sus integrantes son quienes están más al pendiente del proyecto de largo plazo y de idear cómo se puede ir generando en el día a día. El Consejo General de Representantes (CGR), también es de vital importancia ya que funciona como correa de transmisión de los valores y la perspectiva de la Organización hacia el resto de los miembros de Comisiones y Brigadas, es decir, hacia el resto de la comunidad.

En Acapatzingo es muy clara esta idea de la concatenación entre las prácticas socio-espaciales que cada integrante realiza por y para la comunidad, en lo que aquí hemos nombrado como una forma de militancia de vida cotidiana, encaminada a lograr un fin colectivo que es su Proyecto de Vida Digna. En esta comunidad existe un titánico nivel de organización y de división de trabajo que ha permitido una efectiva autogestión colectiva de los recursos con que cuenta la comunidad.

En ese sentido, nos encontramos ante una característica más de los comunes urbanos: el acto de comunalización, mediante el cual el común se crea y se reproduce, porque los comunes urbanos no son sólo los bienes o recursos en sí, sino que implican el entramado de relaciones sociales que los crea, los mantiene, los aprovecha y los gestiona. En Acapatzingo todos los recursos, tanto los que genera la propia comunidad, como los externos, es decir, los apoyos solidarios de otros sujetos o los institucionales, son gestionados por la propia comunidad, siempre en función de sus propias necesidades y bajo una cuidadosa división del trabajo interna, y no con base en necesidades o perspectivas ajenas.

### 4.2.3. Prácticas festivas y conmemorativas.

Por otra parte, hemos dicho que, bajo la concepción de la apropiación espacial, el habitar se caracteriza por ser una actividad creativa y libre que permite el desarrollo de las capacidades del ser humano, como menciona Martínez (2014), el sentido del habitar como apropiación ocurre en el habitar activo y mediante el despliegue de usos, necesidades, deseos e imaginarios. Al respecto pudimos observar el desarrollo de algunas actividades de índole conmemorativo y festivo que son organizadas por las distintas comisiones y que devienen en procesos identitarios y de reivindicación de su pertenencia a la Organización y que tienen lugar en diversos espacios de la comunidad.

En este sentido, una de las actividades más importantes es el festejo de su aniversario, ese día, como se dice coloquialmente, arrojan la casa por la ventana. La avenida principal Gral. Francisco Villa se convierte en un gran escenario en el que, además de la presentación de grupos musicales, mariachis y del sonidero, que no puede faltar, se presenta un gran acto político cultural en el que cada comisión presenta algunas obras de teatro, bailables, coros y demás actividades que son preparadas con mucha antelación. Éstas deben contener mensajes políticos que generen conciencia sobre temáticas que conmemoren la historia de lucha y de trabajo colectivo, gracias a lo cual han logrado construir, mantener y perpetuar su comunidad. Al respecto, compartimos algunos versos creados por la Comisión de Vigilancia para este evento.

*“Buscando una casita a Acapatzingo llegué,  
buscando una Vida Digna, aquí me quedé”*

*“Érase una vez una comunidad llamada Acapatzingo,  
que resistía 24/7, lunes a domingo.  
Se ponía en contra del capitalismo,  
empezó en el 94 y en el 2022  
sigue resistiendo por lo mismo”.*

*“Acapatzingo es ejemplo de la dignidad y rebeldía de sus habitantes  
que materializan sus sueños, a pesar de los gobiernos farsantes”.*

*“Linda panchita que en Acapatzingo naciste,  
después de tanto chingarle,  
tu vida digna obtuviste”.*

Además de la avenida principal, otros espacios de la comunidad se transforman totalmente para dar rienda suelta al festejo. Así, pudimos observar cómo una de las Plazas se convirtió en una gran feria albergando juegos mecánicos, juegos de destreza y puestos de venta de comida y artículos varios.

Este y otros actos de carácter festivo, como la conmemoración del aniversario luctuoso del General Francisco Villa, que también es un evento político cultural, o el festejo del día del niño -con sus actividades lúdicas y recreativas, pero también políticas, dirigidas a los más pequeños de la comunidad-, podrían verse como prácticas aisladas del acontecer cotidiano, sin embargo, nos parece que existe una unidad entre ambos tipos de prácticas en la que lo festivo alimenta lo cotidiano, por la dotación de significados y simbolismos que se generan en la experiencia festiva.

Las palabras de Rosario, como representante de la Coordinación Política, en el evento de aniversario, expresan esta visión unitaria del festejo en conmemoración de las acciones cotidianas realizadas durante años por sus habitantes para construir lo que hoy es Acapatzingo:

“Hoy es un día especial, pues teníamos dos años sin juntarnos todos y todas, para celebrar que aquí estamos y que continuamos juntos y sobre todo conscientes de que continuamos en la lucha para la construcción de nuestro sueño de vida [...] esta realidad fue capaz de poner al descubierto nuestros miedos, pero sobre todo nuestras fortalezas que han dejado de manifiesto que en la OPFVII, y en particular en Acapatzingo. nos ha quedado claro que se encuentran muchas de las mejores mujeres y hombres que hay en el mundo. Sin embargo, hoy tenemos un reto mayor, muy importante en esta lucha, el cómo vamos a mantener y construir todo aquello que hemos sido capaces de imaginar, o mejor aún, cómo mejorar lo que hasta ahora hemos hecho [...] Lo valioso de la comunidad es que logramos conjuntar lucha e historia y fuimos construyendo juntos una historia de lucha que nació en lo individual de las demandas particulares, pero que se fue transformando, materializando y fortaleciendo en lo colectivo”.

Martínez (2014, 16) explica que, al referirnos a la apropiación espacial, no puede definirse el uso únicamente por la función, porque “el espacio vivido, complejo y diversificado del usuario incorpora aspectos transfuncionales y multifuncionales [del espacio]”, a partir de prácticas espaciales que incorporan lo creativo, la dimensión lúdica y la dimensión simbólica al espacio.

En este sentido, también quisiéramos resaltar otras actividades de carácter eventual y festivo que están relacionadas con los trabajos de las distintas Comisiones y que no se llevan a cabo en los espacios comunes que éstas ocupan rutinariamente.

Por ejemplo, las actividades eventuales y que no se realizan en La Casa de Salud, sino en espacios comunes más amplios y que están a cargo de esa comisión, son las campañas de vacunación, - que ocurren gracias a un acuerdo con el Centro de Salud cercano a la comunidad-, las campañas para esterilización de las mascotas, o las Ferias de la Salud. La conciencia respecto al cuidado de la salud en la comunidad es un tema difícil de entender por todo mundo, por lo que estas actividades buscan concientizar y hacer entender que la salud individual es parte de la salud de la comunidad.

Fuera de la Casa de Cultura, esta comisión organiza actos eventuales y festividades como el *Recorrido por Nuestros Muertos* en día de muertos, este es un recorrido alrededor de la comunidad que tiene como finalidad traer a la memoria a compañeros que para los panchos representan ejemplos de lucha por construir otro mundo y es una reivindicación que se extiende más allá de los límites de su comunidad. “*Las Pancholimpiadas*”, que son un conjunto de actividades lúdicas y recreativas que intentan generar conciencia sobre distintos temas que la propia comisión determina que hacen falta en la comunidad, por ejemplo, lo que significa la Vida Digna y los proyectos que la hacen posible, esta actividad tiene lugar en la avenida principal o en la cancha de fútbol. En el brindis de fin de año, la comisión se encarga de la puesta en escena de la “*Panchorela*”, una pastorela muy peculiar que también contiene mensajes políticos o temas de importancia para la comunidad.

Las actividades eventuales que organiza la Comisión de Deportes son las megaclases o los torneos de algunas actividades deportivas, que tienen lugar en la extensa cancha de fútbol, o la “*Caminata por la Vida*” que es un largo recorrido alrededor de la comunidad y que también busca hacer conciencia hacia el exterior y visibilizar algunas problemáticas nacionales o internacionales, por ejemplo, la última caminata que tuvo lugar fue por la paz y contra las guerras en el mundo.

La Comisión de Comunicación eventualmente, realiza actividades externas al predio de la comunidad como pintas y pegadas de carteles con claros contenidos políticos. Esto se puede



observar en períodos electorales en los que la OPFVII expone su postura política frente a estos procesos con el lema: “¡Votes o no votes, organízate!” en algunos muros del exterior.

Las actividades que se realizan fuera de la comunidad, como son los recorridos descritos o la participación en marchas o mítines, siempre son resguardadas por la Comisión de Vigilancia. Ésta tiene la obligación de cuidar a cada uno de los participantes en estos actos cubriendo la retaguardia y la vanguardia de los contingentes y también buscando el diálogo con las autoridades oficiales de tránsito y de seguridad.

De acuerdo con Lindón (2004), los lugares son dotados de sentido y significación al estar asociados a la experiencia de los actores. Así pues, además de lo festivo y lo cotidiano, existen también distintas escalas o ámbitos de significación relacionados con diferentes porciones del espacio en que acontecen las prácticas socio-espaciales. Los límites físicos marcan las posibilidades de las prácticas, y de los usos del espacio, los tipos de presencia y de experiencias, por tanto, determinan el sentido de pertenencia e identidad así como los significados otorgados al espacio.

Consideramos que las acciones ya mencionadas que se realizan al exterior de la comunidad, como los recorridos del día de muertos o las caminatas deportivas, las pintas de muros y pega de carteles, son prácticas socio-espaciales con las que se implanta una marca geográfica de la Organización en una escala más amplia que la comunidad, lo cual también permite la generación de relaciones de pertenencia e identidad entre los compañeros de la Organización que participan de estas experiencias. Son prácticas espaciales que contribuyen a la adopción de una identidad de la OPFVII, como una organización demandante de reivindicaciones políticas y que suponen una apropiación del espacio más allá de los límites de su comunidad.

Gracias a las relaciones identitarias y de pertenencia, los habitantes de Acapatzingo comparten algo más que la simple vecindad geográfica. A través de las expresiones espaciales colectivas, que ocurren tanto al interior como al exterior de la comunidad, se van constituyendo lazos profundos y relaciones basadas en la existencia de una unidad cultural y política. Podríamos decir que en Acapatzingo no existe práctica espacial, dentro y fuera de la comunidad, que no tenga sentido para la vida en comunidad y que no esté relacionada con su Proyecto de Vida Digna y con la añoranza de transformación radical de la realidad.

El siguiente esquema representa la concatenación entre los distintos tipos de prácticas que en conjunto dan vida a los procesos de apropiación espacial en la comunidad de Acapatzingo.



Figura 1. Concatenación de prácticas espaciales y apropiación espacial en Acapatzingo

Gracias a este gran entramado de relaciones sociales y de prácticas espaciales, la comunidad de Acapatzingo representa para nosotros una gran promesa y ejemplo de los procesos de apropiación espacial colectiva que podrían poner en jaque algunos de los procesos de despojo y carencias [materiales y simbólicas] que se generan en el modelo de producción capitalista del espacio urbano.

A continuación, detallamos las distintas prácticas espaciales presentadas en este capítulo y especificando los actores, los lugares y las características que corresponden a cada una.

	<b>Práctica Espacial</b>	<b>Actores</b>	<b>Espacios o lugares</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Características</b>
<b>Prácticas de Participación Política:</b>	Asamblea General	Todos los socios de la Cooperativa de Vivienda	Tejaban	Actividad Mensual	- Centralismo Democrático como principio básico y ejercicio del Poder Popular como motor de acción.
	Reuniones de Coordinación Política	Los integrantes de la Coordinación Política	Oficina	De acuerdo con los requerimientos de la Organización	
	Reunión de CGR	Representantes de las Comisiones ante el Consejo General de Representantes	Oficina	De acuerdo con los requerimientos de la Comunidad y la Organización	- Potencian el derecho de apropiación del espacio como actividad humana creadora.
	Reunión de Comisión	Representantes de Brigada de cada Comisión	Espacios Comunes destinados para cada Comisión	Quincenal	- Representan el ejercicio cotidiano de la vida democrática.
	Reunión de Brigada	Socios de la cooperativa de cada brigada	Zonas o conjuntos de viviendas a las que pertenece la brigada	De acuerdo con los requerimientos de la Comunidad y la Organización	- Representan la riqueza de lo cotidiano.
	Congreso General	Todos los integrantes de la OPFVII	Distintos espacios de acuerdo con los requerimientos de los temas a tratar	Bianual	- Espacios de deliberación y toma de decisiones colectivas.

Tabla 1. Relación de actividades que integran las prácticas espaciales de participación política

	Práctica Espacial	Actores	Espacios o lugares	Periodicidad	Características
<b>Prácticas Cotidianas - Rutinarias</b>	Guardias en los accesos	Organiza la Comisión de Vigilancia. Participan todos los socios de la Cooperativa o familiares	Accesos a la Comunidad y áreas que las requieran	Las 24 horas del día, los 365 días del año	- Actos repetitivos o rutinarios concatenados por un proyecto político
	Faenas de trabajo colectivo para mantenimiento de los espacios de la Comunidad	Organiza la Comisión de Mantenimiento. Participan todos los socios de la Cooperativa o familiares	Todos los espacios de la comunidad de acuerdo con las necesidades	De acuerdo con las necesidades de la comunidad y los requerimientos de la Comisión de Mantenimiento	- Requieren grandes esfuerzos colectivos de deliberación consenso. - Representan la capacidad de autonomía y autogestión de la Organización.
	Actividades de Comisión	Todos los integrantes de las Comisiones	Las áreas comunes destinadas a las labores de cada Comisión: Cada de cultura, de salud, cabina de radio, invernadero.	Diariamente	- Concretizan en el espacio los valores y el horizonte político de la OPFVII.
	Trabajos de coordinación de toda la Organización	Integrantes de la Coordinación Política	Todos los espacios de la comunidad de acuerdo con las necesidades	Diariamente	- Son una forma de militancia de vida cotidiana. - Expresan un alto nivel de organización y de división del trabajo.

Tabla 2. Relación de actividades que integran las prácticas espaciales cotidianas

	Práctica Espacial	Actores	Espacios o lugares	Periodicidad	Características
<b>Prácticas Festivas-Commemorativas</b>	Aniversario de la Comunidad	Organizan las Comisiones y los comités organizadores. Asisten Todos los integrantes de la comunidad.	Av. General Francisco Villa y algunas Plazas cuando se requiere	Anual	- Dotan de significado y simbolismo los espacios de la comunidad.
	Aniversario del Gral. Francisco Villa	Organizan las Comisiones y los comités organizadores. Asisten todos los integrantes de la comunidad.	Av. General Francisco Villa	Anual	- Operan como la dimensión lúdica, creativa y recreativa del espacio.
	Feria de la Salud, campañas de vacunación y de esterilización de mascotas	Organiza la Comisión de Salud. Asisten todos los integrantes de la comunidad.	Distintas Plazas y áreas de acuerdo con la superficie requerida.	Semestral	- Lo festivo alimenta lo cotidiano.
	Megaclases y torneos deportivos	Organiza la Comisión de Deportes. Asisten todos los integrantes de la comunidad.	Cancha de Futbol	De acuerdo con el plan de trabajo de la Comisión de deportes	- Dotan de sentido de pertenencia e identidad con la OPFVII.
	Festejo del Día del Niñ@	Comité Organizador conformado por Brigadas	Cancha de Futbol	Anual	
	Brindis de cierre de año	Comité Organizador conformado por Brigadas	Cancha de Futbol	Anual	
	Pancholimpiadas	Organiza la Comisión de Cultura. Asisten todos los integrantes de la comunidad.	Cancha de Futbol o Av. Gral. Francisco Villa.	Anual	- Los recorridos implantan una marca geográfica fuera de la comunidad.
	Recorrido por nuestros muertos	Organiza la Comisión de Cultura. Asisten todos los integrantes de la comunidad.	Calles aledañas a la Comunidad	Anual	
	Caminata por la Vida	Organiza la Comisión de Deportes. Asisten todos los integrantes de la comunidad.	Calles aledañas a la Comunidad	Anual	
	Jornadas de pintas y pegas de carteles	Organiza la Comisión de Comunicación. Asisten todos los integrantes de la comunidad.	Calles aledañas a la Comunidad	De acuerdo con el plan de trabajo de la Comisión de deportes	

Tabla 3. Relación de actividades que integran las prácticas espaciales festivas y conmemorativas

## Conclusiones

Hemos observado que el proceso de apropiación espacial en Acapatzingo dio inicio con las primeras fases de conformación de la comunidad, es decir, la toma del predio y su posterior su planeación y diseño arquitectónico. Esta apropiación también fue fundamental para el comienzo de la configuración de las formas del habitar y de la relación de los habitantes con su entorno.

La posesión de facto del predio fue sumamente importante, debido a todas las implicaciones de participación y organización que esos procesos suelen requerir, pero también lo fue la lucha por conseguir la posesión legal del suelo, ya que esta ha brindado seguridad y protección de los procesos sociales y políticos que ahí se gestan. Es decir, de los procesos de apropiación espacial como potencial momento de transición hacia la liberación respecto del modelo de producción mercantil del espacio urbano.

El tipo de propiedad que se acordó en la comunidad permite que sus habitantes la conciban como un bien común - con las relaciones de organización comunitaria, solidaridad y ayuda mutua que esto conlleva-, y no como la suma de individuos en una simple relación de vecindad geográfica. Gracias a ello también ha sido posible la creación y gestión colectiva de los espacios.

En ese sentido es de resaltar la importancia del diseño arquitectónico de la comunidad en el que se pondera la existencia de áreas especiales para la convivencia y la vida comunitaria. De tal forma que la disposición de las plazas al centro de los conjuntos de viviendas o la creación de espacios comunes destinados a la cultura y la educación, la salud o la alimentación dan cuenta de los principios políticos y los valores primordiales que la Organización buscó plasmar en los espacios de la comunidad.

Dentro de los principios primordiales de la Organización, el centralismo democrático es de suma importancia, ya que de este derivan las prácticas democráticas en que participan todos los integrantes de la comunidad y tienen su correlato en los espacios dedicados a estas como el Tejaban, la Oficina o los espacios gestionados por las comisiones. De esta forma, se han generado prácticas espaciales de carácter político, que implican la participación activa de todos los habitantes en la toma de decisiones acerca de la organización y de la gestión colectiva de los recursos internos y externos de la comunidad. Además, están implicados todas

las instancias de la estructura organizativa, desde las reuniones por brigada, hasta los Congresos Generales de la OPFVII.

Por su parte, las prácticas espaciales de la vida cotidiana, ocurren en todos los espacios de la comunidad y en todo momento. Éstas se observan claramente en las actividades programadas y organizadas por las distintas comisiones en aras de concientizar sobre el Proyecto de Vida Digna de la Organización y materializarlo en el espacio. A este objetivo también se suman las prácticas espaciales de índole festivo o conmemorativo dado el carácter simbólico e identitario que estas revisten. De ellos están impregnados todos los espacios de la comunidad e incluso algunos espacios más allá de los límites de esta.

Las prácticas espaciales de todos los integrantes de la comunidad, pero sobre todo de aquellos que participan en los órganos colectivos de dirección, dan cuenta del sólido engranaje de prácticas espaciales de carácter político, cotidiano y festivo, que consolidan día con día el Proyecto de Vida Digna de la de la OPFVII.

## Conclusiones Generales

A lo largo de este trabajo se han logrado explicar, gracias a conceptos que han aportado los estudios de la geografía humana, algunos fenómenos observados en la comunidad de Acapatzingo que pertenece a la Organización Popular Francisco Villa de Izquierda Independiente (OPFVII).

A través del estudio de dicha comunidad, de su historia, de sus preceptos y proyecto político, así como su desarrollo material y organizativo, hemos podido comprender y dar respuesta a nuestra pregunta de investigación: *¿Cómo afectan los procesos de apropiación espacial a la generación de comunes urbanos?* También hemos intentado dar respuesta a las preguntas secundarias, a saber: *¿En qué medida el horizonte político de la OPFVII determina la relación entre los espacios comunes y los integrantes de la comunidad? ¿Qué caracteriza a los procesos de apropiación espacial en Acapatzingo? ¿Existe alguna diferencia entre la forma de apropiación de los comunes urbanos con la apropiación del espacio público en la ciudad?*

La relación que encontramos entre el concepto de apropiación espacial y comunes urbanos, se encuentra plasmado en el primer capítulo que es el marco teórico de este trabajo, así como en los capítulos tres y cuatro que son los apartados de carácter analítico. Con el capítulo dos en que se expone el devenir histórico de las posiciones políticas de la Organización y cómo se traducen en su estructura organizativa y en su proyecto político, intentamos dar respuesta a la pregunta acerca de la incidencia del horizonte político de la OPFVII en la relación de los integrantes de la comunidad con sus espacios comunes.

Para la pregunta sobre lo que caracteriza los procesos de apropiación espacial en Acapatzingo, nos sirvieron también los capítulos analíticos: el tres, en que se plasma la experiencia del Panchotour como una práctica espacial que deriva en formas básicas de apropiación, y el cuatro en el que se revisan las dimensiones de diseño, planeación, dominio del espacio y prácticas espaciales como elementos de los procesos de apropiación espacial.

Respecto a las diferencias en las formas de apropiación de comunes urbanos y la apropiación del espacio público en la ciudad no pudimos aportar una respuesta con claridad, debido a que este no es un estudio comparado sino un estudio de caso. Podemos responder



parcialmente la pregunta a partir de nuestro capítulo teórico en el que estudiamos la diferencia entre propiedad privada que prevalece en el modelo de la producción capitalista del espacio urbano y la apropiación espacial, como forma de romper con las alienaciones y privaciones del espacio urbano. Sin embargo, esta respuesta carece de sustento práctico sobre cómo es la apropiación del espacio público en la ciudad.

## **1. Comunes urbanos y apropiación espacial**

Con relación a nuestra pregunta de investigación, podemos concluir que los procesos de **apropiación espacial**, como fenómeno multidimensional, en que se involucran la planeación y el diseño arquitectónico, el dominio del espacio y las prácticas espaciales, potencian la creación, subsistencia y conservación de **comunes urbanos**.

Ambos conceptos, apropiación espacial y comunes urbanos, nos ayudan a enmarcar teóricamente el contexto histórico en que se desarrolla nuestro sujeto de estudio, que es la comunidad de Acapatzingo. Ambos parten de la crítica al proceso de producción capitalista del espacio urbano en el que existe una gran contradicción entre la producción social y colectiva del espacio urbano y la apropiación privada, individual de éste.

En las últimas décadas esto se ha podido observar más claramente, ya que, tras un proceso de desregulación o flexibilización gubernamental, el Estado ha dejado en manos del capital inmobiliario-financiero la producción inmobiliaria de infraestructura urbana y vivienda. Ahora los intereses de este tipo de capital, en la búsqueda de la acumulación de capital, fungen como motor principal del diseño y la planeación del espacio urbano. Como producto de dicho fenómeno, la población de escasos recursos no ha podido tener acceso a la vivienda en las áreas centrales de la ciudad, las cuales sufren un proceso de gentrificación de carácter comercial (Hernández, 2019), mientras que las zonas periféricas se han convertido en receptoras de un gran número de habitantes.

Este hecho es un ejemplo de los procesos de privación y cercamiento en el acceso y uso del espacio urbano. Sin embargo, como respuesta a este panorama han comenzado a surgir procesos sociales que logran arrebatar porciones de espacio urbano y recursos o bienes generados a partir de prácticas colectivas de creación, apropiación y autogestión, es decir, los

comunes urbanos.

Para que esto ocurra es imprescindible el acto de comunalización a través del cual una comunidad disputa, domina, controla y gestiona el espacio (De Angelis, 2010). Gracias a la comunalización, los comunes urbanos se erigen como medios de producción de nuevas formas de relaciones sociales y nuevas formas de relación entre los individuos y su entorno.

Tras el estudio y análisis de las dinámicas y procesos sociales observados en la comunidad de Acapatzingo, se puede concluir que existe una relación dialéctica entre la escala de la cotidianidad y la escala de la transformación social, que ha llevado a esta comunidad a convertirse en germen de nuevas formas de relaciones sociales y con el espacio urbano, por tanto, puede asimilarse como ejemplo de comunes urbanos.

Esto ocurre en parte, gracias también a los procesos de apropiación espacial que ahí se gestan. La apropiación espacial se relaciona con las prácticas sociales que otorgan al espacio las propiedades de una obra o creación propia, éstas ocurren en el tiempo- espacio de la cotidianidad y abarcan distintas etapas y dimensiones de la producción y la construcción del espacio. En Acapatzingo hemos podido corroborar este proceso en las distintas etapas de construcción y creación de todos los espacios de la comunidad.

A partir de la actividad creadora y libre, es decir, no alienada a la lógica mercantil y de acumulación de capital, sino inspirada en la posibilidad de otro mundo, los integrantes de la comunidad se reconocen como copartícipes de su propia obra y de su ser social. Se reconocen como producto de su propio trabajo y del trabajo colectivo, a través del cual, a lo largo de casi 30 años, han ido construyendo todos los espacios de su comunidad, desde las viviendas hasta los espacios comunes. Desde la mirada de los comunes urbanos es el trabajo colectivo el que ofrece los resultados más tangibles en la satisfacción de necesidades, frente al fracaso de la propiedad privada por resolver las necesidades colectivas.

Ambos conceptos, comunes urbanos y apropiación espacial, vistos en el plano de la realidad, se muestran como posibilidades de generar momentos de transición hacia la desalienación del espacio urbano, dado que emergen como formas de transformación de las relaciones de producción y reproducción de la existencia en las ciudades.

## **2. El proyecto político de la OPFVII y la apropiación espacial.**

Para poder analizar y caracterizar a la comunidad de Acapatzingo fue necesaria la revisión de su devenir histórico. La reconstrucción histórica que pudimos hacer sobre los orígenes y evolución de la lucha y organización llevada a cabo por la OPFVII, fue imprescindible para entender las relaciones políticas, sociales y espaciales que observamos en el presente. Una de las conclusiones al respecto, es que esta Organización se gestó en el contexto del gran auge de las luchas urbanas que en la Ciudad de México se aglutinaron en torno al Movimiento Urbano Popular en las décadas de los 70 y 80, por tanto, algunos aspectos ideológicos y respecto al de horizonte político de esta Organización es posible encontrarlos en los postulados de la lucha urbana de ese entonces.

Estas luchas urbanas populares fueron la respuesta obvia ante las crisis económicas de dichas décadas, que en la Ciudad provocaron una gran crisis de vivienda y de necesidad de acceso al suelo y los servicios básicos para habitarlo. Aquí hemos tratado este fenómeno como uno de los cercamientos o privaciones del espacio urbano al que se enfrentaron los primeros integrantes de la Organización, aglutinados inicialmente en lo que en aquella época se conoció como Frente Popular Francisco Villa (FPFV).

Muchas de estas organizaciones políticas de izquierda se reivindicaban como organizaciones revolucionarias cuyo propósito era la transformación radical de la sociedad. Para aglutinar a quienes serían las bases populares de dicha transformación, es decir, el gran conjunto de población excluida y marginada de la ciudad, las organizaciones encontraron en las tomas de tierras una buena estrategia de lucha. El estudio histórico de estos procesos nos arroja dos hallazgos interesantes.

Por un lado, pudimos ver que gran parte del desarrollo urbano de la Ciudad de México en la época mencionada tuvo un carácter popular, mientras que la intervención estatal en la planeación urbana, se desdibujó del proceso. En este, la autoconstrucción de vivienda y la introducción de los servicios básicos mediante el propio trabajo de los habitantes tuvieron el papel preponderante, ya sea a través de las organizaciones políticas o de forma independiente.

Por otro lado, vimos que la tradición de lucha que se gestó gracias a la acción de dichas

organizaciones políticas, devino en procesos sociales de muy diversa índole, debido a las distintas tendencias y posturas políticas que fue adquiriendo cada actor u organización. Así, algunas organizaciones terminaron su actuar al mismo tiempo que consiguieron la vivienda de sus integrantes, otras más se incorporaron a las filas de los partidos políticos - principalmente el PRD- y otras, como es el caso de la OPFVII, conservaron sus principios de lucha anticapitalista con independencia de cualquier partido político e institución privada o estatal, conservando también la expectativa de transformación radical de la sociedad.

Una conclusión respecto a este punto es que gracias a la congruencia con estas posturas políticas sostenidas a lo largo del tiempo, la OPFVII hoy ha podido construir comunidades autónomas y autogestivas en las que puede llevar a cabo su Proyecto de Vida Digna. Son comunidades en las que tiene lugar la oposición y resistencia a las privaciones del capital en la ciudad y cuyo desarrollo se basa en la esperanza de otro mundo posible. Para conseguir este propósito, han debido desarrollar una compleja estructura organizativa en que cada integrante tiene un papel primordial, ya que la autogestión ocupa de la participación activa de todos.

Para esta Organización la lucha por la vivienda es sólo el comienzo material de su proyecto político. Sus integrantes aspiran a una vida más integral que sólo obtener vivienda, por lo que ha creado en todas sus comunidades proyectos con los que cubrir otras necesidades fundamentales como la salud, la educación y la cultura, la justicia, el trabajo, la alimentación y el deporte. Todos estos proyectos están contenidos en su Proyecto de Vida Digna y para hacerlos funcionar, además de crear estos espacios, han ideado una ejemplar y compleja estructura organizativa anclada a los principios de la democracia, la solidaridad, la ayuda mutua, el trabajo colectivo, el interés de las mayorías sobre la minoría y con una férrea crítica al sistema capitalista promotor de la cultura del individualismo.

Tras lo descrito, nos parece que una conclusión necesaria es que, tanto el proyecto político de la OPFVII de transformación radical de la realidad, su tendencia política al socialismo y contra el capitalismo, así como sus formas organizativas fundadas en el centralismo democrático, son el cimiento fundamental de la existencia de estas formas emancipatorias de relaciones sociales y con el entorno. Un aprendizaje importante es que la voluntad y el trabajo colectivo bien organizado y políticamente orientado abren la posibilidad

de procesos que desafían las formas anquilosadas de producción y reproducción del capitalismo.

### **3. Autonomía, autogestión y apropiación espacial en Acapatzingo.**

El estudio de los procesos de apropiación espacial en Acapatzingo nos ayudan a concluir que lo anterior es observable en todos los espacios de la comunidad, desde los hogares hasta los espacios comunes. Podemos decir que los procesos de apropiación espacial comienzan desde las primeras fases de conformación de la comunidad, nos referimos al momento de la toma del predio y la consecuente planeación y diseño arquitectónico. Estas primeras fases también son el cimiento de la ulterior configuración y desarrollo de las formas del habitar y de la relación de los habitantes con su entorno espacial.

Los procesos sociales que se advirtieron desde el momento de la posesión de facto del predio, así como la posterior lucha por adquisición legal, tuvieron grandes implicaciones en la definición de que sólo mediante la participación activa y la organización basada en la toma de acuerdos colectivos se podría obtener el objetivo de la vida digna en la ciudad. Estos procesos sociales y políticos son parte fundamental en la conformación de comunes urbanos y puede definirse como el acto de la comunialización. Este es un acto político en el que una comunidad produce y reproduce sus propios recursos para satisfacer sus necesidades. Los comunes urbanos no se refieren a los recursos en sí, sino al proceso social que los genera y los gestiona.

El diseño arquitectónico y la planeación de la comunidad también revisten una gran importancia para los procesos de apropiación espacial. De inicio porque el hecho de haber sido producto de procesos participativos y de toma colectiva de acuerdos, brinda a todos los habitantes el sentido de orientación, seguridad y ubicación, no sólo respecto a su espacio material sino a su pertenencia a una comunidad, cada integrante es partícipe y tiene un lugar dentro de su comunidad. Por otro lado, participar de la producción y construcción de sus propios espacios resulta en un sentido de afectividad por estos que se refleja en la preocupación por su cuidado y mantenimiento.

La disposición espacial, en la que se pondera la existencia de áreas para la convivencia y la reproducción de la vida comunitaria como son las plazas y áreas verdes rodeadas por los

distintos conjuntos de hogares, así como los espacios destinados a la vida democrática y los espacios comunes como la casa de cultura, la casa de salud, la radio, la policlínica, son la materialización de los sueños colectivos y reflejan la escala de valores de la comunidad, no sólo satisfacen las necesidades básicas, sino que también representan la lucha por una vida digna y la apuesta por la vida.

Por lo anterior podemos también concluir que todos esos espacios están impregnados y, al mismo tiempo, dan lugar a los principios de la OPFVII como son el centralismo democrático, el ejercicio del poder popular, asegurar la igualdad entre todos mediante la participación activa y el combate a la discriminación, así como el carácter colectivo de sus órganos de dirección, la honradez, la sinceridad, el respeto mutuo. Además, su respeto por la vida, basado en proyectos de sustentabilidad, también tienen su correlato espacial con el invernadero, la planta de tratamiento y potabilización de agua, así como los pozos de absorción de agua pluvial o los paneles solares para generación de la luz eléctrica.

Otro aspecto fundamental que es consustancial a los comunes urbanos es que son recursos que existen por fuera de la circulación mercantilista. En Acapatzingo podemos observar esto en el tipo de propiedad acordado por la comunidad, ya que tiene la forma de cooperativa de vivienda y aunque los socios cuentan con las escrituras de su vivienda, es la comunidad entera la que decide a quien se le concede la propiedad. La comunidad ha decidido que las viviendas no se vendan, lo cual las deja fuera de los procesos de especulación inmobiliaria, así como al resto del equipamiento y la infraestructura con que cuenta la comunidad.

La apropiación espacial en Acapatzingo es un proceso dinámico y complejo que involucra la transformación del espacio físico, la construcción de un recurso común bajo un sentido de comunidad, arraigados en los valores de la OPFVII, de justicia social, democracia y lucha contra el capitalismo.

#### **4. Prácticas espaciales emancipatorias en los comunes urbanos**

Las prácticas espaciales que ocurren en el día a día y en toda la comunidad conforman un complejo, pero ejemplar engranaje de prácticas que ayudan en la generación de mujeres,

hombres y niños militantes en las nuevas formas de las relaciones sociales, las cuales desafían la lógica capitalista de producción y reproducción del espacio. Gracias a ello, podemos encontrar en la comunidad la posibilidad de superar la contradicción entre la producción colectiva del espacio y su apropiación privada, en favor de las clases más desfavorecidas dentro del modelo hegemónico de las relaciones de producción.

La evolución de esta tendencia es la que va determinando el ritmo de construcción y adecuación de los espacios de la comunidad, así como las prácticas espaciales que en ellos se generan, tanto las de carácter político en el ejercicio de la democracia, como las actividades rutinarias que, por tratarse de prácticas que tienen la capacidad de producir el cambio y se basan en la invención y la transformación constante de la vida, constituyen la riqueza de lo cotidiano.

Por su parte, las prácticas de índole eventual y festivo, vienen a complementar estos procesos de transformación gracias al carácter identitario y simbólico que revisten y que denotan reivindicaciones de una cultura alternativa y disruptiva de la hegemónica.

Todas estas prácticas espaciales, pero en particular las prácticas de participación política, invitan a pensar en las diferencias entre los momentos de miseria, repetición y dominio de las concepciones hegemónicas de la producción del cotidiano, y la posibilidad de la práctica emancipadora, de innovación y liberación que permiten la producción del espacio diferencial (Lefebvre, 1974), en el que la cotidianidad pueda superar la dominación y la alienación de la sociedad.

El análisis de las prácticas espaciales en los distintos espacios comunes de Acapatzingo nos hacen ver que estos cuentan con las siguientes características: a) Expresan las principales consignas de la OPFVII: la lucha por la vida y contra el capitalismo. b) Son sustento de la definición de la identidad y la subjetividad colectiva como militantes de la Organización. c) Su potencialidad como lugares en los que se gestan nuevos tipos de relaciones sociales y políticas.

En suma, el vínculo dialéctico entre las prácticas espaciales de la vida cotidiana y los objetivos de transformación social de la Organización, que pudimos constatar en nuestra

comunidad de estudio, significan la reconquista de la esencia de lo urbano. Es la recuperación del espacio de la confluencia, el encuentro, el intercambio, de lo lúdico e impredecible, por tanto, de lo posible y lo transformable (Delgado, 2018). Motivado por su oposición a las privaciones del capital y por la esperanza de otra vida y otro mundo posible.

Vistos los comunes urbanos desde una óptica espacial, podemos concluir, en general, que Acapatzingo es un espacio eminentemente político que surge de la crítica, tanto teórica como ideológica y también en la práctica, a los procesos de apropiación privada y de cercamientos del espacio urbano, y en los que, al mismo tiempo se gestan las posibilidades y las dinámicas sociales con las cuales trascender esta condición de privación. En este trabajo hemos podido observar que para que lo anterior tenga lugar, son esenciales los procesos de apropiación espacial, por estar siempre en conflicto con la propiedad privada al estar fundamentada, más que en el valor de cambio, en el valor de uso.

Consideramos que la trayectoria de la OPFVII ha tenido hasta el momento un resultado exitoso en términos de lo que aquí nos interesa, que es la apropiación colectiva del espacio y su capacidad potenciadora en la generación de comunes urbanos, como una forma en que las clases populares pueden disputar el espacio urbano frente al modelo de apropiación y privación capitalista. Para poder afirmar esto con mayor claridad, tal vez serviría algún estudio comparado entre las formas de apropiación espacial que ocurren en las comunidades de la OPFVII y las formas de apropiación espacial que ocurren en otros espacios de la ciudad.



## Bibliografía

- Belda, S., et al. (2022). Construyendo comunes para el derecho a la ciudad a través de la innovación social colectiva en la distribución y consumo: explorando un marco conceptual y el caso de Valencia. *EURE*, Vol. 48, No. 143, pp. 1-23.
- Brenner, N., et al. (2009). Urbanismo neoliberal: la ciudad de los mercados. *Temas Sociales*, 66, marzo, pp. 1-11.
- Bochica Pérez, J. (2016). *La autonomía urbana en la Ciudad de México: El caso del Frente Popular Francisco Villa Independiente- UNOPII*. [Tesis de Licenciatura Universidad Nacional Autónoma de México] Dirección General de Bibliotecas. Tesis Digitales.
- Cámara, C., Vivas, J., Ribera, M., León, J.. (2022). Hacia una agenda urbana del común: un estudio de caso de las reivindicaciones políticas de los comunes urbanos en Barcelona. *EURE*, 48, Enero, pp 1-20.
- Candón, J. & Dominguez, P. (2020). La autoconstrucción de viviendas en Marinaleda desde la perspectiva del gobierno de los bienes comunes de Ostrom. *ACME: An International Journal for Critical Geographies*, 19, pp. 684-706.
- Carlos, A. (2014). La ciudad como privación y la reapropiación de lo urbano como ejercicio de la ciudadanía. *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 18, 1-14. 2022 marzo 4, De XIII Coloquio Internacional de Geocrítica El control del espacio y los espacios de control Base de datos.
- Castro, M. & Martí, M. (2016). Comunes urbanos: de la gestión colectiva al derecho a la ciudad. *EURE*, 42, Enero, pp. 131-153.
- Casero, J. & Cámara, C. (2020). La Precariedad de los comunes urbanos frente al derecho público europeo. *ACME: An International Journal for Critical Geographies*, 19, pp. 726-743.
- De Angelis, M. & Stavrides, S. (2010). On the commons: *A public interview with Massimo De Angelis and Stavros Stavrides*. marzo 2022, de An Architektur Sitio web: <http://www.e-flux.com/journal/on-the-commons-a-public-interview-with-massimo-de-angelis-and-stavros-stavrides/>
- De Angelis, M. (2012). *Marx y la acumulación primitiva. El carácter continuo de los "cercamientos" capitalistas*. Marzo 4, 2022, de Red Internacional de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo Sitio web: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12426097003>
- Delgadillo, V. (2016). Ciudades iletradas: orden urbano y asentamientos populares irregulares en la ciudad de México. *Territorios*, 35, pp. 81-99.
- Delgado, M. (2018). El urbanismo contra lo urbano. La ciudad y la vida urbana en Henri

Lefebvre. *Revistarquis*, 7, pp. 65-71.

- Duhau, E. & Giglia, A. (2008) *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. Siglo XXI, UAM Azcapotzalco, México.

- Gehl, J. (2006). *La humanización del espacio urbano. La vida social entre los edificios*. Barcelona: Editorial Reverté.

- Giglia, A. (2012). *El habitar y la cultura: Perspectivas teóricas y de investigación*. Barcelona: Anthropos y UAM-I.

- Giglia, A. (2013,). Entre el bien común y la ciudad insular: la renovación urbana en la Ciudad de México . *Alteridades*, 23, diciembre, pp. 27-38.

- Harvey, D. (2013). *El Derecho a la Ciudad*. En *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*(pp. 19-137). España: Ediciones Akal.

- Hernández, A. (2016). Gentrificación: orígenes y perspectivas. *Revista del Departamento de Geografía. FFyH – UNC – Argentina*, 6, pp. 91 - 113.

- Hernández, A. (2019). *¿Gentrificación a la mexicana?*. En *Neoliberal(urban)ismo. Transformaciones socioterritoriales y luchas populares en Chile, España y México* (pp. 211 - 237). México: UNAM, Coordinación de Humanidades, PUEC.

- Hiernaux, D. (2016). Repensar la Ciudad: La dimensión ontológica de lo urbano. *Revista LiminaR. Estudios sociales y humanísticos*, IV, Enero, pp. 7-17.

- Hiernaux, D. (1991). "La autoconstrucción de la vivienda en el área metropolitana de la ciudad de México". *Diseño y Sociedad* , vol. 1, pp. 58-73.

- Lariagon, R. (2020). Los comunes urbanos frente a la teoría del Espacio Social de Henri Lefebvre. *ACME: An International Journal for Critical Geographies*, 19, pp. 610-627.

- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. España: Capitán Swing Libros, (pp 385- 430)

- Lindón, A. coord.(2000). *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. México: Anthropos y El Colegio Mexiquense.

- Lindón, A.(2004). Las huellas de Lefebvre sobre la vida cotidiana. *Veredas. Revista del pensamiento sociológico*, 8, pp. 39-60.

- Lindón, A. (2009). La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento. *CUERPOS, EMOCIONES Y SOCIEDAD*, Córdoba, N°1, Año 1, p. 06-20.

- Lindón, A. & Hiernoux, D. (2010). *Invirtiendo el punto de vista: Las geografías urbanas*

*holográficas del sujeto habitante*. En Los giros de la geografía (pp. 175-200). Barcelona: Anthropos y UAM-I.

- Lindón, A. & Hiernoux, D. (2016). *Geografías de la vida cotidiana*. En Tratado de Geografía Humana (pp 356-400). Barcelona: Anthropos y UAM-I.

- Madrilonia.org. (2011). *La Carta de los Comunes. Para el cuidado y disfrute de lo que de todos es*. Madrid: Traficantes de Sueños.

- Martínez, E. (1996). Para una crítica del urbanismo normal. La teoría de la apropiación del espacio en H. Lefebvre. *Sociedad Urbana. Revista de Estudios Urbanos*. No. 3. pp.43-67.

- Martínez, E. (2014). Configuración urbana, hábitat y apropiación del espacio. *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 18, 1-21. 2022 marzo 4, De XIII Coloquio Internacional de Geocrítica El control del espacio y los espacios de control Base de datos.

- Moctezuma, P. (1984). El Movimiento urbano popular mexicano. *Nueva Antropología*. Vol. VI, No. 24. México.

- Moctezuma, P. (1993). Del movimiento urbano popular a los movimientos comunitarios: el espejo desenterrado. *El Cotidiano*, Vol. 57. México.

- Navarro, M. (2013). *Luchas por lo común contra el renovado cercamiento de bienes naturales en México*. Bajo el Volcán, 13, 161-169.

- Navarro, M. (2016). Hacer común contra la fragmentación en la ciudad: *Experiencias de autonomía e interdependencia para la reproducción de la vida*. En: Producir lo común. Entramados comunitarios y luchas por la vida (pp. 121-138). Madrid: Traficantes de Sueños.

- Pineda, C. (2018). *Lo político comunal: entramados comunitarios: democracia radical, autoregulación social y gestión colectiva de los bienes comunes* [Tesis de Licenciatura Universidad Nacional Autónoma de México] Dirección General de Bibliotecas. Tesis Digitales.

- Pol, E. (1996). La apropiación del espacio. *Publicacions Universitat de Barcelona, Monografies Psico/Socio/Ambientals*, 9, pp. 1-49.

- Pradilla, E. (2014). La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina. *Cad. Metrop*, 16, junio, pp. 37-60.

- Pradilla, E. (2018). *Formas productivas, fracciones del capital y reconstrucción urbana en América Latina*. abril, 2022, de ResearchGate Sitio web: [https://www.researchgate.net/publication/330638886\\_Formas\\_productivas\\_fracciones\\_del\\_capital\\_y\\_reconstruccion\\_urbana\\_en\\_America\\_Latina](https://www.researchgate.net/publication/330638886_Formas_productivas_fracciones_del_capital_y_reconstruccion_urbana_en_America_Latina)

- Reguillo, R. (2000). La clandestina centralidad de la vida cotidiana. En *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. (pp.77-94). México: Anthropos y El Colegio Mexiquense.
- Rodríguez, M. (2020). Desafiando la alienación. *ACME: An International Journal for Critical Geographies*, 19, pp. 647-664.
- Salgado, M. (2000). Aportes para la gestión y producción del hábitat social: las experiencias de las cooperativas de viviendas. *XIX Congreso: "CIUDADES VULNERABLES. Proyecto o incertidumbre"*. Recuperado de:  
[https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/51692/Documento\\_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/51692/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Sánchez Ríos, R. (2007). *El movimiento urbano popular a través de la historia oral: una mirada a la cotidianidad del Frente Popular Francisco Villa*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México] Dirección General de Bibliotecas. Tesis Digitales.
- Sunyer, M. & Checa, M. Coord. (2017), *El paisaje: reflexiones y métodos de análisis*, Ediciones del Lirio / Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Tamayo, S. (2001 diciembre). Archipiélagos de la modernidad urbana. Arquitecturas de la globalización en la Ciudad de México. *ANUARIO DE ESPACIOS URBANOS, HISTORIA, CULTURA Y DISEÑO*, 8, pp. 189-233.
- Terrazas Revilla, O. (1995). Los ejes de la metropolización. *Anuario de Estudios Urbanos*, No. 2, México, UAM – A.
- Tuan, Yi Fu. (2007). *Topofilia. Un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*. Editorial Melusina S.L. España.
- VV.AA. (2016). Producir lo común. *Entramados comunitarios y luchas por la vida*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Zibechi, R. (2021). *La comunidad autónoma urbana. El mundo nuevo en el corazón del viejo*. En: *Pensar las autonomías. Experiencias de autogestión, poder popular y autonomía* (pp. 23-52). México: Bajo Tierra A.C.

## **Páginas Web**

- Agencia Subversiones. (6 agosto 2015). *Un proyecto de vida se reestructura* [Archivo de video] <https://www.youtube.com/watch?v=dopCpyU-vqI>

- EZLN (junio de 2005). *Sexta Declaración de la Selva Lacandona*. <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/sdsl-es/>
- OPFVII (s.f.). *¿Quiénes somos?* <http://opfvii.org/inicio/proyectos/>
- OPFVII (2022). *Informe al General Francisco Villa*. <http://opfvii.org/2022/07/26/informe-al-general-francisco-villa/>
- PUEC (2023). *Aumento de viviendas deshabitadas en México es muestra del fracaso de la política de vivienda*. <https://www.puec.unam.mx/index.php/component/content/article/2343-aumento-de-viviendas-deshabitadas-en-mexico-es-muestra-del-fracaso-en-la-politica-de-vivienda.html?catid=178&Itemid=101>
- CF+S, (2004). *Minas Polvorilla: Arquitectura y Diseño Urbano, con Recuperación Cultural y del Paisaje* (Iztapalpa, México). (<http://habitat.aq.upm.es/dubai/04/bp2665.html>).
- SEDATU. (2019). *Programa Nacional de Vivienda 2019 - 2024*. abril 15, 2022, de: Gobierno de México. Sitio web: <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/programa-nacional-de-vivienda-2019-2024>
- SEDATU (2021). *Autoproducción de vivienda adecuada en México*. GIZ
- SNIIV, SEDATU (s.f.). *Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda. Estadísticas Generales*. [https://sniiv.sedatu.gob.mx/Autoproduccion/Estadisticas\\_generales](https://sniiv.sedatu.gob.mx/Autoproduccion/Estadisticas_generales)

### **Archivo de Video**

- Tejiendo Organización Revolucionaria (18 de abril de 2016), *“La tormenta en la ciudad” - Organización Popular Francisco Villa de Izquierda Independiente OPFVII*. [Archivo de video]. Youtube. [https://www.youtube.com/watch?v=7i1Bn\\_R6xUI&list=PLdrTY-aeJMLH6-MtWkZk25aET-T3mrXPL&index=4](https://www.youtube.com/watch?v=7i1Bn_R6xUI&list=PLdrTY-aeJMLH6-MtWkZk25aET-T3mrXPL&index=4)
- Agencia Subversiones. (6 agosto 2015). *Un proyecto de vida se reestructura* [Archivo de

video]. Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=dopCpyU-vqI>

- Alfonso Alan Cuéllar Barbosa. (18 marzo 2020). *Del otro lado del sueño*. [Archivo de video].

Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=qqC7MURSjzY>